

Maternidad y paternidad: tradición y cambio en Bucaramanga  
Doris Lamus Canavate  
Ximena Useche Gómez

© Para Maternidad y paternidad: tradición y cambio en  
Bucaramanga, Editorial UNAB, 2002

Calle 48 N° 39-234

Bucaramanga (Colombia)

Todos los derechos reservados

Primera edición

Portada: Composición digital sobre dos obras de Marc Chagall

La reproducción parcial o total de esta obra  
sólo se puede hacer previa autorización de Editorial UNAB

Edición, diagramación y producción

Producciones UNAB

ISBN 96821-9-7

Editorial UNAB está afiliada a la Asociación de editoriales  
Universitarias de Colombia (ASEUC)

Impreso y hecho en Colombia

Print and made in Colombia

# Maternidad y paternidad: tradición y cambio en Bucaramanga

Doris Lamus Canavate  
Ximena Useche Gómez



Editorial  
UNAB

©2002

Colección Hexdoc  
Bucaramanga, 2002



*A nuestros padres:*

*Arturo y Alida, Juan y Ana Florisa,  
con quienes nos confrontamos siempre,  
por amor.*

*A Jerónimo, Víctor, Abelardo, María,  
Leo, Lida, Marlon, José, Cristina,  
Rosa, Álvaro, Luz Marina, Elizabeth...  
(siguen 67 nombres más),  
cuyas experiencias hicieron posible este libro.*

#### Auxiliares de Investigación

Jesús Alberto Plata Pinilla  
Mario Guevara Mendoza  
Luz Stella Porras Villamizar  
Liliana Fabiola Ruiz  
Gladys Patricia Novoa  
Esther Parra Ramírez



*Una buena relación es una de iguales en la que cada parte tiene los mismos derechos y obligaciones, en la que cada persona tiene respeto y quiere lo mejor para el otro. Hablar o dialogar es la base para que la relación funcione y funciona mejor si hay confianza mutua. Y la confianza ha de construirse, no se puede dar por sentada. Una buena relación está libre de poder arbitrario, manipulación, coerción o violencia.*

Giddens,  
*Un mundo desbocado* (2000: 75)



## PRESENTACIÓN

Los santandereanos y, por ende, los bumangueses, han sido calificados por la investigación antropológica como una sociedad marcadamente patriarcal: se caracteriza a los hombres por su agresividad ya que tienden a convertir sus dolores, amores y emociones en hostilidad hacia las personas más queridas. La mujer, a su vez, desdibujada como persona y solo valorada como madre, por mucho tiempo ha sido incapacitada por la cultura para el manejo de los recursos económicos del hogar. Se caracteriza a la familia santandereana como una de las más violentas del país, y el castigo físico, durante siglos, fue la forma más común de controlar e imponer las normas a la prole. Esta rígida estructura, sustentada en el “código del honor”, reprimía la sexualidad de las mujeres por medio de múltiples dispositivos de control que garantizaban su permanencia en el hogar mediante el matrimonio durante toda la vida, a costa de cualquier sacrificio. Estos valores se transmitieron como si fueran producto del destino, de generación en generación, hasta entrada la década del 60.

Como se va a mostrar en el libro *Maternidad y paternidad: tradición y cambio en Bucaramanga*, al final del siglo XX esta situación se torna un tanto diferente. Es posible señalar el inicio de un resquebrajamiento de la estructura patriarcal en esta ciudad. Hoy los hijos e hijas de los bumangueses cuentan con padres más expresivos de sus afectos, aunque se mueven en medio de contradicciones intensas. Nos encontramos frente a una masculinidad diferente en relación con el modelo de hombría que sirvió como referente de su socialización. Al mismo tiempo, las mujeres se reafirman en torno a nuevas identidades, construyen roles distintos a los de la maternidad, manejan negocios, dinero, y comienzan a cuestionar su responsabilidad única ante los oficios del hogar. Es este, sin embargo, un proceso heterogéneo y lento.

La dinámica del cambio de la paternidad y la maternidad, su complejidad y contradicciones solo alcanzan a ser

percibidas a través de una sistemática investigación como la que se expone en el siguiente texto. Éste forma parte de una investigación de carácter nacional, la cual reunió un equipo de trabajo muy calificado en este campo y con una excelente capacidad de producción en grupo. Sus integrantes son Blanca Inés Jiménez, de la Universidad de Antioquia; Pilar Morad y Gloria Bonilla, de la Universidad de Cartagena; María Cristina Maldonado y Amparo Micolta, de la Universidad del Valle; Doris Lamus y Ximena Useche, de la Universidad Autónoma de Bucaramanga, UNAB; Yolanda Puyana y Claudia Mosquera, por la Universidad Nacional de Colombia, institución que tuvo a su cargo la coordinación general de la investigación.

El proyecto se inició desde 1998, cuando se redactó y se presentó a la convocatoria de Colciencias. La ejecución se realizó entre 1999 y el 2001, con la cofinanciación de Colciencias y las cinco universidades participantes. Fue un estudio planeado conjuntamente por el grupo, enriquecido con lecturas colectivas y estructurado mediante un sistema de recolección, procesamiento y análisis de la información que permitirá, posteriormente, comparar el cambio en las ciudades estudiadas.

Durante cuatro años la labor realizada ha sido dura y continua, con todas las vicisitudes que implica investigar en medio de la crisis económica y de la guerra que desangra el país, la cual también nos tocó. Fuimos víctimas del asesinato de Hernán Henao Delgado, profesor de la Universidad de Antioquia, uno de los gestores más entusiastas del proyecto. Sin embargo, nuestro ánimo no se dejó doblegar por quienes quieren acabar con el pensamiento académico y seguimos laborando, sin dejar de sentir y lamentar la pérdida que significó su muerte.

Con esta primera publicación se cumple una etapa, porque la investigación aún no finaliza. Debo resaltar el trabajo de Doris Lamus, coordinadora del estudio en la Universidad Autónoma de Bucaramanga, quien desde 1998, cuando le

insinué el proyecto que ya otras universidades estábamos gestando, se propuso y obtuvo el aval institucional para asumir la investigación en esa ciudad. *Maternidad y paternidad: tradición y cambio*, es la culminación de una etapa y la compensación al trabajo realizado. Es por tanto motivo de satisfacción para todas la compañeras del equipo nacional.

Bogotá, Abril 6 de 2002

YOLANDA PUYANA VILLAMIZAR  
Coordinadora Nacional  
Directora del Centro de Estudios Sociales, CES,  
Universidad Nacional de Colombia



## INTRODUCCIÓN

La investigación social en Colombia y en Latinoamérica ha documentado profusamente los procesos de transformación experimentados por la sociedad a partir de mediados del siglo XX, con algunas variaciones por países y por regiones en el interior de cada país. Podemos señalar estos cambios de la siguiente manera:

El más profundo y acelerado, para el caso colombiano, fue la “revolución demográfica”<sup>1</sup>, que convirtió una sociedad predominantemente rural en urbana y que condujo, junto con otros componentes económicos, sociales y culturales a la llamada “transición demográfica” entre 1960 y 1970. Ésta consistió en una reducción drástica del número de hijos que tenía cada mujer (siete en 1960 y tres en 1980). También fueron importantes los cambios ocurridos en la estructura productiva del país: en 1938, el 75% de la población económicamente activa era absorbida por el sector primario, es decir, por la agricultura y la minería; en 1973 este sector de ocupación económica representaba el 35%. Ello significó el progresivo predominio en la economía del sector manufacturero e industrial y del sector servicios, representado en la banca y en el comercio.

También el conjunto de procesos económicos y sociales que marcaron la transición rural-urbana en Colombia, conocido en el lenguaje sociológico como modernización, y que se describe a partir de los siguientes aspectos, significó procesos importantes de cambio estructural en nuestro país: auge del modelo de desarrollo industrial (hasta la década del setenta), migraciones campo-ciudad (incrementadas por la violencia), surgimiento y consolidación de un mercado interno, construcción de vías de comunicación interregionales, nacimiento de nuevas clases y capas sociales urbanas, fortalecimiento del aparato administrativo-burocrático del

---

<sup>1</sup> Rueda, J. O. “Historia de la población colombiana 1800-2000”. En *Nueva Historia de Colombia*, Bogotá, Planeta, Tomo V, 1989.

Estado, mayor división del trabajo, nuevas y variadas formas de empleo y vertiginosa expansión del sistema escolar para dar respuesta a las nuevas demandas ocupacionales y profesionales de la sociedad.

En síntesis, el crecimiento demográfico, las transformaciones económicas, la creación de un mercado nacional, así como los avances en la educación y las redefiniciones culturales implicadas en la urbanización, propiciaron procesos de cambio en las formas de organización y de interacción social, así como modificaciones importantes en los hábitos y en las prácticas sociales, en los patrones de comportamiento y visiones de mundo de los colombianos. Sin embargo, es importante reconocer que todas esas transformaciones estructurales no afectan de igual manera a todos los estratos y sectores sociales; y, lo que es más importante: los cambios en las prácticas no se traducen automáticamente en cambios en las concepciones y en las representaciones que las personas tienen de sí mismas y de sus relaciones con otros y con las instituciones en las que participan.

Tratándose de profundas transformaciones de orden demográfico, es inevitable que ellas se manifiesten de muy diversa manera en la organización social de las familias colombianas. Asuntos como la vinculación de la mujer al mercado productivo fuera del hogar, la reducción de las tasas de fecundidad, la mayor escolarización de hombres y mujeres, la reducción del número de hijos por familia, han creado redefiniciones, conflictos, tensiones y/o ambigüedades en las relaciones de pareja y en los hogares, produciendo fracturas irreversibles en la tradicional división sexual del trabajo. Ésta había definido el rol del padre como proveedor económico, representante legal y guardián, y el de la madre como proveedora de cuidados y servicios al grupo familiar. Dicho de otra manera: los cambios en la estructura socioeconómica del país y en su dinámica demográfica (natalidad, mortalidad, migraciones, nupcialidad, fecundidad)

afectan el tamaño, la composición y la organización de las familias.

Aunque el conocimiento de los cambios en la estructura familiar por vía de estudios estadísticos se ha tenido permanentemente actualizado en Colombia, no se había realizado hasta la fecha una investigación que, sin desconocer ni descartar los hallazgos y la información existente de ese tipo, abordara un ambicioso trabajo de tipo inductivo, cualitativo, que diera cuenta ya no de los cambios generales compartidos y diferenciados estadísticamente, sino de las múltiples variaciones según cada individuo.

En un país donde la investigación sobre familia lleva medio siglo descubriendo y estudiando sus rasgos desde la antropología, la historia, la psicología, la sociología, constituía un reto inaplazable saldar cuentas con el fin de siglo; es decir, establecer el balance de lo que cambió y de lo que permanece de aquellas subculturas regionales que Virginia Gutiérrez de Pineda describió y analizó en décadas pasadas.

Este trabajo constituye una nueva lectura, ya no de la familia como institución, sino de la maternidad y la paternidad como expresiones diferenciadas por género y utiliza un dispositivo conceptual y analítico, las representaciones sociales<sup>2</sup>, que procura captar la diversidad presente en este tema: prácticas, concepciones, creencias, tensiones,

---

<sup>2</sup> “La noción de representación social concierne a la manera en que nosotros, sujetos sociales, aprendemos los acontecimientos de la vida diaria, las características de nuestro medio ambiente, las informaciones que en él circulan, a las personas de nuestro entorno próximo o lejano. En pocas palabras, el conocimiento espontáneo, ingenuo, que tanto interesa en la actualidad a las ciencias sociales, ese que habitualmente se denomina conocimiento de sentido común. Este conocimiento se constituye a partir de nuestras experiencias, pero también de las informaciones, conocimientos y modelos de pensamiento que recibimos y transmitimos a través de la tradición, la educación y la comunicación. Este conocimiento es, en muchos aspectos, un conocimiento socialmente elaborado y compartido”. Cfr. Jodelet, Denise, “La representación social: fenómenos, conceptos y teorías”, en *Psicología Social II*, Piados, 1.993; también Ibáñez, Tomás (coordinador), *Ideologías de la vida cotidiana*, Barcelona, Sendai Ediciones, 1988, p. 33. Las representaciones sociales coinciden en buena medida con el pensamiento cotidiano como lo define Agnes Sèller: *Historia y vida cotidiana*, Barcelona, Grijalbo, 1.972.

contradicciones... Así entendidas, las representaciones sociales expresan un pensamiento constituido y constituyente: constituido, en tanto que se transforman en productos que intervienen en la vida social como estructuras preformadas a partir de las cuales se interpreta la realidad, y constituyente porque además intervienen en su elaboración. La representación social se nutre de materiales socioculturales que se han sedimentado a lo largo de la historia y de nuevas interpretaciones de la práctica social que van a incidir a la vez en el cambio<sup>3</sup>. Tales prácticas son resultado del sentido que las representaciones dan a la acción. Sin embargo, no existe una interacción mecánica entre la representación y la práctica, bien sea por el papel del inconsciente en la conducta de las personas o por circunstancias económicas, sociales y culturales. Es posible actuar de manera diferente a la representada, en contravía del deber ser y la normatividad que una específica representación fija en un grupo social. A partir de la nuevas prácticas, surgen nuevos elementos en la representación o nuevas representaciones. Es por ello que hoy coexisten diversas representaciones de la maternidad y la paternidad que expresan los cambios, las rupturas, las contradicciones y la conservación de elementos en los modelos y en las prácticas idealizadas o culturalmente impuestas a hombres y a mujeres<sup>4</sup>.

Abordar el estudio de los cambios en la maternidad y la paternidad implica tomar en consideración los procesos ocurridos, a partir de mediados del siglo XX en Occidente, en torno al resquebrajamiento de la tradicional división sexual del trabajo entre hombres y mujeres, pues este fenómeno ha puesto en cuestión las relaciones de poder dominantes hasta entonces entre los géneros. Se desarrollan, así, discursos y visiones de mundo, nuevas representaciones

<sup>3</sup> Ibáñez, Tomás, *Ibid.*, pp. 36 y 37.

<sup>4</sup> Fernández, Ana María, *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*, Buenos Aires, Paidós, 1993, pp. 159 y ss.

sociales que favorecen relaciones equitativas, respaldadas por el desarrollo de una legislación que mejora las condiciones de la mujer, prohíbe todo tipo de discriminación y promueve las nuevas demandas sobre los hombres de un cambio en sus roles tradicionales y mayor participación en la vida familiar. El padre, que sustentaba su poder en su función de proveedor económico, ha sido relevado en esa función por la madre-trabajadora; pero él a su vez ha descubierto una dimensión de su vida reservada por la cultura a las mujeres: el mundo de los afectos.

Tomando en cuenta el estado de la investigación en este campo en Colombia, así como el contexto local y global en que tiene lugar la problemática estudiada, el proyecto se propuso comprender los procesos de cambio que se han dado en las representaciones sociales de la paternidad y la maternidad, en la última mitad de siglo, en hombres y mujeres nacidos entre las décadas del cincuenta y del setenta en Bucaramanga.

Con esta finalidad se cumplieron los siguientes objetivos específicos:

Se identificaron las representaciones sociales y ejercicios de la paternidad y la maternidad en hombres y mujeres de distintos estratos sociales y en cuatro tipologías familiares: nucleares, extensas, monoparentales y superpuestas.

Se describieron y caracterizaron las tendencias que en el ser padre y ser madre se presentan, considerando las variaciones por estrato y tipología familiar, en dimensiones tales como la proveeduría económica, la autoridad, la socialización y cuidado de los hijos, labores domésticas y afectividad.

Se analizaron los conflictos generados en padres y madres a partir de las diferencias entre las representaciones sociales tradicionales y las nuevas formas de ejercicio de esas funciones. Finalmente, se constató la pervivencia de la tradición regional frente a las nuevas demandas urbanas referidas al ejercicio de la paternidad y la maternidad.

Estos mismos propósitos orientaron el trabajo simultáneo en las Universidades Nacional de Bogotá, de Antioquia, del Valle y de Cartagena, por parte de grupos locales de investigadores.

\*

Este texto está estructurado de la siguiente manera:

El capítulo 1 aporta el contexto y los antecedentes socioeconómicos de Bucaramanga y Santander y retoma las investigaciones de Virginia Gutiérrez de Pineda para el “Complejo Cultural Neohispánico o Santandereano”. Tiene un lugar destacado en su trabajo el “Código del Honor”, el cual configura en gran medida las relaciones sociales y familiares en esta región del país, por lo cual se incorporó esta categoría al análisis del contexto de esta investigación para observar su evolución.

El capítulo 2 contiene el análisis de tendencias en la orientación del cambio en la maternidad y la paternidad en Bucaramanga y agrupa a los entrevistados en tres tendencias: tradición, transición, ruptura y construcción, las cuales revelan la prevalencia de la primera en las concepciones y prácticas de padres y madres del grupo estudiado. En los anexos se incluyen unas tablas de tendencias según características de los entrevistados.

El capítulo 3 se centra en el tema de los procedimientos disciplinarios empleados por los entrevistados/as con sus hijos/as; las relaciones y el tipo de autoridad que se establecen y cómo cambian o qué se conserva de ellos a medida que los hijos crecen. Inicialmente se sintetiza el proceso que históricamente ha caracterizado las relaciones de poder en Occidente en instituciones como la familia y la escuela y cómo este “código del honor” se incorpora en nuestras propias representaciones sociales de la infancia y las prácticas consecuentes.

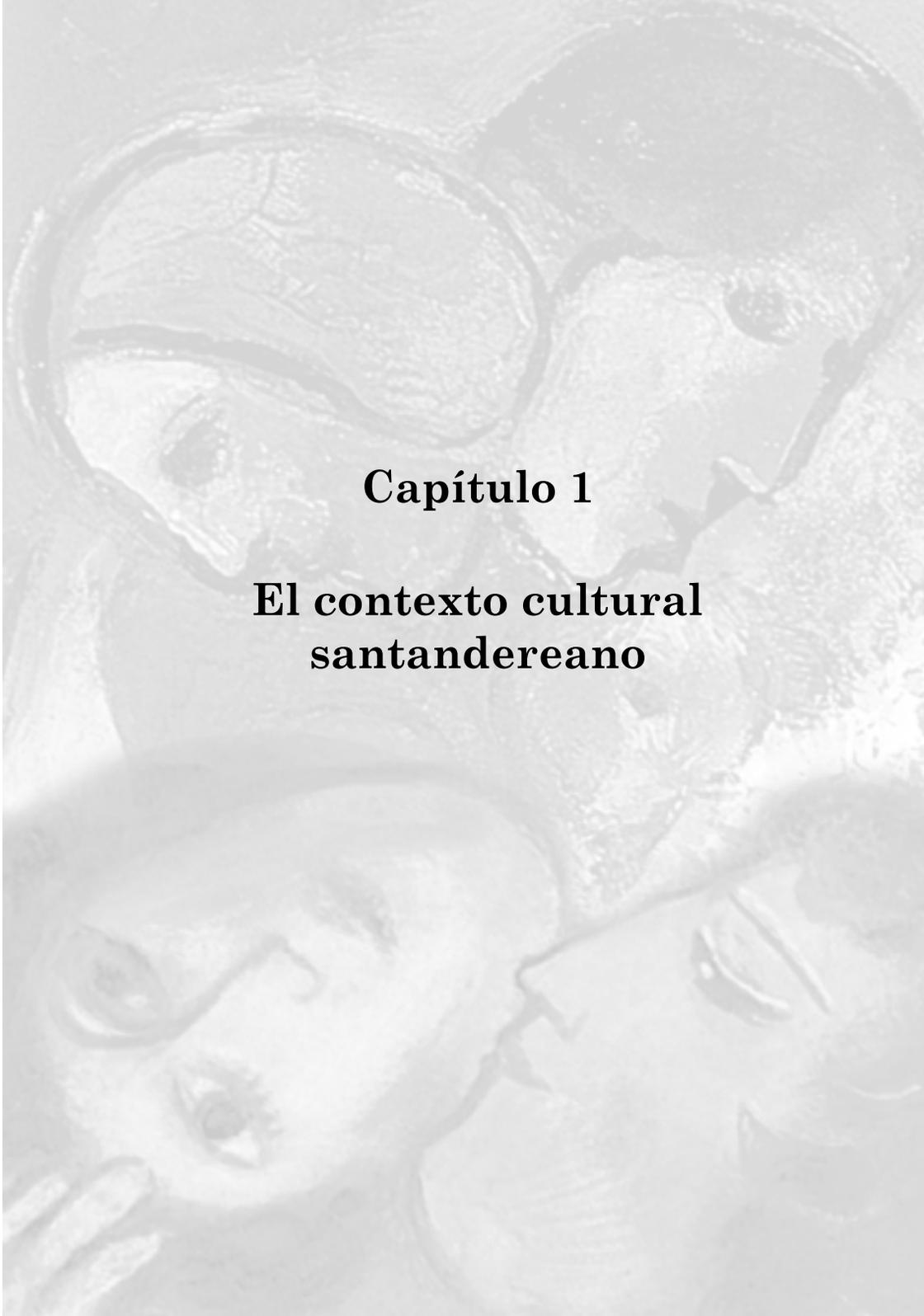
El capítulo 4, íntimamente relacionado con el anterior, muestra la dimensión expresivo-afectiva de la maternidad

y la paternidad en esta ciudad. Estos dos capítulos contienen dimensiones de la maternidad y la paternidad decisivas en la orientación de los cambios en Bucaramanga. En una sociedad donde el “Código del honor” aún regula las relaciones sociales y donde el patriarcalismo ha dejado huella perceptible inclusive en las jóvenes generaciones, observar una apertura significativa de padres y madres a la construcción de vínculos afectivos personales y directos con hijos e hijas es indiscutiblemente un hallazgo fundamental de esta investigación.

En los anexos se incluye una breve descripción del proceso metodológico seguido en la investigación así como las guías para la entrevista y la historia de vida, empleadas en la recolección de información.

Agradecemos a los anónimos colaboradores, 40 hombres y 40 mujeres, sin cuya apertura y confianza no habría sido posible este trabajo. Sus historias son una muestra de las vicisitudes de las familias colombianas o santandereanas que luchan porque los hijos e hijas tengan un futuro mejor.





# **Capítulo 1**

## **El contexto cultural santandereano**



## 1. BUCARAMANGA Y SANTANDER: 1950-2000

En los años de la postguerra el mundo compartió un gran optimismo acerca del despegue industrial de las sociedades “en vías de desarrollo”. Bucaramanga estaba contagiada por esta primera ola de “globalización” del siglo XX. Con la solidez de las actividades agropecuarias se financiaba una industria naciente y se pensaba en un centro moderno de prestación de servicios industriales y turísticos. La migración del campo era moderada y encontraba alrededor de Bucaramanga un colchón de actividades agropecuarias que facilitaban la inserción tanto de familias completas como de gente joven, de manera paulatina, al casco urbano, suavizando el impacto de su llegada.

Sin embargo, la espiral de violencia que empezó a vivir el país en los años 50 marcaría el comienzo del cambio en la fisonomía de esta ciudad más que apacible. Casi proféticamente, una publicación regional escribe: “Bucaramanga, cuyo progreso venía complaciendo a los santandereanos –se afirma en la *Revista Stadium* en 1956– puede convertirse de la noche a la mañana en un pueblo rodeado de zonas negras en cuyo ambiente de arrabal palpita horrorosamente la más auténtica y desconsoladora miseria urbana”<sup>1</sup>. Alrededor de la ciudad trepidan conflictos conocidos: Barrancabermeja, San Vicente de Chucurí, Málaga, etc...

Durante las décadas de los cincuenta y sesenta la ciudad empieza a expandirse en varias direcciones. Surge una urbe en medio del afán por la industrialización, y la violencia. Sin embargo, esta ciudad conserva una fuerte tradición artesanal desarrollada y mantenida como sustrato de subsistencia de una población euromestiza, que contrasta con el origen mixto de otras ciudades colombianas, que contaron con sectores significativos de población encomendada o esclava. En el caso de Bucaramanga, la ausencia relativa de estos dos últimos grupos humanos da lugar a un artesanado medio, fuertemente orientado hacia la herencia española, y que desarrolla un comercio tradicional de productos agrícolas y manufacturas, entre el campo y la ciudad.

Esta tendencia a la conservación de valores culturales coloniales se había visto sólo interrumpida, en este siglo, por el empuje de

---

<sup>1</sup> Citado por Valdívieso Canal, Susana. *Bucaramanga, Historias de 75 años*, Cámara de Comercio de Bucaramanga, 1992, p. 64.

breve duración que la crisis mundial del capitalismo en los años treinta le ofrece al desarrollo de la clase empresarial e industrial en Colombia. El producto nacional bruto aumentó casi en una cuarta parte, el sector industrial creció en casi 80% y en Bucaramanga se fundaron, primero, la Escuela de Artes y Oficios y posteriormente la Universidad Industrial de Santander, en 1940<sup>2</sup>. Por la influencia del modelo profesionalizante de la universidad francesa, “la cual concibe a la universidad como una prolongación del bachillerato, laica, gestora de la profesión, mas no de la ciencia, pública y controlada por el Estado”<sup>3</sup>, la formación fue orientada inicialmente hacia la dimensión técnica y mecánica del conocimiento. Probablemente esta preocupación inicial por la dimensión profesional y, posteriormente, técnica de la formación universitaria, debilitó su impacto en términos de cambio cultural.

Siendo un importante centro universitario desde estos mismos años, la clase media bumanguesa se desarrolla, sin embargo, con gran apego a la tradición y a los valores transmitidos desde el comienzo del siglo alrededor de la vida familiar. Esta tendencia cultural coincide con una realidad económica: por muy favorable que hubiera parecido el desarrollo industrial en la década de los treinta y cuarenta, la economía nacional y, consecuentemente, la santandereana siguieron dependiendo en forma mayoritaria de las actividades agrícolas, especialmente del cultivo del café y del tabaco.

En los setenta la esperanza de un desarrollo industrial comienza a ceder paso a otros tipos de actividad económica, tales como el comercio formal e informal, la industria manufacturera de tipo microempresa familiar y una actividad agroindustrial minoritaria, cuyo ejemplo más importante es el sector avícola.

*El comercio callejero es solo un componente, y no el más importante, del sector informal en la capital de Santander. Un estudio sobre su industria manufacturera, publicado en 1976, demuestra que desde mediados de los años sesenta, ante la ausencia de industrias de punta, la expansión industrial local fue sustentada fundamentalmente por industrias tradicionales. Así, los principales bienes de*

<sup>2</sup> Acevedo Tarazona, Alvaro. *La UIS, Historia de un Proyecto Técnico-Científico*, Ediciones UIS, Bucaramanga, 1997, pp. 30 y ss.

<sup>3</sup> *Idem.* p. 49.

*consumo no durables (alimentos, bebidas, tabaco, confecciones y textiles) sustentaron el 71% del crecimiento industrial<sup>4</sup>.*

*Este sesgo permitió la proliferación de pequeñas unidades microempresariales de carácter familiar, cuya producción se orientó básicamente hacia el mercado de la población de bajos ingresos... Desde el punto de vista jurídico la gran mayoría de las empresas que surgen son personales, no tienen ninguna forma de procedimiento contable, el 85% no conoce el costo real de su producción y casi las tres cuartas partes no están en condiciones de ofrecer ninguna garantía para utilizar el crédito, concluye un estudio reciente sobre el sector informal en Bucaramanga.(...) Los rasgos de baja productividad se multiplicaron en el sector manufacturero y de servicios con consecuencias funestas para la economía local<sup>5</sup>.*

Los obstáculos a la industrialización y modernización de la producción en esta ciudad son variados. Algunos autores atribuyen el fenómeno a factores exógenos como la entrada de capitales foráneos, la activa presencia sindical o la deficiencia en infraestructura, principalmente carreteras<sup>6</sup>. Virginia Gutiérrez de Pineda pone en consideración factores endógenos, obstáculos de orden cultural que llevan al santandereano a preferir el desempeño económico en pequeña escala, sin afanes por los cánones de productividad de la gran economía y cerca al núcleo familiar. Es este un parámetro importante para tener en cuenta a la hora de analizar el perfil de la familia tradicional santandereana.

Los aspectos laboral y familiar están estrechamente ligados por la fusión de estos dos espacios y sus lógicas correspondientes. La mujer santandereana siempre ha conocido el trabajo, para el mercado, desde el espacio familiar. La participación de la mujer en el mercado de trabajo de la ciudad en momentos de retroceso

---

<sup>4</sup> Misas, Gabriel. *La Industria Manufacturera en el Área Metropolitana de Bucaramanga*, EDUB, 1976, citado en: Valdivieso, *op. cit.* p.77.

<sup>5</sup> Forero, Edgar, *et alt. El Sector Informal en las Ciudades Intermedias*. Citado en: Valdivieso, *idem*.

<sup>6</sup> Ogliastrí, Enrique. *Elite Power and Social Class in Bucaramanga*, Ph.D. Diss, no publicada. Citado en: Valdivieso, *Ibid.*, p. 75.

de la industria tabacalera, también intensiva en mano de obra femenina, se consolida definitivamente en 1975 en Bucaramanga, cuando la participación de la mujer<sup>7</sup> dentro del empleo industrial es mayor que en cualquiera de las ciudades que conforman el área central<sup>8</sup>. Sin embargo, el significado del aporte femenino a la economía regional y familiar solo empezará a diferenciarse y visibilizarse en las últimas décadas del siglo XX, en parte por la influencia y desarrollo del pensamiento feminista en nuestras líderes y en parte por el contraste con la posición laboral del hombre que empieza a sufrir detrimento en la maquinaria de la globalización.

A pesar de no haber hecho un tránsito visible a centro industrial o de servicios, Bucaramanga comparte el efecto de urbanización que vivió el país durante las últimas tres décadas. A nivel nacional, el porcentaje de población viviendo en las ciudades pasó del 31% en 1938 al 69% en 1993.<sup>9</sup> Este desarrollo fue más lento en Santander, pero el departamento alcanza hoy un grado de urbanización entre el 50 y el 72%, que muy probablemente llegará a más del 80% en el 2005.<sup>10</sup> Para ilustrar la velocidad de este proceso, hay que considerar que Bucaramanga decuplicó su población entre 1938 y 1985, lo cual se explica por su tradición como punto de encuentro de las rutas comerciales entre Bogotá, la costa atlántica y Venezuela, lo cual impulsó desde siempre la actividad transportadora en este lugar<sup>11</sup>.

Aunque no ofrece grandes polos de empleo industrial, la ciudad se hace atractiva por su clima templado, por su gran sector informal, y por ser sitio de tránsito entre diversas regiones. A los procesos de migración forzada, que ocurren por oleadas intermitentes, se suma el atractivo de una ciudad relativamente fácil de manejar para el campesino, que encuentra en sus barrios

<sup>7</sup> Un estudio reciente muestra que a mayor grado de urbanización, mayor grado de participación femenina en la población económicamente activa registrada. Sin embargo, esta participación no se registra en la industria, ni en los sectores primario y secundario que en general decrecen, sino en el terciario. Cfr. Zarur, Alberto *et al.* *Estudio de Mercado de Trabajo Regional en Santander y Área Metropolitana de Bucaramanga*, Ministerio de Trabajo y Seguridad Social–Funprocep. Serie de Estudios de Mercado de Trabajo Regional, No. 10, Bogotá, 1998, p. 57 (versión original computarizada).

<sup>8</sup> Misas, Gabriel. *Op. cit.* Citado en: Valdivieso, *Idem*.

<sup>9</sup> Flórez, Carmen E. *Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX*, Bogotá, Tercer Mundo, 2000, p. 63.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 74.

<sup>11</sup> Zarur, Alberto. *Op. cit.*, p. 8.

un ambiente de transición del ámbito rural mucho más suave que el de otras ciudades mayores.

En materia de infraestructura de servicios, Bucaramanga presenta cobertura satisfactoria en relación con las otras ciudades en estudio: el índice de población sin servicios públicos para 1989 es del 2,3%, notoriamente más bajo que el resto de centros urbanos en Colombia, con excepción de Bogotá. De la misma manera se registra un índice de viviendas sin electricidad del 1,3%, inferior al de Bogotá; de viviendas sin agua de 4,7%, mejor que en Medellín y Cali, y en alcantarillado se supera a todas las grandes urbes, con un faltante de solo 4,7% de las viviendas.<sup>12</sup> En este mismo orden de ideas, el índice de pobreza es del 20,7%, el más bajo registrado entre Bogotá, Medellín, Cali, Cartagena y esta ciudad, de la misma manera que el índice de población en miseria, que registra el 5,2% frente a un 6,2% en Bogotá, 7,4% en Medellín, 9,2% en Cali y 19,1% en Cartagena<sup>13</sup>.

La tasa de fecundidad descendió y, aunque sigue estando por encima de las principales ciudades colombianas, es significativamente baja en el concierto nacional<sup>14</sup> con un promedio de 2.65 hijos por familia en Bucaramanga y un promedio de 4.24 hijos en el resto del Departamento de Santander para 1993.<sup>15</sup> La tasa de mortalidad infantil es la cuarta más baja del país en el Departamento de Santander, superada solo por Atlántico, Cundinamarca y Antioquia.<sup>16</sup>

La actividad comercial, que tiene un carácter regional predominante, y la topografía quebrada y agreste del departamento han impedido el establecimiento de mejores conexiones viales con el resto del país. Bucaramanga, como núcleo de la actividad comercial del departamento, está en términos relativos muy distanciada de cualquier otro centro importante de actividad económica, necesitándose seis horas para llegar a Cúcuta por carretera, que es la ciudad significativa más cercana. Sigue viviendo predominantemente entonces de la agricultura, los establecimientos financieros, el transporte y el comercio en pequeñas unidades familiares.

<sup>12</sup> DNP–PNUD–DANE *La pobreza en Colombia* (1989). Citado en: Gouëset, Vincent. *Bogotá: nacimiento de una metrópoli*, Tercer Mundo, Observatorio de Cultura Urbana, CENAC–IFEA– Fedevivienda, Bogotá, 1998, p.176, tabla No. 46.

<sup>13</sup> *Idem.*, p. 219, tabla no.65.

<sup>14</sup> Florez, Carmen E. *Op. cit.*, p. 41.

<sup>15</sup> DANE, Censo 1993, en *Atlas de Estudios Censales.*

<sup>16</sup> Florez, Carmen E. *Op. cit.*, p. 31.

En los años ochenta y noventa la ciudad vive una aceleración de los procesos de modernización mencionados, que se suman a los efectos de la apertura económica del gobierno Gaviria. Frente a los requerimientos del mercado mundial, la estructura económica regional resulta seriamente afectada por una profunda recesión. La economía santandereana se ha debilitado con respecto al resto del país; su contribución a la generación de valor agregado en el total nacional ha disminuido entre 1980 y 1995. La poca actividad industrial existente junto con los demás sectores de la economía muestran una crisis de baja competitividad de cara a la apertura económica<sup>17</sup>.

Por otra parte, en estos años se agudiza en Colombia el conflicto armado interno y Bucaramanga se convierte, a partir de mediados de los 90, en ciudad receptora de un gran flujo de desplazados. Bucaramanga es uno de los municipios receptores de mayor afluencia de población desplazada en el contexto nacional, y el más importante en el departamento de Santander<sup>18</sup>. Estos flujos de población generalmente se asientan en los barrios periféricos, en los cinturones de pobreza donde las condiciones nunca superan la lucha por la supervivencia. Un mercado de trabajo estancado desde los ochenta conlleva a que las condiciones de vida de la población marginada empeoren. Es muy probable que sea este un factor adicional para que los patrones culturales queden congelados en el tiempo, ofreciendo un terreno fértil para la reproducción de las relaciones familiares tradicionales.

## 2. EL CÓDIGO DEL HONOR Y LA FAMILIA TRADICIONAL SANTANDEREANA

Es desde la familia que los individuos aprenden a identificarse como miembros de la sociedad mayor, a desempeñarse en el seno de la misma y a interpretar el significado de todas las experiencias realizables a lo largo de la vida. La familia comunica formas de organización social y normas de comportamiento en el grupo humano correspondiente: determina el otorgamiento de apellido, asigna valores y sienta las bases para la transmisión de la

---

<sup>17</sup>Zarur. *Op. cit.*, p. 39.

<sup>18</sup>Cifras de la Organización Internacional para las Migraciones, 1996-1998. Ver página internet: <http://www.disaster.info.desastres.net/desplazados/geografia.htm>.

propiedad<sup>19</sup>. Encuadrar la manera como este proceso ocurre en la ciudad de Bucaramanga implica reconstruir históricamente el marco cultural que le ha dado origen a esta comunidad regional y que ha sido identificado, a partir de investigaciones previas sobre la familia en Santander y en Colombia, como heredero de la tradición hispánica de origen medieval.

Las representaciones sociales de paternidad y maternidad en Santander forman parte de un entramado mayor que puede denominarse el *código del honor*. Se trata de un complejo *sistema de estructuración social* que tiene sus orígenes en la colonización hispánica y que, con algunas alteraciones, reducciones y deformaciones, ha sobrevivido hasta nuestros días. Este dispositivo simbólico da rumbo a las conductas sociales, es decir, establece las funciones de los roles y otorga el correspondiente status en el “complejo cultural Neohispánico o Santandereano”, el cual comprende los dos Santanderes<sup>20</sup>.

*El honor era una categoría de pertenencia y obligación. Su posesión acercaba a un grupo y lo comprometía a su defensa y conservación (...) llegó a constituir el fundamento de los hidalgos conquistadores. Este hecho llevó a pensar que su posesión era un atributo exclusivo de las personas de la elite colonial, cuyos antepasados habían adquirido sus privilegios por merced real y demostrado su limpieza de toda raza mora, judía y mahometana. Sin embargo, la vivencia del honor se extendió a todos los sectores de la sociedad colonial. Los dramas de los escritores del Siglo de Oro no cesaron de colocar en boca de sus héroes la expresión “nada vale la vida sin honor”. Particularmente los valores familiares fueron concebidos como materia de honor. La legitimidad de nacimiento, de matrimonio y la doncellez de las mujeres de casa, constituían el sostén honorífico de la familia<sup>21</sup>.*

El sentido del *honor* tiene como principal función ordenar la distribución de los grupos sociales en el conglomerado y establecer

<sup>19</sup> Urrego, Miguel A. *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá, 1880-1930*, Bogotá, Ariel y Universidad Central, 1997, pp. 9 y ss.

<sup>20</sup> Cfr. Gutiérrez de Pineda, Virginia. *Familia en Colombia*, Universidad Nacional de Colombia, Bogotá, 1962.

<sup>21</sup> Rodríguez, Pablo. *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Ariel, 1997, pp. 233 y 234.

normas jerárquicas entre ellos, que determinen las funciones que cumplen unos con respecto a otros. Se ubica consecuentemente a la familia en esta red de relaciones. El código del honor...

*...involucra un sistema de precedencias y sanciones que mueven la acción de individuos y de grupos otorgándoles validez normativa. El código del honor se identifica con el “principio de prestigio” de Ortner y Whithead que estructura la sociedad polinesia. Como sistema que define las últimas metas y propósitos de vida para los actores de una sociedad, lo que hombres y mujeres son y pueden ser, tratan de cumplir o de llegar a ser y cómo y no pueden hacerlo*<sup>22</sup>.

En la España medieval el concepto de *honra* era básicamente un sinónimo de parentesco con la familia real. Entonces, la función del *honor* era transmitir status y privilegios de un hombre a otro, desde el rey mismo como centro del linaje, y arrastrar con esto a todo el grupo familiar, al clan, que lo acompañaba. Esto se debía, igual que en Inglaterra, a la “preocupación por la preservación, el incremento y la transmisión, a través de la herencia y el matrimonio, de la propiedad y la posición del linaje, que se remontaba a las generaciones de antepasados”<sup>23</sup>.

En condiciones económicas que creaban una distancia abismal entre sujetos *propietarios* de algo, por lo tanto libres, y sujetos *vasallos*, es decir destinados a trabajar para otros, se entiende que la categoría que regulaba el tránsito desde y hacia estos niveles cobrara una importancia central en el transcurso de la vida social<sup>24</sup>. Entre más grande sea la propiedad o más alta la posición de la familia en la escala social –legitimada probablemente por una larga cadena de antepasados en el caso de las naciones europeas–, mayor será la preocupación por el linaje y, por lo tanto, mayor énfasis se hará en la participación de los parientes en el mantenimiento y

<sup>22</sup> Ortner, S. y Whithead, Harriet (ed). “Gender and Sexuality in Hierarchical Societies: The caso of Polinesia and Comparative Implications”. Citado por Gutiérrez de Pineda, Virginia. *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal. El caso de Santander, Bogotá*, Universidad Nacional de Colombia, 1988, p. 39.

<sup>23</sup> Stone, Lawrence. *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra. 1500–1800*. Fondo de Cultura Económica, México, 1990, p. 59.

<sup>24</sup> En España esta distinción llega a un punto tan radical que afecta la esencia misma del sujeto en tanto se considera que es “algo” o “nada”, de aquí deriva la expresión “hidalgo” que significa “hijo de algo”.

conformación de la unión conyugal. En estas condiciones, el amor romántico y el deseo son vistos como tendencias irracionales, peligrosas y efímeras que pueden conducir a la ruina y a la brusca miseria social<sup>25</sup>. La estabilidad en la propiedad y el poder son importantes beneficios que conducen a que la negociación matrimonial sea un serio asunto concerniente a todos los miembros del grupo o clan familiar.

La importancia de estas características del ordenamiento social se manifiesta en los siguientes rasgos sobre los que se funda la institución familiar, heredados de las estructuras sociales de la España medieval:

La elección del cónyuge es fuertemente controlada por los padres. En la España imperial el rey decidía sobre las parejas de la nobleza, en doble calidad: como señor (PATER FAMILIAE) y como rey. En los estratos más bajos la decisión era del padre, en su defecto de la madre y, en último caso, la decisión se tomaba entre ambas familias, para que ninguna saliera perjudicada. La función de las arras pasa de ser una garantía para la mujer, en el derecho visigodo, a ser una garantía económica para el novio. Sin embargo, el linaje o pureza de sangre de la mujer es el principal aporte de ella a la función de la futura familia en el grupo social. Por esto se cuida como el mayor tesoro, ya que constituye clave de acceso al muy cerrado y restringido grupo de nobles parientes y, por lo tanto, de hombres libres.

Consecuentemente, el adulterio es penalizado con la tolerancia del homicidio a la esposa infiel o a su amante. ¿Por qué no funciona al revés? Porque la mujer es tan solo portadora pasiva de status. El que resulta realmente afectado, ya que está encargado de la defensa del nombre de todo el grupo, y está por tanto legitimado para actuar agresivamente, es el hombre. “La ofensa en la honra correspondía sólo al marido. Se entendía que la honra de la mujer engañada no padecía por el adulterio, y es que, en la mentalidad de la época, y en materia de sexo, la honra del hombre residía en la mujer, tanto en la esposa como en cualquier otra que perteneciera a la familia: hija, madre, hermana...”<sup>26</sup>.

El adulterio masculino es no sólo tolerado, sino bien visto como forma de población de territorios, pero la ley le prohíbe al hombre

<sup>25</sup> Stone, Lawrence. *Op. cit.*, p. 60.

<sup>26</sup> Carlé, María del Carmen, *et. al. La sociedad hispano medieval. Sus estructuras*, Barcelona, Gedisa, 1984, p. 21.

el amancebamiento público permanente, ya que atentaría contra el orden que fundamenta la estructura social.

En general, las normas aplicables a las mujeres son observadas estrictamente, mientras que los códigos de conducta de hombres y entre ellos –inclusive la de los clérigos–, son tomados con bastante laxitud, lo cual se explica porque la función de estructuración y status se centra sobre ellas, mientras que ellos deben ser más bien guardianes agresivos de estos privilegios, para lo cual les están permitidas conductas menos estructuradas<sup>27</sup>. Esta visión del mundo se perpetúa hasta nuestros días en lo que ha sido bautizado como “doble moral”.

La crianza es siempre delegada en otros/otras, quienes suplen las necesidades afectivas de los hijos. Sólo con la influencia del Renacimiento se dan importancia a la educación en la familia y al cuidado de los hijos.

En su articulación en la región santandereana, el código del honor se convierte en un determinante de la definición de la masculinidad y del sujeto *en términos de comparación* por excelencia: es la única manera socialmente vigente de situarse dentro de su círculo de pares. En lenguaje cotidiano, el ciudadano bumangués lo expresa en el dicho “la envidia del santandereano”, lo cual se explica por la carencia (en ciertos momentos y espacios históricos) de formas alternativas de ascenso social<sup>28</sup>. Las virtudes varoniles se vuelven paradigma del pensamiento filosófico y hasta toman un acento místico que llega a reemplazar a la misma religión en la cultura de la región, es decir, como factor estructurante de la identidad masculina y por ende de su contraparte femenina.

El código del honor asocia la distinción o status elevado con “ciertos tipos de trabajos o actividades, o incluso la ausencia de trabajo físico”<sup>29</sup>. Es por esta razón que en la economía de gran hacienda, que primó en la región hasta hace muy poco, se hacen necesarias grandes capas de subalternos manejados por patrones o capataces para el mantenimiento de este tipo de relaciones, e

<sup>27</sup> Gutiérrez de Pineda. *Op. cit.*, pp. 25 y ss.

<sup>28</sup> La carencia de alternativas de ascenso social que no sean mediadas por el honor sólo viene a ser atenuada en breves momentos históricos recientes por la economía del petróleo. Paradójicamente, todo parece indicar que los participantes en la economía ilegal del narcotráfico, lejos de romper con el código patriarcal del honor, lo refuerzan y apuntalan con sus propios códigos internos de silencio y reforzamiento de lazos familiares y de sangre.

<sup>29</sup> *Ibid.*, p. 42.

incluso en estructuras industriales y organizativas urbanas y se registra un manejo altamente autoritario y *ausentista* de grandes propiedades<sup>30</sup>. Así, el concepto de honor se ve fuertemente ligado a *una forma específica de ejercicio de la propiedad y tenencia de la tierra*. De ahí se deriva una jerarquización social que no ha desaparecido en las condiciones urbanas.

Las funciones de este sistema de estructuración social operan en dos direcciones: el individuo frente a la familia, por una parte, y el individuo frente a la sociedad, por otra. “La participación individual en el código del honor se asegura por medio del ejercicio de los roles”<sup>31</sup>. Se origina, entonces, una especialización de tareas por sexo en la familia y en la sociedad. El hombre es representativo, productivo, se ocupa del comando y de la protección. La mujer representa la ejecución dirigida, la actividad manual, el altruismo y la procreación sin trascendencia.

Es una estructura tal que el hombre o la mujer sin el otro constituyen personalidades sociales incompletas, sometidas al cuestionamiento, el rechazo o, en el mejor de los casos, a la lástima del entorno social. Si se incumple con el rol, no se hace esperar el reproche, exteriorizado con más fuerza por parte de las mujeres en el círculo familiar, conexas por línea maternal o por lazos de consanguinidad. Pareciera que existe también una división del trabajo en la defensa de los roles establecidos: el hombre defiende el *honor* hacia fuera y frente a los otros (control activo); la mujer ejerce un control pasivo que se dirige en un primer momento hacia sí misma y hacia su intimidad y, en un segundo momento, se exterioriza en una rígida supervisión hacia los otros miembros del núcleo familiar.

En suma, el código del honor cumple fuertes *funciones sociales*, como filtro de poder entre la sociedad y el individuo, forma de estratificación, adscripción de la mujer; *funciones económicas*: conservación de patrimonios familiares, control de la entrada al mercado laboral; *funciones de variación de status*: la mujer afecta al hombre con su comportamiento; *función estructurante*: es fundamental en sociedades *pequeñas* donde subsisten y dominan las relaciones cara a cara entre sus miembros. En tales contextos, también juega un papel importante la personalidad individual en

---

<sup>30</sup> *Ibíd.*, p. 47

<sup>31</sup> *Ibíd.*, p. 46

la interacción social, “ya que actividades como la política y la economía están basadas en la confianza y en la buena reputación”<sup>32</sup>. Y cumple, finalmente, una importante *función normativa* informal, ya que los derechos que concede son defendidos con agresividad, incluso hasta llegar a la muerte<sup>33</sup>.

### 3. CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA ESTRUCTURA PATRIARCAL EN SANTANDER

Virginia Gutiérrez de Pineda caracteriza el sistema de división de roles por sexo en la familia santandereana enmarcándolo *en el sistema de dominación tradicional patriarcal*. Más allá de la división sexual de roles, *el patriarcalismo* es un sistema de existencia social que divide territorios y marca límites férreos en la constitución misma de los sujetos y en sus posibilidades de desarrollo<sup>34</sup>. En *Familia y cultura en Colombia* (1968), esta autora identifica que la subcultura neohispánica configura una familia de rasgos patriarcales, esto es, una organización doméstica jerárquica, cuya autoridad es ejercida por el hombre, que somete a su dominio y voluntad a la mujer y a los hijos<sup>35</sup>. Atribuye estas características a un legado dual (hispano e indio).

La tradición sociológica tiene en Weber<sup>36</sup> uno de los más reconocidos estudiosos de los sistemas de dominación. Él empleó la expresión “patriarcal” para referirse al tipo de dominación tradicional, en la cual la autoridad es ejercida por el señor sobre la comunidad doméstica, es decir, no sólo sobre mujer e hijos y parientes, sino de otros miembros de la comunidad que dependen de él de diversas maneras. Los integrantes de la comunidad doméstica mantienen con él una relación totalmente personal. Ellos le obedecen porque deben obedecer y él los manda porque le asiste el derecho de mandar, convencidos de que ese deber y ese

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 52

<sup>33</sup> “Por esto los conflictos de relación familiar, política, social, obrero-patronal, son muy difíciles, porque tocan redes de mecanismos encubiertos que ensamblan el Código del Honor”. *Ibid.*, p. 51.

<sup>34</sup> *Cfr.* Gutiérrez de Pineda, Virginia. *Familia y cultura en Colombia*, 4ª. Edición, U. de Antioquia, 1996, p.191, y *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal. El caso de Santander*. Universidad Nacional de Colombia, 1988, pp. 27 y ss.

<sup>35</sup> Gutiérrez de Pineda Virginia. *Familia y cultura en Colombia*, p. 160.

<sup>36</sup> *Economía y sociedad*, FCE, 1997, p. 753.

derecho forman parte de un orden inviolable, santificado por una tradición inmemorial<sup>37</sup>.

La estructuración de este sistema en Santander determina una masculinidad eminentemente agresiva. El varón vive en un ambiente de fácil conflictividad debido a los pocos límites que la cultura pone a la expresión de cólera y a que esta misma le permite exteriorizarla de manera explosiva, con un incremento claro de estas manifestaciones en adolescentes y estratos bajos<sup>38</sup>. Ser hombre se asocia con brusquedad y osadía, vocabulario fuerte, franqueza. Es más importante la actitud puesta que la fortaleza física, debido a lo marcadamente simbólico de estos valores. La valentía se cifra en no mostrar miedo, angustia, pena, enfermedad ni sentimientos amorosos. Hay un gran miedo al *disvalor* social, al ridículo<sup>39</sup>. Se valora más la guerra que el trabajo. El código del honor implica que la seguridad en las reglas de juego esté dada por el valor de la palabra empeñada, de aquí la necesidad de reforzarla agresivamente<sup>40</sup>.

¿Cómo se delimitan estos *territorios* de lo paterno y lo materno en el caso santandereano? Virginia Gutiérrez lo describe así para los años sesenta<sup>41</sup>:

En cuanto a los *patrones de autoridad*, la familia se congrega alrededor de la figura del padre o del hermano mayor. Por esto, de faltar el hombre, la mujer busca rápidamente un reemplazo. Su superioridad hacia afuera es una cuestión de honor. Él posee la total representatividad del hogar hacia el exterior. Su sangre

---

<sup>37</sup> Cfr. Bendix, Reinhard, *Max Weber*, Buenos Aires, Amorrortu, 1960, p. 313. Obras más recientes dan cuenta de la estructura de relaciones propias del patriarcalismo: Duby y Ariès, *Historia de la vida privada, poder privado y poder público en la Europa feudal*, tomo 3, Madrid, Taurus, 1991, pp. 208 y 209: "Un hogar es algo que hay que gobernar. Esta autoridad, la *patria potestas*, la ejerce el padre sobre sus hijos y es él su único depositario (...) La ejerce también sobre su descendencia...".

Desde la perspectiva feminista se ha producido una importante literatura sobre el tema. En castellano, por ejemplo, la obra de Lerner, Gerda, *La creación del patriarcado*, Barcelona, Crítica, 1990. El *patriarcalismo*, como estructura simbólica, se perpetúa y actualiza mediante diversas y complejas representaciones sociales y culturales que contribuyen a mantener y sustentar distribuciones desiguales de poder y de acceso a recursos entre hombres y mujeres, tanto en la vida pública como en la privada. Las demandas de éstas por el reconocimiento y el ejercicio de derechos, serían parte de un proceso de desestructuración y deconstrucción del régimen patriarcal.

<sup>38</sup> Gutiérrez de Pineda, Virginia, *Familia y cultura en Colombia*, p. 168

<sup>39</sup> *Ibid.*, p. 162.

<sup>40</sup> *Ibid.*, p. 169.

<sup>41</sup> *Ibid.*, p. 161.

otorga el rango, transmite el status social. “Él, con su ejemplo y sus estímulos, formará un individuo a su imagen y semejanza, y en esta educación cada vez está más distante la influencia materna”<sup>42</sup>.

El rol de mujer se identifica con el de madre: mujer abnegada y sumisa. Esposa e hijas se identifican con el ejercicio de una personalidad básicamente agresiva por parte del hombre, ya que una divergencia destruiría los valores estructurantes y por lo tanto, sus expectativas personales de bienestar y beneficio, por el largo tiempo de ajuste a las tradiciones<sup>43</sup>. En la mujer el matrimonio es sinónimo de capacidad y éxito<sup>44</sup>. *Todo el poder que llegue a ejercer en la familia será por delegación masculina.*

La autoridad en la familia va cambiando según las etapas vitales. Mientras los hijos no cumplen 15 o 16 años, la línea de autoridad va en el siguiente orden jerárquico: Padre → Madre → Hijos (0 a 15 años). Cuando los hijos superan esta etapa, el hijo mayor adopta un rol de cierta autoridad frente a la madre: Padre → Hijo → Madre (15 a 25 años). Si la familia crece y se convierte en un núcleo familiar extenso, el orden es este: Abuelo → Hijos → Nietos mayores de 25 → madre → hijas → nueras → solteras → casadas. Es decir, en el esquema más tradicional, la madre iba perdiendo posición frente a los miembros masculinos de la familia<sup>45</sup>.

En cuanto a la *proveeduría y administración* de lo económico, el padre es visto como proveedor único y necesario, esto ligado a su función de representatividad externa del núcleo familiar. La esposa, aunque tenga ingresos no tiene libre disposición del presupuesto familiar. El hombre vigila los gastos, aunque no esté en un momento dado en el papel de proveedor que sigue siendo esperado de él. El trabajo femenino era menospreciado y mal visto<sup>46</sup>. En los estratos bajos su amplia contribución al ingreso familiar no era valorada, ni cambiaba la relación de poder en el hogar. Se subvaloraba la capacidad mental y empresarial de la mujer. Ella no esperaba tampoco ser consultada para las decisiones fundamentales. A veces hacía sentir su presencia como mediadora y consoladora, trataba que su iniciativa pareciera no suya sino de

<sup>42</sup> *Ibid.*, p. 44.

<sup>43</sup> *Ibid.*, p.177.

<sup>44</sup> *Ibid.*, p.190

<sup>45</sup> *Ibid.*, p. 192

<sup>46</sup> *Ibid.*, p. 201

su esposo, y utilizaba terceros para convencerlo sin recurrir al diálogo directo<sup>47</sup>.

En el ámbito de la *afectividad*, el padre se presenta como lejano y silencioso. No hay lugar en este rol para la ternura ni el contacto<sup>48</sup>. Su manifestación de aprecio por los miembros del clan familiar es el orgullo. Incluso desde la soltería se refuerzan valores de individualismo y libertad. Por esto su papel está ligado en lo íntimo con su mera capacidad de reproducción. La mujer es pensada en términos de obediencia desde su entrada al matrimonio. Adquiere importancia a través de su función genitora. Sin embargo, no son bien vistos gestos abiertos de afectividad en la pareja en razón de que la relación fundamental es de respeto, entendiéndose como tal la salvaguarda de la distancia con la figura del padre para realzar su valor simbólico<sup>49</sup>. La virginidad tiene en esta región una profunda valoración social y ética, no tanto religiosa<sup>50</sup>. Esta valoración implica también que la ignorancia en el aspecto sexual es considerada una importante virtud.

En cuanto al ámbito de *lo doméstico*, las tareas domésticas y de servicio personal son vistas como aquellas de menor valor dentro de todas las funciones familiares. Por lo tanto, ni los dueños de la tierra, ni mujeres posicionadas en los estratos más altos las harían, “generándose así una fuerte relación de servidumbre con quienes se ven obligados a realizarlas...”<sup>51</sup>. Hay, por tanto, subvaloración del trabajo de la mujer, con permanente supervisión de sus tareas por parte del hombre y mujeres mayores. Priman valores culturales contra el trabajo manual. Las tareas domésticas se conciben como “quehaceres elementales, primitivos, exentos de técnica... mero esfuerzo físico... menesteres rutinarios de exigencia forzosa”<sup>52</sup>. La mujer debe ser laboriosa, pero su trabajo permanece invisible.

---

<sup>47</sup> *Ibid.*, p.195 y ss.

<sup>48</sup> *Ibid.*, p.167.

<sup>49</sup> *Ídem.*

<sup>50</sup> *Ibid.*, p.210.

<sup>51</sup> *Ibid.*, p.47.

<sup>52</sup> *Ibid.*, p.43.

#### 4. MANIFESTACIONES DEL CAMBIO A FINALES DEL SIGLO XX

Existió un importante estado de excepción a estas normas de la institución familiar: *la familia de hecho*. Virginia Gutiérrez señala cómo es precisamente este espacio en Santander donde comienzan a ocurrir las rupturas en el sistema familiar tradicional. Durante su etapa de soltería inicial y tras los primeros años de matrimonio, el santandereano tendía a establecer relaciones paralelas con mujeres de inferior condición social, la mayoría de las veces. Igual que en el patrón español, su único límite consistía en ocultarlas cuidadosamente a la luz del decir público. Estas relaciones originaban un amplio fenómeno de madresolterismo<sup>53</sup>. Al interior de esta célula monoparental en situación de irregularidad, se refuerza el poder materno por la presencia a medias del hombre y su ausencia del rol cultural. Él considera aquí el ejercicio de sus funciones no como una obligación sino como un acto de generosidad, y así su influencia se debilita. La generalización de este fenómeno y la inmensa dificultad económica a que se ven abocados estos grupos familiares, hacen surgir nuevas ideas en el imaginario femenino.

Ya a finales de los ochenta, época del trabajo de campo de Virginia Gutiérrez de Pineda, se registraba en la población femenina la necesidad de salir del hogar como territorio fundamental del ego femenino e incursionar en el mercado de trabajo. Esta transformación ha sido fomentada desde el ámbito legal nacional por la serie de normas que fortalecen a la mujer como sujeto políticoeconómico y le abren las puertas de la institucionalidad educativa.

A pesar de la resistencia mostrada por el padre de familia –al verse enfrentado a la necesidad de aceptar a la mujer como coprovedora y, por lo tanto, estar parcialmente ausente del núcleo hogareño–, la mujer entraba decididamente a ocupar su lugar en el mercado de trabajo. Virginia Gutiérrez de Pineda señalaba a la economía como uno de los campos donde el régimen patriarcal recibía su mayor respaldo. Las trabas al ingreso de la mujer al mercado de trabajo y la consecuente fijación de “territorios sociales” por género constituían, a su juicio, una de las claves de la dependencia familiar de la mujer.

---

<sup>53</sup> *Ibid.*, pp. 181 y ss.

¿Cómo ha variado el contexto de entonces a ahora? Revisemos algunos indicadores relevantes:

### ***Economía***

Los principales indicadores industriales son desfavorables para Bucaramanga: La producción bruta en 1998 (929.108 millones de pesos) estuvo muy por debajo de Bogotá (12.083.681 millones de pesos), Medellín (7.419.539 millones de pesos) y Cali (5.419.430 millones de pesos)<sup>54</sup>. El consumo intermedio en Bucaramanga en el mismo año fue de 590.626 millones de pesos, mientras que en Bogotá fue de 6.274.500 millones de pesos, en Medellín 4.002.308 millones de pesos, y en Cali 2.610.460 millones de pesos. El total de los activos invertidos en Bucaramanga fue de 448.811 millones de pesos, en Bogotá 7.744.487 millones de pesos, en Medellín 5.758.683 y en Cali 4.316.577 millones de pesos<sup>55</sup>. Sin embargo, si comparamos los indicadores sociodemográficos más significativos de Santander con otras regiones del país, notamos una sorprendente ventaja comparativa:

Indicadores (Año 1998)	Promedio Nacional	Cundinamarca	Antioquia	Santander
NBI	25.90	22.10	24.30	19.30
Inasistencia escolar	4.50	3.40	5.40	3.30
Hacinamiento crítico	11.20	8.30	10.90	8.80
Sin servicios básicos	5.00	3.60	2.0	3.10

**Fuente:** DNP 1999: Fuente Cálculos UDS-DIOGS, con base en DANE EH Septiembre, Nacionales.

<sup>54</sup> DANE. *Encuesta Anual Manufacturera 1998*.

<sup>55</sup> *Ídem*.

Estos datos parecen indicar la existencia de un significativo nivel de actividad económica informal y de rebusque que estaría sosteniendo la estructura social en el departamento de Santander.

El ingreso promedio de los núcleos familiares en 1997 sigue estando en Santander (330.809 pesos) por debajo del promedio nacional, que es de 366.690 pesos. La diferencia entre este ingreso para mujeres cabeza de hogar (262.317 pesos) y para el resto de hogares encabezados por hombres, que es de 343.726 para este departamento, sigue siendo muy significativa<sup>56</sup>. El panorama del empleo en 1997, por género de los jefes de hogar, es el siguiente:

Regiones	Nacional	Antioquia	Santander	Cundinamarca
<b>Total Jefes de Hogar</b>				
TGP	81.4	78.7	82.6	82.2
Subempleo	10.7	9.6	11.0	7.9
<b>Mujeres Jefes de Hogar</b>				
TGP	55.6	52.0	58.6	64.1
Subempleo	22.8	21.7	24.9	14.9
<b>Hombres Jefes de Hogar</b>				
TGP	89.5	88.2	89.8	88.3
Subempleo	8.3	7.1	8.3	6.2

Fuente: Cálculos UDS-DIOGS, con base en DANE EH Septiembre

<sup>56</sup> *Idem.*

La tasa de participación femenina habría aumentado ligeramente desde el estudio de Gutiérrez de Pineda en los ochenta. Sin embargo, la cifra más significativa es el altísimo grado de subempleo femenino en la región, lo cual podría explicar los altos índices sociodemográficos que presenta el departamento en comparación con su bajo rendimiento industrial.

## ***Educación***

En el campo de la educación el adelanto de la población femenina es acelerado. Mientras que para la época del comienzo de los estudios de Virginia Gutiérrez de Pineda el analfabetismo en Santander era del 31% y más en las mujeres, hoy se registra un promedio de 18,54% en 1997 y sólo el 17,1% para 1999 en este departamento<sup>57</sup>. El de los hombres, que alcanzaba un 15% en la misma época, oscila entre 13,09% y 11,9 % para 1999. Los hombres son rápidamente alcanzados por las mujeres en lo referente al nivel educativo. Estos niveles permanecen, sin embargo, rezagados con respecto al desarrollo nacional donde, para 1999, la tasa de analfabetismo de mujeres cabeza de familia estaba en el 13.1%. La escolarización de hombres jefe de hogar en Santander (5,9 a 6,0) permanece por debajo del promedio nacional (6,3–7,0), mientras que las mujeres se hallan mejor preparadas en este sentido hoy en día (5,7 a 6,0 años en promedio en Santander, frente a un promedio nacional de 5,7 a 6,6 en 1999).

## ***Salud***

Los indicadores de salud de la madre santandereana son preocupantes. La tasa de mortalidad materna para los años noventa es de 95.91, muy por encima de Antioquia (57.89), Cundinamarca (89.3) y Valle (73.19)<sup>58</sup>. Las principales causas de estas muertes son: toxemia, aborto, hemorragias y complicaciones en el trabajo de parto. El índice del aborto como causa de muerte

---

<sup>57</sup> Gutiérrez de Pineda, Virginia. *Honor, familia y sociedad*, *Ibid.*, p 128.

<sup>58</sup> DNP 1999. Cálculos UDS-DIOGS, con base en DANE, *Estadísticas Vitales de Defunciones 1990-1995*.

<sup>59</sup> *Ídem*.

en la madre santandereana (17), supera ampliamente a Cundinamarca (8.8) y Antioquia (13)<sup>59</sup>.

La violencia intrafamiliar en Santander, como es ampliamente conocido, es significativamente superior al promedio del concierto nacional. El porcentaje de mujeres golpeadas es de 25,2% en 1995, mayor al registrado en 1990 que era de 24,7%. Mientras tanto en Cundinamarca este promedio para 1995 está en 18%, y en Antioquia es de 18% también.

### ***Jefes de hogar: Hombres y Mujeres***

La jefatura femenina de hogares en Santander se encuentra en el 23,1% para 1999, muy cerca del promedio nacional que es de 24,4% y está en rápida ascendencia<sup>60</sup>. El tamaño promedio de los hogares sigue disminuyendo. En el estudio de los años ochenta Virginia Gutiérrez de Pineda registraba una disminución del tamaño promedio de los hogares santandereanos de 5.4 a 4.6 personas en un lapso de 10 años<sup>61</sup>. Para el año 1997 tenemos que el tamaño promedio de la familia santandereana es de 4.19 personas, frente a un promedio nacional de 4.3 personas. Resulta muy importante anotar que en los hogares santandereanos con un hombre como cabeza de familia, el promedio está en 4.39 personas, mientras que los hogares con una mujer al frente se han reducido a un promedio de 3.49 personas. En Antioquia, los hogares con mujeres cabeza de familia permanecen en una cifra de 4.46 personas en promedio<sup>62</sup>. Estas cifras muestran que la mujer santandereana ha tomado la delantera nacional en materia de control de natalidad, aunque lamentablemente esto se refleja en deplorables consecuencias para su salud por las condiciones de ignorancia y situaciones extremas en las que este control se ejerce.

### ***Panorama***

En síntesis, superando incluso a la mujer *paisa*, la santandereana se ha lanzado con decisión al espacio de la proveeduría económica familiar, pagando el precio de entrar al mercado de trabajo en

<sup>60</sup> *Idem*.

<sup>61</sup> Gutiérrez de Pineda, Virginia, *op. cit.*, p. 143.

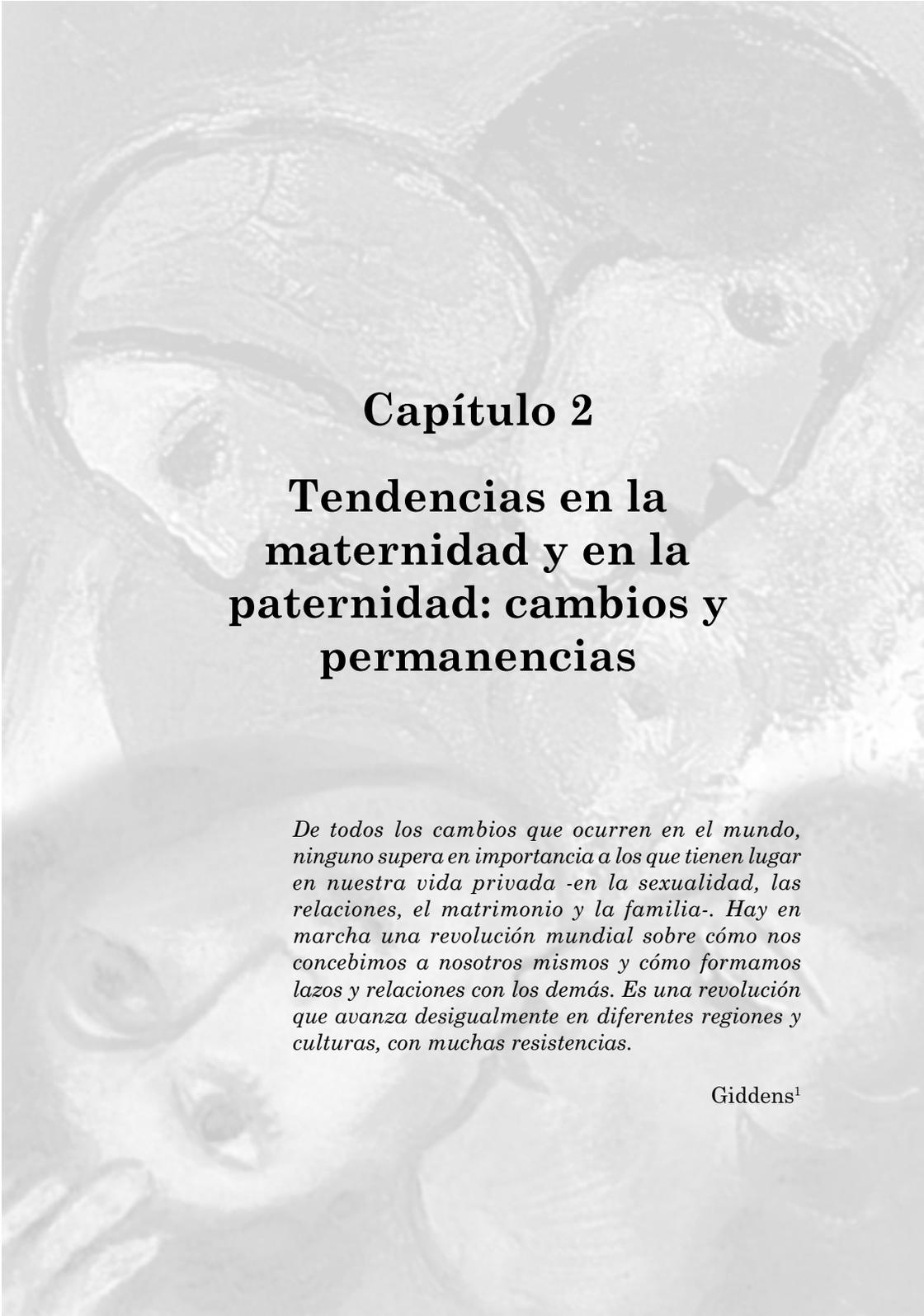
<sup>62</sup> DPN 1999, *op. cit.*

condiciones bastante desfavorables y de explotación, pero siendo exitosa en mantener un nivel de vida comparativamente favorable para su comunidad en el concierto nacional. Adicionalmente, se observa la preocupante presencia de violencia en el hogar. Mujeres golpeadas, abusadas y que no se atreven a visualizar socialmente el conflicto más que en las instancias judiciales y en situaciones extremas, cuando ya no hay remedio para el desajuste del núcleo familiar y de su propia vida. Mujeres que acceden con gran esfuerzo a las instituciones educativas, abriendo espacio no sólo para ellas sino para sus hijos. El esfuerzo para levantar la familia se multiplica, es doble e inmensamente costoso en términos de desgaste en la convivencia familiar. El padre parece un espectador pasivo de esta reorganización, pero igualmente está sujeto a las tensiones, desconcierto y angustia que ésta provoca, principalmente en condiciones económicas estrechas.

Las cifras anteriores, en particular las de participación laboral, confirman la hipótesis de que bajo las condiciones reinantes, la ruptura de los “territorios” y roles tradicionales de padre y madre son un hecho, aun en contra del esquema patriarcal dominante. La mujer ha entrado a ser pilar imprescindible de la economía familiar. Los territorios conquistados, ofrecidos inicialmente por iniciativa de las ideas liberales de mediados de siglo, fueron realmente consolidados por la realidad económica y la influencia de corrientes del orden internacional. Sin embargo, este proceso apenas comienza a delimitar lo que serán los nuevos esquemas y límites de la familia colombiana y, en particular, de la santandereana. Los nuevos roles se encuentran en definición, por no decir en puja, en sufrimiento o, en el mejor de los casos, en negociación.

En los capítulos siguientes presentaremos la manera como este marco tiene consistencia y continuidad con una lectura transversal, cuidadosa y respetuosa de lo expresado por los entrevistados, acerca de las dimensiones más relevantes para Bucaramanga con relación a la paternidad y la maternidad.





## Capítulo 2

# Tendencias en la maternidad y en la paternidad: cambios y permanencias

*De todos los cambios que ocurren en el mundo, ninguno supera en importancia a los que tienen lugar en nuestra vida privada -en la sexualidad, las relaciones, el matrimonio y la familia-. Hay en marcha una revolución mundial sobre cómo nos concebimos a nosotros mismos y cómo formamos lazos y relaciones con los demás. Es una revolución que avanza desigualmente en diferentes regiones y culturas, con muchas resistencias.*

Giddens<sup>1</sup>



## INTRODUCCIÓN

El presente capítulo contiene el análisis *de tendencias*, el cual consiste en encontrar en el conjunto de los relatos las formas dominantes de orientación del cambio de hombres y mujeres, en cuanto a sus maneras de entender y ejercer la maternidad y la paternidad, siempre en la interacción padre-madre-hijos. El análisis agrupa padres y madres que presentan características afines en un conjunto de *ítems* tales como proveeduría económica, autoridad, crianza y cuidado de los hijos, labores domésticas, educación formal de los hijos/as, afectividad, partiendo de los relatos de las entrevistas y de las historias de vida.

Ellos dieron cuenta de cómo eran los abuelos y abuelas en su ejercicio de maternidad y paternidad. Los criterios de agrupación de los relatos no se establecen *a priori*. Toda la construcción *emerge de los mismos relatos*. Se procura destacar la información empírica contenida en las entrevistas, utilizando como referentes de contexto los contenidos de los relatos relativos a la experiencia, como hijos, durante su infancia, de los entrevistados y los trabajos de Virginia Gutiérrez de Pineda sobre la familia en Santander.

La clasificación en tendencias no implica una concepción lineal y *congelada* del cambio, tampoco una visión cuantitativa del mismo. Los sujetos entrevistados viven múltiples experiencias e influencias a lo largo de su ciclo vital, que imprimen distintas dinámicas a sus vidas. Por ello en cada tendencia se encuentran personas que expresan tensiones, conflictos, contradicciones, ambivalencias; personas que quieren cambiar cosas de su anterior experiencia como hijo/a o, por el contrario, conservar alguna; unos lo logran al menos parcialmente, otras no; hay por supuesto quienes nunca se han planteado la necesidad de cambiar nada. Lo que la vida real muestra son procesos permanentes de continuidad-discontinuidad que conviven en la historia de cada sujeto<sup>2</sup>.

<sup>1</sup> *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*. Madrid, Taurus, 2000, p. 6

<sup>2</sup> Cada tendencia procura abstraer las particularidades y mostrar el *esquema* o *modelo* de ésta; no significa que todos, padres y madres, se *reflejen* en él, pero es el patrón que emerge del conjunto de los relatos y que sirve como *instrumento para seguir construyendo una tipificación de las expresiones de paternidad y maternidad actuales en el país*. Tampoco los padres y las madres reales —la pareja— corresponden juntos al mismo tipo; nuestra investigación no entrevistó parejas, sino a uno de los miembros de éstas. Luego de la *contraparte* conocemos sólo las referencias hechas por el entrevistado/a. En breve, el modelo no emerge de la pareja, sino de hombres y mujeres por separado que no son parejas entre sí.

¿Qué ha pasado en este fin de siglo con las familias en diversas ciudades del país? ¿Con los padres y madres que educaron a las jóvenes generaciones en medio de profundas transformaciones económicas, sociales y culturales? ¿Qué pasó con los hombres que tuvieron que enfrentarse a una nueva realidad: unas mujeres que por vez primera incursionaban en el escenario público, la educación superior, el trabajo fuera de casa, el ejercicio de profesiones y

### Cuadro 1.

Tendencias en la orientación del cambio: **TRADICIÓN**

HOMBRES	MUJERES
Autoridad centrada. Castiga, sanciona, decide. Delegación en la madre. Castigo físico.	Autoridad delegada Normalización, socialización de los hijos, mayor tiempo en casa.
Proveeduría o coproveeduría, inherente al papel de padre y esposo.	No aporte económico o no valoración de éste.
No participa en la vida doméstica. No tiene tiempo/ corresponde.	Crianza, socialización, normalización, tareas escolares, reuniones del colegio. Atiende oficios domésticos,
No afectivo, ni comunicativo; distante, ausente. Desinteresado en la vida diaria de los hijos.	Más cercana y presente en la vida diaria pero no siempre es afectuosa. Suple la autoridad paterna.
La paternidad no altera su proyecto de vida	Maternidad: proyecto de vida único.

responsabilidades más allá de las de ama de casa? Y, por supuesto, ¿cómo experimentaron y afrontaron esas mujeres la disyuntiva planteada por las nuevas condiciones sociales? ¿Han cambiado las formas de representarse y de ejercer la paternidad y la maternidad en Bucaramanga en los últimos 50 años del siglo XX? ¿Se parecen las prácticas y las representaciones de los padres y las madres de hoy a las de los abuelos y abuelas de antaño?

## Cuadro 2.

Tendencias en la orientación del cambio:  
**INCERTIDUMBRE Y CONSTRUCCIÓN**

HOMBRES	MUJERES
Discurso y práctica democrática en la vida familiar. Normas en permanente construcción Diálogo, negociación y conflicto. Cambios con la edad de los hijos/as.	Discurso y práctica en la vida familiar. Normas en permanente construcción. Diálogo y negociación y conflicto. Cambios con la edad de los hijos/as.
Proveeduría o coproveeduría no directamente relacionado con su imagen de padre.	Proveeduría o coproveeduría significativa. Madre trabajadora sin mayor conflicto por el tiempo dedicado a los hijos.
Comparte o asume responsabilidades en la crianza, socialización de hijos/as.	Comparte o asume responsabilidades en la crianza de los hijos. Mayor presencia en el cuidado de los pequeños/as, que la del padre.
Padres afectuosos, expresivos; contacto corporal y verbal, sin discriminación de edad o sexo. No excluye conflictos.	Madres afectuosas y expresivas. No excluye conflicto con hijos/as o con el padre. Interés por la construcción del vínculo afectivo padre/hijos, hijas.
Asume temporalmente labores domésticas; intenciones de cambiar estereotipos sexistas.	Propende por la redistribución de tareas domésticas entre hijos e hijas y padre.

## 1. LA TRADICIÓN: LOS RASGOS DOMINANTES

El primer grupo corresponde a hombres y mujeres que, en su relación con su cónyuge y con sus hijos e hijas, *conservan* de manera dominante rasgos que se asemejan a los de la generación de los abuelos y abuelas, hacia mediados del siglo xx; por ello se denominan *tradicionales*<sup>3</sup>.

Los padres *tradicionales* mantienen rasgos asociados con una autoridad centrada en ellos; son, preferentemente, los proveedores; es decir, quienes se hacen cargo de los gastos de sostenimiento de la familia, incluidos los de la esposa o compañera. Esta función es considerada por ellos como su obligación/responsabilidad ante la sociedad y ante su familia y condición necesaria de su paternidad/virilidad. El complemento<sup>4</sup> del padre aquí descrito es la madre ama de casa, dedicada principalmente a la crianza, cuidado, socialización, alimentación de los hijos e hijas. No obstante, en el caso de Bucaramanga, se encuentran mujeres con experiencias de trabajo desde muy niñas, que participan en actividades productivas familiares, en la finca, en alguna actividad artesanal o en un pequeño negocio en casa. Las más pobres y de origen rural tienen experiencias tempranas de trabajo doméstico, en el cual las inicia la abuela desde los 5 o 7 años y en el que se desempeñan luego para terceros.

En resumen, los padres y madres *tradicionales* presentan las siguientes características:

- División complementaria y diferenciada de roles entre padre y madre<sup>5</sup>, sin actividad productiva de la madre fuera o dentro del hogar...
- O división complementaria y diferenciada de roles entre padre y madre, con actividad productiva de la madre fuera o dentro

<sup>3</sup> Giddens sostiene que las maneras tradicionales de hacer las cosas *tienden* a subsistir o a restablecerse en muchos ámbitos de la vida, incluida la vida diaria. Se produce una suerte de simbiosis entre modernidad y tradición. En la mayoría de los países, la familia, la sexualidad y las divisiones entre los sexos continuaron, pese a los cambios modernos, saturadas de tradición y costumbres. Véase: Giddens, A., *Ibid.*, pp. 51; 55.

<sup>4</sup> Complemento, *en el modelo*; en la vida real, no coinciden necesariamente padres y madres tradicionales. Tampoco en las otras tipologías.

<sup>5</sup> Virginia Gutiérrez de Pineda denomina esta modalidad de reparto entre los sexos como de "opuestos complementarios". Véase: "La dotación cualitativa de los géneros para su estatus-función", publicado en *Revista Nómadas* No. 11, Santafé de Bogotá, Universidad Central, Departamento de Investigación, Octubre de 1999.

del hogar, sin incidencia en las relaciones de poder y la distribución de roles en el hogar.

- Relaciones de poder/autoridad concentradas en el padre.
- Proveeduría económica ligada a la condición de hombre, padre y cabeza del hogar.
- En el caso de los hogares monoparentales, se observa concentración de roles en la madre o el padre, con o sin ayuda, con o sin conflictos consigo mismos, pero señalando la carencia del *ausente* como un problema para el grupo familiar.

**Tabla 1.**  
**Padres y madres tradicionales por tipo de familia, estrato y sexo**

TIPO FAMILIA TOTAL	MUJERES ESTRATOS A	MUJERES ESTRATOS B	HOMBRES ESTRATOS A	HOMBRES ESTRATOS B
<b>NUCLEAR</b>				
11	2	3	2	4
<b>EXTENSA</b>				
13		5	4	4
<b>MONOPARENTAL</b>				
6		2	1	3
<b>SUPERPUESTA</b>				
6		4	1	3
<b>TOTAL: 38/80 (47.5)</b>	2		8	14

Los padres y madres tradicionales son predominantes en el grupo investigado. Del total de 80 entrevistados, 40 hombres y 40 mujeres, 38 (47.5%) clasificaron en este grupo; 16 son mujeres y 22 son hombres. Aunque este estudio no es estadístico y sus resultados no son extensivos al total de padres y madres de la ciudad, sus hallazgos son significativos en términos de *permanencia de rasgos tradicionales* constatados con anterioridad por los trabajos de Virginia Gutiérrez.

Es importante aclarar que la caracterización de *tradicional* no alude a una “reproducción” de las ideas, las prácticas y las relaciones de los abuelos/as, sino, más bien, a *la conservación de elementos* de ellas. La permanencia de formas tradicionales de ser padre o madre se explicaría, principalmente, por las condiciones de vida (estrato social, escolaridad, ocupación), en especial de las mujeres (sólo dos de estratos A y con escolaridad alta pertenecen a esta tendencia, y 14 de estratos B). En los hombres también, pero aparecen en el grupo, además, padres (8) que pertenecen a estratos altos, con escolaridad universitaria y ocupaciones de prestigio en el medio, que también forman parte de esta tipología. Esto significaría que si bien condiciones de pobreza y baja escolaridad contribuyen a reproducir elementos tradicionales de la cultura familiar, éstos se conservan también en personas, en este caso hombres, que han tenido acceso a educación superior y a un mundo que brinda horizontes de vida más amplios y liberales.

Se encontró una pertenencia mayoritaria de hombres y mujeres de hogar extenso; es decir, aquellas en que conviven padre, madre e hijos con abuelos/as o suegros/as. Este predominio permite formular *la hipótesis* de que la estructura y las relaciones de apoyo características de estos arreglos familiares crean las condiciones para una mayor propensión a la reproducción o mantenimiento de relaciones de dependencia de tipo *patriarcal*. En otros términos: si bien este tipo de hogar es un soporte importante para la sobrevivencia, ya no sólo en estratos bajos sino en altos también, este tipo de organización familiar mantiene repartos tradicionales por género que reproducen relaciones de poder de los varones sobre las mujeres y de dependencia de éstos últimos con respecto a las primeras, en la vida doméstica.

Los padres y madres clasificados en el grupo *tradicional* muestran, sin embargo, elementos de cambio en sus propias experiencias y representaciones de la familia. De los 38,

encontramos 5 mujeres y 4 hombres en cuyos relatos se captan elementos progresivos, especialmente en la dimensión de los afectos, las prácticas disciplinarias (reducción del castigo físico) y la socialización de los hijos/as. Las mismas variantes se observan en las historias de las mujeres, junto con su aporte económico a partir del trabajo remunerado, poco o nada valorado por ella y por el grupo familiar. Más adelante se desarrolla este *ítem*.

De las *mujeres* pertenecientes a este grupo, la mitad son amas de casa y no tienen una actividad productiva adicional a sus ocupaciones domésticas; el compañero, cuando existe, desempeña el papel de proveedor económico. La otra mitad tiene una actividad productiva, dentro o fuera del hogar, pero ello no incide en la redistribución de tareas domésticas. Es decir, ellas asumen la *doble jornada*: el aporte económico de la mujer no modifica las relaciones de poder en la familia, ni representa para ella una revalorización de sí misma<sup>7</sup>. Es, en especial, el caso de las mujeres pobres: no hay ayuda adicional; la hay eventualmente cuando tienen hijas en quienes delegar estas tareas o el apoyo de la abuela. En el caso de las mujeres de estratos A, hay ayuda de empleadas domésticas. La actividad productiva de las mujeres tradicionales es variada: contadora, maestra, secretaria, masajista, servicios varios, trabajo doméstico y vendedora ambulante.

Pertenecen a este grupo la madre que vive en hogar extenso, pero sin padre presente (monoparental en extenso) y quienes viven en monoparentales propiamente tales. En ellas, por ausencia del padre, la mujer asume el doble rol de proveedora económica y madre, con más o menos conflictos en sus roles, dependiendo de la edad de sus hijos y de la suya. Por ejemplo, en el caso de una madre mayor con hijas grandes, ella asume y concentra

<sup>6</sup> El grupo A reúne estratos 4, 5 y 6 y el B al 1, 2 y 3; el estrato se considera conjuntamente con escolaridad y ocupación del entrevistado/a.

<sup>7</sup> Virginia Gutiérrez, en *Honor, familia y sociedad* había planteado la dinámica en que entró la familia desde mediados de siglo, y cómo ésta impactaba los roles tradicionales por género: "...la mujer centrada en sus roles en torno al hogar, marido e hijos con quienes satisface la casi totalidad de tareas y cuyos intereses son más importantes que los propios... constituyendo así las típicas amas de casa. El extremo de la dinámica está en la esposa que iguala sus intereses a los de su esposo e hijos y aún en ocasiones, antepone sus propios intereses... La familia santandereana no ha llegado a cubrir este segmento dinámico. Todavía, como norma, las esposas anteponen y condicionan su propia realización a los logros de marido y de hijos. Más aún, a expensas de ella los respaldan y fortalecen".

proveeduría y autoridad, aunque haya hombres en casa (yernos) y delega lo doméstico. Las madres más jóvenes deben *rebuscarse el sustento* y cumplir las labores de cuidado y atención de los hijos. Su autoridad se orienta, frecuentemente, hacia el castigo físico sobre los hijos/as pequeños/as, en respuesta a las presiones y angustias a que se ven sometidas cotidianamente por la supervivencia en la pobreza. En estas madres existe una representación de la familia en la que la figura paterna es necesaria, indispensable, y sienten una doble carga, en su función de madres, por la ausencia del otro.

Se presenta en este grupo una variación en las características descritas: aunque tienden a reproducir la división tradicional de roles y creen que el hombre *es lo principal en la casa*, introducen elementos nuevos en su relación con los hijos, como reducir intensidad y frecuencia del castigo físico, ser más expresiva y afectuosa con ellos/as y considerar fundamental darles una educación que les permita *ser alguien en la vida*, dado que ellas provienen de experiencias de cuasi-analfabetismo. También presentan variaciones las mujeres que contribuyen en menor proporción que el compañero en los gastos del hogar, pero valoran su aporte para el bienestar de la familia y para su propia estima. Estos cambios pueden obedecer a la divulgación que por los medios de comunicación se hace de modelos y prácticas modernas deseables para los hijos/as. También a los discursos de los maestros/as y de otras instituciones como el ICBF, a través de reuniones y talleres con padres y madres de familia y, en general, a la popularización de los símbolos de la modernidad.

En los siguientes fragmentos de relatos de mujeres de hogares nucleares se destacan sus cambios en relación con el hogar de origen, es decir el de los abuelos/as.

Jenny estudió en la universidad pero luego se casó y se dedicó por completo a su hogar e hijas. No tiene ingresos y depende económicamente de su marido. En la crianza de sus hijas dice haber seguido unos patrones, los mismos patrones de educación que usaron sus padres: “Les he cambiado la parte de comunicación porque desafortunadamente... mi mamá nunca tuvo la comunicación directa con nosotros, porque ella no estaba capacitada, no estaba consciente del papel de amiga”. (37 años, grupo A).

Rosa no quisiera ser como su mamá fue con ella y sus hermanos: “Ella nos marginó de todas las cosas que... pudiéramos haber aprendido... ahorita tiene uno que estar explicándole a los hijos esto y aquello, lo bueno y lo malo... ahorita toca cuidarlos parejo, niño y niña, por igual”. (32 años, grupo B).

Mara dice: “Yo he sido una mujer como estrellada... para mí no hubo nada. Me da tristeza contar las cosas pasadas”. De una familia de catorce hermanos, no tuvo la oportunidad de estudiar. “Yo sí me siento feliz por que a ellos (sus hijos) yo les he dado el estudio siendo una mujer pobre, lo que a mí no me dieron yo se los doy a ellos”. (48 años, grupo B).

En los dos primeros casos, el factor educación formal juega un papel importante en los cambios que expresan estas mujeres. La primera tuvo estudios universitarios en Educación, aunque nunca ejerció, pues su marido resuelve todos los asuntos de dinero en su casa. Ella compra y él paga. La segunda ha tenido poca escolaridad y la tercera prácticamente es analfabeta. Sin embargo, la valoración de la educación como forma de mejorar calidad de vida es, para los más humildes, una expectativa legítima.

Los *hombres* de esta tendencia son proveedores económicos exclusivos (convivan o no con la compañera) o comparten gastos con la compañera y/o los abuelos; en cualquiera de los casos, valoran esta función como inherente a su tarea de padre y de hombre: es *su obligación, debe responder* a su familia; *debe sacrificarse para que los hijos sean alguien en la vida*. Cumplir con su función de proveedores económicos les hace sentir bien, y no poderlo hacer por desempleo, pobreza o escasez los incomoda. Los padres de este grupo, aunque puedan recibir aportes de otros miembros de la familia, se siguen considerando *cabeza de familia, jefe del hogar*. Él es quien *debe llevar la batuta en todo*. Ligada con su autoimagen de proveedor económico, está su sentido de autoridad: aunque comparta o delegue las decisiones sobre normas, sanciones, castigos, permisos, *él tiene la última palabra*. Hacer capital, manejar el presupuesto familiar (a veces el de la mujer) son parte del rol económico del hombre en esta tendencia<sup>8</sup>.

<sup>8</sup> “En la comunidad santandereana todavía (1985) florece una estructura de poder que se condiciona a los perfiles enunciados de hombre y mujer: mando incuestionable del padre y una madre culturalmente valorada como incapaz de asumir decisiones”, observaba Virginia Gutiérrez en *Honor, familia y sociedad*. Cf. pp. 188, 300.

Se perfilan dos modalidades en este grupo de padres:

- El proveedor único o coproveedor principal, con la compañera o con el abuelo, que *democratiza* el poder pero se reserva para él la última palabra: todos opinan, pero él toma las decisiones; se considera el jefe del hogar. No castiga físicamente; habla, llama la atención, explica, amenaza y prohíbe, con el respaldo de la madre. Está tan poco tiempo en casa que la madre es la que se ocupa de reprender o castigar. Lo común y más evidente en el grupo es *el significado de ser padre*: así él no sea el proveedor económico exclusivo o principal y así no esté en la casa para controlar, se considera a sí mismo el responsable y representante de los suyos: “Yo creo que [el poder] es compartido entre ella y yo, aunque siempre la última palabra, si la cosa es así como complicada, la tengo yo” (Hombre de 43 años, profesional, hogar extenso).
- El coproveedor suplementario, con abuelos. Estos padres viven situaciones de desempleo o pobreza que limitan las posibilidades de aportar más dinero al hogar; o bien contribuyen conforme a sus ingresos; piensan que su papel en el hogar no se reduce a ser proveedor económico. Salvo esta diferencia, el patrón de conducta frente a la organización de la familia corresponde al descrito en el párrafo anterior. Estos padres (en las dos modalidades) si bien no castigan físicamente, son poco expresivos o afectivos. Lo son más con las niñas que con los niños y cuando están chicos: les obsequian detalles, *les soban la cabeza y les dan lo que pidan* (ver capítulo sobre afectividad).

Existe, igual que en el caso de las mujeres, una variante de cambio entre estos hombres: pese a mantener una división tradicional en cuanto a la autoridad y proveeduría, se conciben, además, como *educadores de los hijos* y como aquellos que *proporcionan bienestar*. No castigan o lo hacen rara vez, aunque a alguno de ellos lo criaron a golpes; dan confianza a los hijos o son afectuosos con éstos, juegan con ellos y les obsequian cosas.

En cuanto a los *asuntos domésticos*, incluyendo el cuidado de los bebés y de los niños pequeños, estos padres consideran que esas son labores que corresponden, como funciones *naturales*, a las mujeres, junto con la reproducción biológica. Generalmente ellos hacen cosas *más importantes*, por ejemplo, “llevar al médico; pero, dar teteros, no”, según uno de los entrevistados. Algunos

piensan que no tienen *disposición* para esos menesteres, y otros dicen que “*trabajan mucho y no tienen tiempo*”; tal es el caso de hombres profesionales de estratos altos. Ello implica no tener tiempo para compartir con hijos e hijas y evidencia la pervivencia de valores asociados a la virilidad y la hombría, que destaca Virginia Gutiérrez de Pineda para Santander, pero que, sabemos, forma parte de la cultura dominante en Occidente. Esta autora señalaba, ya en 1968, con respecto a la *imagen varonil* en el complejo cultural neo-hispánico o santandereano:

*Mientras los quehaceres privativos del hombre ocupan la jerarquía superior de la valoración, los que son privativos del sexo femenino imprimen carácter en dos sentidos: no los puede satisfacer el varón, sin sufrir mengua su masculinidad y el aprecio que la sociedad hace de su imagen de esposo y de padre. (...) Las labores culturales de la mujer en Santander están considerablemente subvaloradas... colaborar normalmente el esposo en satisfacerlas es rebajarse, perder su posición directiva jerárquica... sugerir que no tiene mando sino obediencia en el hogar. Son valores negativos para la imagen varonil adulta<sup>9</sup>.*

En otras palabras: las circunstancias demandan de los hombres realizar tareas que en otros tiempos eran inconcebibles pues ponían en entredicho su hombría; hoy se asumen pero con muchas reservas.

En líneas generales, las *actividades domésticas* de conservación y reproducción de la fuerza de trabajo para la sociedad, son consideradas como mal necesario: *cansonas* e *ingratas*; *el hombre las puede hacer, si le gusta, por ejemplo, cocinar*; de hecho ellos *le colaboran* a la compañera; pero a la mujer *le toca*, –afirma uno de ellos–. Alguno de los entrevistados reconoce que, tal vez, es más fácil hacer de proveedor que lo que la mujer hace en la casa. Cuando hay otros parientes, son las mujeres, abuelas, madres o hijas las que asumen las labores domésticas. Y, cuando los padres están solos con sus hijos, las alternativas son pocas: los padres de estratos altos contratan empleada, compran los alimentos, y/o van aprendiendo a distribuir responsabilidades en sus hijos, y

<sup>9</sup> Gutiérrez de Pineda, Virginia, *Familia y cultura en Colombia*, pp. 205 y 206.

asumiendo ellos mismos éstas cuando los ingresos no alcanzan para pagar por hacerlas. En los estratos bajos, la familia extensa (abuelos) es la alternativa más razonable y si no hay otra salida (en los hogares monoparentales masculinos) el padre aprende y se ocupa de las tareas domésticas de alguna manera, *pero tiene claro que esas son las tareas que debería hacer la madre*. Es necesario subrayar aquí la función de conservación que cumplen tanto la abuelas como las empleadas domésticas en la perpetuación de la división de roles entre hombres y mujeres en el interior del hogar, y la poca conciencia que se tiene sobre estos hechos. Se prolonga la asignación de roles subvalorados en mujeres mayores y subordinadas, mientras las mujeres jóvenes y con escolaridad media o alta ejercen sus posiciones de mayor autonomía, trabajando fuera de casa.

Todos los entrevistados/as en hogar *extenso* vivían con alguno de los abuelos, materno o paterno en el momento de la entrevista. Tres de los cinco de estratos A consideraban esta convivencia como un arreglo transitorio por efectos de la crisis económica que vive el país y la ciudad. Es decir, también en estos estratos la familia extensa actual sirve de apoyo en momentos de crisis económica. Ha sido y sigue siendo así, en los sectores pobres y medios; sus integrantes suelen compartir los gastos, la vivienda, las actividades domésticas y las responsabilidades con los hijos/nietos<sup>10</sup>.

Todos los padres y madres de hogares *extensos* en Bucaramanga son hombres y mujeres de uniones estables y larga convivencia, sin uniones anteriores, salvo los casos de un hombre con varias uniones y dos mujeres separadas de su primera unión<sup>11</sup>. Afirmar la estabilidad de estas parejas no excluye el conflicto de sus relaciones; pese a enfrentar diversas situaciones problemáticas, las parejas no se separan. Son mujeres y hombres que tienen una representación de la familia monogámica y eterna como modelo ideal socialmente valorado; éste corresponde también al modelo cultural de mujer = madre<sup>12</sup>, dedicadas por completo, ellas y sus

<sup>10</sup> El Programa de Investigaciones Sociales sobre Población en América Latina, PISPAL, había señalado en 1970 que las familias pobres desarrollan deliberadamente, comportamientos orientados a garantizar su reproducción material y biológica. Lo novedoso de los casos de nuestra investigación que se trata de hogares de estrato 6. Sobre el mismo fenómeno había llamado la atención Virginia Gutiérrez, en *Honor, familia y sociedad*, p. 258.

<sup>11</sup> Corresponden a los siguientes códigos: 5efaalba, 5efamalu y 5embenry.

<sup>12</sup> Fernández, Ana María. *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*, Buenos Aires, Paidós, 1993, p. 243.

vidas, al cuidado del hogar, el marido y los hijos e hijas como misión y vocación. En otras palabras, son mujeres cuyo papel de madres define su propia existencia, viven en función del servicio a los otros (marido, hijos/as, abuelos/as) y cumplen con *abnegación* y *sacrificio* el rol de madre, sin esperar a cambio ninguna retribución personal, solo el bien de los otros. Pese a experimentar crisis y dificultades con el cónyuge, no tienen entre sus opciones posibles el separarse<sup>13</sup>.

Los hombres tanto del grupo A como del B en hogares *extensos* (8) tienen un fuerte apoyo en la proveeduría de sus familias, pero este compartir gastos no modifica las relaciones de poder entre hombres y mujeres. Tampoco la existencia de uniones anteriores o sucesivas modifica necesariamente la representación tradicional de la familia *completa, estable*; en las superpuestas, aunque tienen al menos una unión anterior con hijos, el arreglo actual reproduce de igual forma las relaciones de poder tradicional. Inclusive mujeres que antes fueron económicamente autónomas y lo siguen siendo luego de su actual unión, terminan sujetándose a *la más eficiente administración* de los recursos familiares del compañero.

Las experiencias de infancia (pobreza, castigo, trabajo), tienden a reproducirse en alguna medida en el hogar actual o se modifican parcialmente. Esto no significa que todos los pobres estén condenados a la reproducción de modelos y condiciones de vida; tampoco que los padres y las madres entrevistados/as conciban el mundo de hoy como los abuelos. Observemos sus variaciones:

Osvald *no conoció padres*; lo crió una señora que luego fue como su madre, pero lo obligó a trabajar y no pudo estudiar. Para él es un cambio importante el que su hijo tenga padre, madre y abuelos: “*Se está criando en una familia unida*”. A su hijo “*se le enseña con cariño a que arregle su cama, a él no le ponían cuidado*. Él espera que su hijo estudie; a su edad a él *le ponían trabajos forzados*. (28 años, grupo B).

Mario se estaba pareciendo a su papá: llegaba, golpeaba las cosas; sin embargo se dio cuenta a tiempo –cuando sintió que estaba perdiendo a la esposa–. Recuerda también que

<sup>13</sup> Desde los primeros estudios de Virginia Gutiérrez de Pineda, en 1968, identificó el predominio de la unión legal en este “complejo cultural neohispánico, especialmente en las clases altas y medias urbanas, donde era mal visto el hijo “natural”. *Cfr. Familia y cultura en Colombia*, pp. 177 y 178.

su papá en su infancia le *cascaba* por todo. Él procura no pegarle a sus niños y les expresa de muchas formas su afecto. Desde que su mujer lo dejó con los niños y no tiene trabajo, dedica mucho tiempo a ellos. (32 años, grupo B).

Henry valora mucho el hogar materno: *después de éste no hay nada mejor*; cree que "...antiguamente los hogares se sostenían mucho más porque no había eso de la liberación femenina... eso ha ayudado mucho a que la mujer se sienta más grande, o más liberada o más de todo... se les hace fácil destruir su hogar con un disgusto; ya que se van...". (41 años, grupo B).

André dice que cuando él se crió, "*prácticamente el pecado no existía*"; asocia esta idea con las discotecas: "El que iba a una era porque ya era una persona adulta. Ahora desde los doce o antes los muchachos ya están en discotecas..." y concluye: "La formación religiosa de antes era muy especial, uno iba con los padres a misa, ahora van a misa por ahí una vez al año". (42 años, grupo A).

En cinco de estos hombres de hogar *extenso* el cambio más importante entre su experiencia de hijo y la de padre es su presencia en la vida de los hijos, respondiendo por sus necesidades económicas en la medida de sus posibilidades y, en algunos casos, por las afectivas. En los tres restantes hay la idea subyacente y común de que los tiempos de su infancia fueron mejores, por el medio y la seguridad que brindaba, porque había buena formación religiosa y moral y porque no había *eso de la liberación femenina*. Estos tres aspectos resumen la *tradición*, los valores conservadores de la cultura que suponía mujeres *de su casa*, recatadas, piadosas y dependientes del padre, el hermano o el marido.

La conservación de tradiciones en Bucaramanga, se observa en otros tipos familiares: Todos los *nucleares*, hombres y mujeres, son casados o de larga convivencia, sin uniones anteriores; tampoco planeaban separarse en el momento de la entrevista. Los padres de hogares *nuclear y superpuesto*<sup>14</sup> presentan comunes características:

<sup>14</sup> Esta denominación equivale a la de *reconstituída*, utilizada por V. Gutiérrez de Pineda (otros autores hablan de "simultánea" o "recompuesta"). Sobre estos hogares anotaba en 1985: "En este momento aparece en la sociedad santandereana en los

concentran en ellos la autoridad y la proveeduría. En el caso de existir aporte de la compañera, ella *colabora*. Castigan físicamente, no brindan afecto ni *tienen tiempo*, pues viven para trabajar. Piensan que el castigo previene males peores. Reivindican los tiempos pasados como mejores en relación con la familia. En particular los padres de más bajo estrato y de origen rural reportan una experiencia de castigos y diversas formas de maltrato físico, pero *gracias a ello hoy son personas de bien*. El castigo puede disminuir en el hogar actual y producir incluso mala conciencia en el padre. No da afecto, *da lo necesario*.

“Yo corrijo los hijos porque yo los quiero sacar adelante y que mejor dicho sean las niñas quienes me salgan adelante.

“Ella [la madre de este hombre] cerraba la puerta y colgaba un lazo allá, a la viga y nos colgaba de las manos y dénos juguete colgados allá... nos machucaba los dedos para que no tuviéramos malas costumbres”. (37 años, grupo B).

“...hay días en que llego y les sobo la cabeza, más al tercero que al segundo, porque éste guarda todo... él es como muy sentimental; en cambio el tercero llora un rato y como que se le pasa; a ese le digo: venga, acuéstese aquí y me acompaña”. (38 años, grupo B).

Con respecto a los entrevistados del tipo *monoparental*<sup>15</sup>, los casos de mujeres son frecuentes, tanto en los estratos altos como

---

grupos sociales medios y altos. Aunque no tan incidente como en Bogotá, Barranquilla, Medellín y Cali”. *Ibid.*, p. 258. Fue difícil de ubicar en el medio bumangués, sobre todo en su versión más compleja: hogares con hijos de uniones anteriores del padre y la madre, e hijos de la nueva unión. En la mayoría de los casos se trata de padres que traen hijos de una unión anterior aún pequeños y que crecen con la madrastra como sus hijos, sin interferencias de la madre biológica; las mujeres pueden venir de unión anterior, con uno o más hijos, pequeños o no, o ser madre soltera (sin convivencia con el padre), casos en los cuales, con frecuencia, los hijos se integran al núcleo familiar sin mayores conflictos, asumiendo el ‘nuevo’ padre, iguales funciones que el biológico. En el grupo solo hay dos casos de padrastro y madrastra que no tienen hijos suyos en la unión y nunca los han tenido.

<sup>15</sup> Estos fueron seleccionados con el criterio de que padre o madre se hallaran a cargo de sus hijos, sin convivir con otros parientes, aunque recibieran ayuda para con los hijos en algún momento.

en los bajos<sup>16</sup>; no así los de los hombres, sobre todo de estratos altos, pero se encuentran cada vez con más frecuencia. Para los jóvenes hombres puede ser una situación transitoria; los mayores, con hijos adolescentes, dicen no tener interés en nuevas uniones. En el grupo tradicional se hallaron seis casos, ninguno del grupo de mujeres de estratos altos. Los padres con hogar *monoparental* poseen representaciones ideales sobre la familia con divisiones diferenciadas y complementarias de roles, y en estos casos el motivo que llevó finalmente a la separación fue el conflicto por pretender someter a la mujer a la vida doméstica o por demandarle que no *descuide* o *abandone* los hijos y la casa. Cuando los niños están pequeños, afirman que hace falta la madre; cuando ya están grandes no importa tanto. Son *proveedores*, *castigan y corrigen*, *dan lo necesario y les preocupa la educación de sus hijos*.

En síntesis, aunque este no es un estudio cuantitativo y no pretende generalizar resultados, es significativo en el caso de Bucaramanga el peso que aún muestra la tradición en la representación social de maternidad y paternidad. Desde el estudio de *Honor, familia y sociedad*, quedó detectada la nueva dinámica de la familia en el contexto santandereano; también quedó planteado el peso de la cultura patriarcal en esa dinámica: “El patriarcalismo es el que vive más tranquilo en su acontecer actual”<sup>17</sup>. En la década del ochenta el peso de la tradición radicaba en buena medida en los estratos medios rurales, en tanto que a finales de los años noventa, por efecto de las permanentes migraciones, estos grupos se ubican con preferencia en los sectores urbanos, pero en estratos bajos.

## 2. LA TRANSICIÓN: CAMBIO Y CONFLICTO

La tendencia de *la transición* agrupa unas nuevas relaciones de poder entre los géneros, en el seno de la familia y en la sociedad, produce reajustes en la distribución de roles, a la vez que modifica el sentido, el significado y la representación de padre y madre, así

<sup>16</sup> Virginia Gutiérrez de Pineda describió el hogar monoparental como producto de las rupturas matrimoniales o por la inserción laboral de la mujer. *Ibid.*, p. 258. La monoparentalidad femenina es en realidad antigua; lo novedoso es la masculina, de la cual no dio cuenta todavía el estudio aludido.

<sup>17</sup> *Ibid.*, p. 355.

como la calidad de la relación con los hijos/as, e introduce la expectativa de un futuro para ellos y, en general, para la familia, acorde con los tiempos. Corresponde a hombres y mujeres que han logrado algunos avances en esas divisiones y relaciones de poder o están en procesos de construcción de ellas, con múltiples tensiones consigo mismos y con la parentela, en muchas ocasiones también con la cultura dominante (conservadora) en ciertos sectores.

El padre de *la transición* posee las siguientes características distintivas:

- Comparte proveeduría o sustento económico de la familia con la madre u otros parientes; este nuevo “reparto” modifica la representación de sí como padre, equivalente a proveedor.
- La autoridad es compartida con la madre; se produce una reducción del castigo físico a los hijos con diferencias según la edad de éstos. Apertura al diálogo. Conflicto con adolescentes<sup>18</sup>.
- Introducción de un discurso democrático con inconsistencias con las prácticas correspondientes. Mayor presencia en la vida familiar. Tiene un proyecto de educación para los hijos, pero participa poco en las actividades escolares.
- Cuestionamiento de las propias actitudes y prácticas frente al afecto y su expresión a los hijos/as: experimenta crisis y cambios con el tiempo.
- Alguna participación en labores domésticas.
- Inicia una apertura a temas de sexualidad y afectividad, pero con los hijos varones.
- Se representa a sí mismo como padre proveedor y educador.

La mujer de la *transición* tiene las siguientes características:

- Ejerce una autoridad compartida o delegada. La madre habla, explica y, eventualmente, aplica castigo físico. Prefiere usar las prohibiciones como forma de control disciplinario. Tiene conflictos con los adolescentes de ambos sexos. Establece acuerdos y, a la vez, tiene desacuerdos con el padre.

---

<sup>18</sup> En la medida en que las relaciones entre padres e hijos van pasando de la obediencia y el control de los primeros sobre los segundos, a unas menos impositivas, afloran más frecuentemente tensiones, desacuerdos, típicos de las nuevas relaciones. Estos ‘conflictos’ y las formas de abordarlos y procesarlos son parte de la dinámica cotidiana de las familias.

- Contribuye de manera suplementaria al sostenimiento económico de la familia, pero este aporte es significativo y estimulante para su autoestima.
- Es profesional o trabajadora y tiene profundos conflictos consigo misma (también con el padre) por el tiempo que el trabajo deja para sus hijos/hijas.
- Mayor confianza y cercanía entre madre e hijos/as. Son expresivas y cariñosas pero también más *autoritarias* que el padre.

Tabla 2.

Padres y madres en transición por tipo de familia, estrato y sexo

TIPO FAMILIA TOTAL	MUJERES ESTRATOS A	MUJERES ESTRATOS B	HOMBRES ESTRATOS A	HOMBRES ESTRATOS B
<b>NUCLEAR</b>				
7	1	2	3	1
<b>EXTENSA</b>				
7	5		1	1
<b>MONOPARENTAL</b>				
11	3	3	3	2
<b>SUPERPUESTA</b>				
8	3	1	2	2
<b>TOTAL: 38/80 (41.25)</b>	12	6	9	6

- Apertura a temas de sexualidad y afectividad: madre-hija; padre-hijo.
- Es la ejecutora del proyecto de educación y profesionalización de los hijos/as; acompaña, vigila, controla, apoya.

Esta tendencia recoge los padres y madres en *transición*: han modificado en buena medida las prácticas tradicionales, pero tienen conflictos y tensiones en sus nuevos roles y *territorios*. Las madres trabajadoras no logran conciliar su doble rol, y el padre que centraba su responsabilidad en lo económico descubre que padre no es solo el que *aporta la plata*. Son 33 (41.25%) y la mayoría son mujeres de estratos altos, profesionales, con alta escolaridad, coparticipes en el sostenimiento económico del hogar. Los hombres son 15, y 9 pertenecen a estratos altos. Tres de los primeros presentan elementos de cambio adicionales<sup>19</sup> en las relaciones con los hijos y la compañera, sus ideas acerca de esas relaciones y los arreglos que van construyendo durante su ciclo vital en la cotidianidad. Sin desconocer las múltiples influencias del contexto mediato e inmediato en los cambios que presentan estas mujeres y hombres, es evidente que en ello cuenta la educación (la mayoría tiene escolaridad universitaria) y las posibilidades de ampliación de horizontes que a través suyo se pueden obtener.

Los hombres de la *transición* de estratos A y hogares *nuclear, extenso y superpuesto* (el tipo de hogar no hace diferencias significativas), comparten los gastos con la compañera que es, en todos los casos, una mujer profesional universitaria, con menores ingresos que el marido. Éste es, generalmente, profesional o dedicado a la actividad comercial, tradicional en Bucaramanga, actividad que han profesionalizado los padres actuales y a la cual aspiran que sus hijos/as se dediquen.

Las relaciones de poder/autoridad son compartidas entre padre y madre, aunque no de manera equitativa. Se dan distintos arreglos que varían según las circunstancias, la edad de los hijos/as y la mayor permanencia de la madre en el hogar. Se practica el diálogo, la conversación; también se presentan conflictos con los hijos/as, los acuerdos y los desacuerdos con la madre; todo ello forma parte del proceso de tránsito de la autoridad centrada a la compartida, de la autocracia a la democracia, en el seno familiar.

<sup>19</sup> Corresponderían en alguna medida a las características de los padres de la tendencia siguiente.

En este grupo los padres continúan siendo proveedores, unas veces únicos, otras veces principales, con un aporte importante –aunque siempre inferior– de la compañera. No se encuentran, en los casos estudiados en Bucaramanga, que la mujer gane más o igual que el hombre. Lo que hace la diferencia en esta proveeduría es el *significado* que tiene para padre y madre, el manejo que se hace de los recursos familiares y las *modificaciones* que ello pueda introducir en las relaciones entre ambos.

Por el tipo de negocios en que trabajan ambos, las parejas constituyen una sociedad que administra una *caja común* en la que, al parecer, no importa mucho cuanto aporta cada cual; esto crea una cierta *cultura de lo colectivo* que desdibuja las relaciones de poder y autoridad preexistentes en la familia de origen. Se valoran de mejor manera los aportes no sólo en dinero y trabajo de la madre, sino también la calidad del tiempo dedicado al acompañamiento académico, afectivo y emocional de los hijos/as. Se desdibuja así la imagen del padre = proveedor y se construye la nueva del padre que no sólo provee económicamente sino que, además, está presente, participando en la vida diaria, siguiendo de cerca el desarrollo integral de sus hijos/as. Esto no significa que ese cambio se dé plenamente en todos los padres; unos tienen menos tiempo que otros por razón de su trabajo, lo que implica mantener un cierto grado de concentración de estas labores en las mamás y, en unos ciertos casos, limitarse los dos a delegar tal responsabilidad en las instituciones educativas y compartir juntos al menos los fines de semanas y festivos.

La proveeduría en los hogares *monoparentales* introduce otro matiz en el cuadro de arreglos de la *transición*: obviamente, el padre es un proveedor único pues en ninguno de los casos los hijos están trabajando como para aportar económicamente. Aquí también los arreglos varían según la edad de los hijos/as y condiciones socioeconómicas de los padres: el rol de proveedor económico no se separa de las labores diarias de la vida doméstica, la atención y el cuidado de los hijos, la preparación de alimentos y las rutinas de aseo, lavado y similares. En caso de hijos/as grandes, se distribuyen tareas: el padre provee económicamente, el hijo hace mercado y cocina y la hija se ocupa del aseo de casa y arreglo de ropa. En caso de hijos pequeños, la búsqueda de apoyo en la trabajadora doméstica es común, pero no siempre posible; en tal caso, el padre monoparental, así sea por épocas, se ve obligado a

aprender y a realizar todas las labores tradicionalmente asignadas a las mujeres y, lo que es más importante, descubre no sólo que las puede hacer bien sino que las disfruta, se siente competente y los hijos lo valoran aunque en ocasiones le critiquen, por ejemplo, el repetido menú diario. Las mismas variaciones se presentan en los hombres de estratos bajos monoparentales; la escasez de recursos económicos impiden conseguir una empleada pero, eventualmente, la familia extensa apoya en la preparación de alimentos y las actividades escolares. En los hogares pobres el padre *echa de menos a la madre, pero por el aporte económico que debería hacer*, y la demanda por alimentos. También ocurre en los estratos altos, en época de crisis económica: el padre cree que la madre debe aportar la mitad de los gastos de los hijos. Estos padres son autosuficientes afectivamente, pero no económicamente. Es muy probable que de estas experiencias surjan nuevas construcciones sociales y simbólicas sobre la masculinidad en Santander, que quiebren definitivamente las antiguas representaciones de masculinidad ligadas a la negación del mundo doméstico para los hombres.

En el grupo de estratos B también están presentes las variaciones: desde el proveedor único (monoparental) que se queja de que *le toque solo*, pasando por el que comparte 70-30%, hasta el coproveedor que además de compartir plenamente la vida doméstica, diaria, con sus hijos, hace esfuerzos económicos para que su mujer haga cursos y mejore su preparación, ya que *ella es inteligente y le gusta estudiar*. Nuevamente se encuentra un conjunto de padres que, pese a las variaciones en la proveeduría, tienen en común el considerar que *ser proveedor no es la única función del padre* y participan activamente en otros proyectos de la vida familiar.

En cuanto a las relaciones afectivas en el núcleo familiar, se observa una amplia gama: en el grupo A existen los que han hecho reales esfuerzos por ser más expresivos y cariñosos y lo van logrando con los hijos pequeños; están los padrastros que cuidan ciertos límites en los afectos con las adolescentes; los padres que besaron a sus hijos varones hasta los 15 años y, por supuesto, los que dicen no tener problemas en expresar afecto corporal, verbal, explícito a hijos e hijas, no importa la edad. Aunque hay más diálogo, más expresiones de afecto, no desaparecen formas de castigar o reprender: el grito, el correazo, la palmada. Es más frecuente con los hijos/as pequeños, en los hogares monoparentales

y en los estratos bajos (ver capítulos sobre prácticas disciplinarias y expresiones afectivas).

Los padres del grupo B también son diversos en sus afectos –unos menos, otros más–: *sobar la cabeza*, decirle *campeón* a los hijos; considerarse *más activo*, *más cercano* y *pendiente* tanto de los hijos como de la compañera –siempre con referencia al recuerdo de su padre–, son formas de relacionarse hoy; otros, pese a una infancia de pobreza, de abandono o maltrato, quieren *borrar y superar* esa historia y para ello *hablan, acarician y dicen cosas lindas* a sus hijos/as; *dan besos y abrazos*. Todos estos padres reconocen en sus hijos personas con derechos; se lamentan de sus condiciones de pobreza e ignorancia que intentan compensar con algunos medios de información, charlas y talleres de los colegios y de modo informal entre amigos. El proyecto común es, por supuesto, *que los hijos estudien*. Todos pertenecieron a familias pobres, rurales algunos, con muchas carencias materiales y afectivas, como se observa en los fragmentos siguientes:

“Mi mamá generalmente no nos pegaba mucho; mi tío nos castigaba porque lo que le digo, mi hermana... pues ella era más juiciosa, el castigo era tremendo, a mí me amarraban a la viga en pantaloncillos, ahí mismo en la casa, parecía un mico amarrado y mi tío castigaba muy duro, con brencha”. (Hombre de 42 años, hogar superpuesto, grupo B).

“Le tocaba mal a uno también, porque no había nada por ahí, algo de mercado, económicamente mal, si ve. Tenían problemas ahí. Le pegaban a uno y toda esa vaina, por culpa de la situación”. (Hombre de 28 años, hogar superpuesto, grupo B).

“Mi mamá era muy brava con nosotros cuando eso, yo me acuerdo tanto que a mi hermana mayor por cualquier cosa le pegaba y cuando le iba mal en el estudio le pegaba duro. Ella le pegaba con la correa y a mí también me agarraba a correazos cuando no le hacía caso y me estaba en la calle, me marcaba las piernas a punta de correa, a mis hermanas cuando hacían algo malo o alguna cosa ella les machucaba las manos con una piedra, yo me acuerdo de eso, ahorita se recuerda uno de eso y le da es como rabia, ella ya no es así”. (Hombre de 34 años, hogar nuclear, grupo B).

“En el sentido de tener la capacidad de entender que ellos [los abuelos] vienen de una cultura tradicional, de una cultura a veces ambigua y de una cultura un poco de la ignorancia, uno tiene que tener la capacidad de dar, de revertir lo que ellos no le dieron a uno como era el afecto, la capacidad de entendimiento, el dialogar... entonces yo empiezo a hacer ese trabajo”. (Hombre de 38 años, hogar extenso, grupo B).

El criterio decisivo para clasificar a estos padres en este grupo es su actitud y *capacidad de participar en la vida doméstica* de sus familias. De éste se consideran dos aspectos: uno tiene que ver con la participación directa en tareas de crianza, cuidado, socialización y apoyo a labores escolares –es decir, de orden *relacional directo* con los hijos (juegos, acompañamiento, conversaciones, etc.)– y el otro tiene que ver directamente con *asumir, compartir, enseñar las labores domésticas* (lavar, cocinar, planchar, hacer aseo...). El primero es de más fácil acceso para los padres y lo prefieren al segundo. La práctica de estas labores, tradicional y culturalmente atribuidas a las mujeres, por parte de los hombres se constituye en un obstáculo, un elemento *conservador*, captado en el análisis. Un cambio implicaría asumir los costos emocionales y sociales de cambiar las prácticas (discusiones, conflictos, tensiones familiares...), por lo cual suele adoptarse la vía más fácil, consistente en conseguir quien las haga, o que la madre continúe asumiendo la abrumadora doble jornada. Siempre hay quien haga esas tareas por un relativo bajo. Este es un elemento *conservador*, resistente al cambio, captado en el análisis, pues no es fácil cambiar una tradición tan interiorizada, según la cual todas esas tareas son propias de las mujeres. Además, es mucho más fácil conseguir quien las haga que asumir los costos emocionales y sociales del cambio de prácticas, o que la madre asuma la abrumadora doble jornada. Siempre hay quien haga esas tareas por un relativo bajo precio<sup>20</sup>. En los estratos A es común encontrar esa *colaboración* de la empleada, reservando el poco

---

<sup>20</sup> Un estudio reciente, realizado en Bucaramanga por la *Fundación Mujer y Futuro*, con el auspicio de *Save the Children*, titulado “Condiciones de vida de niñas trabajadoras domésticas de Bucaramanga”, ha establecido que el 19% de la franja de niñas y jóvenes en edades de 12-17 años, de barrios de estrato uno, están dedicadas al trabajo doméstico en casas de familia.

tiempo que se tiene en casa para compartir o ayudar a los hijos en sus actividades académicas, jugar con los niños pequeños y cuidarlos, por ejemplo. Cuando no hay quien las haga, padre e hijos/as *le colaboran* a la madre y si ella no está, *hasta cocinan*. Como se señaló antes, para los padres monoparentales, aun teniendo ayuda, es inevitable asumir alguna vez estas tareas. Pero, definitivamente, *son hombres de estratos bajos quienes comparten y enseñan tareas domésticas e intercambian roles con la madre: mientras él tiene trabajo, da lo necesario; cuando ella trabaja, él cuida los niños*.

En síntesis, estos padres clasificados en la *transición* mantienen una *imagen ideal de la familia completa*; es decir, piensan que es mejor que los hijos estén con los dos, papá y mamá, aun cuando vivan en un arreglo monoparental y se crean autosuficientes emocionalmente. Son proveedores únicos, principales o coproveedores, pero ya no tiene una representación de sí como autoridad por el solo hecho de ser proveedor: *papá no es sólo el que aporta los espermatozoides o pone la plata, es también el que cría, el que educa, el que juega*; no es autoridad sino *líder, amigo*, y comparte con la madre, cuando ésta convive con él, sus responsabilidades de padre. Se ha abierto al diálogo con los hijos, les demuestra en alguna medida su afecto e intenta ingresar al espacio tan cercano y tan ajeno de lo doméstico.

Se presentan variantes en los hombres (tres pertenecen al grupo A, en hogares nuclear, monoparental y superpuesto y uno al B, en hogar superpuesto); los tres primeros son proveedores únicos o principales, cuyas compañeras son profesionales o en vía de serlo: su proveeduría no determina una concentración de poder, de autoridad y de decisiones. Como se ha explicado antes, este componente se modifica sólo en *su significado*. Se observan cambios en la relación con los hijos y la compañera, sus ideas acerca de esas relaciones y los arreglos que va construyendo durante su ciclo vital en esas relaciones:

Con respecto a la autoridad y las relaciones de poder, los padres ensayan diversos ‘métodos’ (viejos y nuevos) recomendados para educar a los hijos/as; sin embargo, la sensación de fracaso en la búsqueda de los más adecuados, o en la obtención de la respuesta esperada, surge con frecuencia en ese proceso de reajuste en las nuevas relaciones padres/madres/ hijos. Otros padres reconocen que hoy todo está en discusión, que las relaciones con los hijos se

*construyen y reconstruyen* día a día y no es que ‘fracasen’ ellos o sus métodos, sino que en estos tiempos el diálogo y los acuerdos tiene una vigencia limitada, no como en los tiempos de los abuelos que ni siquiera eran ellos quienes establecían los límites y las normas; era el cura o la iglesia. Y otros, por supuesto los más audaces, elaboran un discurso sobre *el paradigma de los adolescentes del siglo XXI*, según el cual los hijos deben ir asumiendo sus propias responsabilidades y lo que se establece entre padres e hijos es el diálogo, pero también la negociación. Estos procesos se van dando con el crecimiento de los hijos, y no se hacen diferencias entre los chicos y las chicas. Cabría la posibilidad del caso un poco más radical de esta versión de paternidad: el *laissez faire, laissez passaire*, como una forma de discurso y práctica que, en aras de una *mayor libertad de los hijos/as*, releva al padre de sus obligaciones.

En la dimensión de los afectos, estos padres mantienen algunas tensiones entre discurso y práctica y hacen esfuerzos por cambiar y lo logran con el tiempo; está el expresivo de todas las formas menos con la palabra y el que no limita sus expresiones de afecto corporales, verbales, explícitas con el hijo (aún después de los 15 años) y con la hija. En la vida doméstica, aun cuando no tienen mucho tiempo y generalmente tienen empleada, quieren borrar *estereotipos sexistas*, intentando que hijos e hijas asuman responsabilidades. Se asignan y distribuyen éstas de acuerdo con la edad, mas no con el sexo de los hijos/as. Estos padres, sin descuidar el proyecto educativo de sus hijos, tienen además un enorme deseo de que *sus hijos sean felices en el camino que ellos mismos elijan* en su vida. Simultáneamente son padres que valoran la familia como institución y la ven hoy como un espacio para brindar seguridad y *formar a los ciudadanos/as de un mundo mejor*.

El hombre de estrato B de este grupo sólo se diferencia de los anteriores por su origen rural y humilde que, sin embargo no ha marcado límites a su proyecto familiar. Con muchos esfuerzos económicos, él y su compañera tienen un hogar en que ambos participan solidariamente en las actividades económicas y en las domésticas, siendo importante el aporte del padre, en razón del trabajo de la madre (nocturno) que hace que él tenga que estar muy pendiente del almuerzo, de las tareas de sus dos hijos (varones y pequeños) y de otras labores del hogar. Inclusive, no ahorra

esfuerzo para que ella se capacite, pues la considera más *inteligente* que él para el estudio. En este caso hay una mayor equidad en la distribución de roles y poderes. Sin embargo, este padre tiene temores con sus hijos varones frente a riesgos del medio, como la homosexualidad, y los previene frente a ello: le preocupa que los hijos reciban influencias que los desvíen de la conducta esperada de unos varones.

Observemos ahora el grupo de *mujeres* de transición. La transición se concentra en las mujeres de estratos altos. Ellas son universitarias de distintas profesiones: Derecho, Educación, Ingeniería, Trabajo Social. Sólo una no alcanzó estudios universitarios, pero se desempeña como ejecutiva de ventas de una empresa, con ingresos superiores a los de muchos profesionales y, en su caso, más altos y estables que los del marido (es el único caso registrado). Las del grupo B hacen esfuerzos enormes por lograr un desempeño laboral calificado y comparten sus roles domésticos con su actividad remunerada –como secretarías, obreras de la confección, empleadas en servicios varios o, como en uno de los casos, estudiantes universitarias–. Hay aquí mujeres de todos los tipos familiares, excepto del *extenso* del grupo B.

La madre en hogar *nuclear* A tiene unas relaciones de pareja conflictivas, deteriorada y difíciles; es la proveedora principal hace ya varios años, sostiene la educación de los hijos universitarios y la vivienda; las labores domésticas se distribuyen entre los hijos y ella y, algunas veces, el padre; semanalmente hay una empleada que se encarga del arreglo de ropa. En alguna medida el acicate para el cambio ha sido precisamente el no conformarse con llevar una vida dependiente de los aportes fluctuantes de las actividades laborales del compañero, lo cual le ha llevado años. También, en alguna medida, su trabajo relacionado con libros le ha ayudado a mantenerse informada y a mejorar su relación con sus hijos, a la vez que gana autoestima y reconocimiento.

Las dos mujeres en hogar *nuclear* del grupo B efectuaron importantes procesos de ascenso social por medio de la educación. Una alcanzó estudios universitarios en conflicto consigo misma, por dejar sus hijos en manos ajenas, cosa que desearía que *ninguna mamá tuviera que hacer jamás*; por ello les dedica, con su marido, el domingo. Aunque son muy avanzadas y conscientes en sus logros profesionales, en la vida doméstica siguen asumiendo buena parte

de la carga y no falta la que disculpe al marido porque *él llega cansado del trabajo*; son madres orgullosas, afectuosas, felices de sus logros con su familia y sus hijos, además de los profesionales, y se sienten en un lugar *casi igual* al que ocupa el padre.

Lo distintivo de las madres en hogar *superpuesto* es tener más de una unión anterior con hijos (una de ellas tiene tres). Una cuarta es madrastra y nunca ha sido madre biológica, se siente *compañera y amiga* de los hijos de su marido y lo más cercano a un sentimiento maternal es el que experimenta por el menor de sus hijastros. Su proyecto de vida fue, desde siempre, ser profesional —lo cual continuó haciendo luego de casada, *con el aval del esposo*—, no la maternidad (por eso no está en la tendencia tradicional); es coprovedora, poco afectuosa y alguna vez ha castigado a los hijastros, pero no físicamente. En contraste, las dos madres de este grupo A tenían, como la del grupo B, el proyecto de ser madres desde muy jóvenes, aunque sobre la marcha han experimentado hondos conflictos entre este rol y sus proyectos profesionales. El tener hijos en partos gemelares ha sido parte de ese conflicto, que demanda aplazar cualquier otro proyecto, así sea temporalmente.

La madre en hogar *superpuesto* del grupo B fue mucho tiempo monoparental y responsable casi exclusiva de sus hijos, con un poco de ayuda de la familia extensa. Hoy sigue aportando al nuevo hogar y se hace responsable de la educación y del control de sus hijos. Su papel de proveedora (cuando estaba sola) o coprovedora (hoy) es significativo directamente en función del bienestar de sus hijos. Las de estrato alto son coprovedoras —los padres de uniones anteriores aportan al gasto del hogar actual— y alguna recibe ayuda de su madre y/o de una empleada doméstica de confianza.

Las mujeres en hogar *extenso* —excluyendo el caso de una que tiene muy poco de casada— estaban, en el momento de la entrevista, separadas o con el compañero viviendo en otra ciudad por razones de trabajo. Ellas son, por tanto, cabezas de familia, proveedoras principales o únicas, al tiempo que responden por su trabajo profesional. Como es de suponer, tienen muy poco tiempo para lo doméstico y no siempre tienen ayuda. Confiesan que las abuelas interfieren en la manera como ellas quieren educar a sus hijos, por ejemplo, enseñándoles a hacer sus camas, recoger sus cosas, arreglar sus cuartos. También hay un caso en que la madre asume la proveeduría y delega lo doméstico en la abuela. No les gusta depender de nadie y, alguna que es soltera, tiene como proyecto de

vida *viajar y divertirse, pero no el matrimonio ni la maternidad*. Algunas de estas madres dicen haber ejercido sus profesiones con mucho conflicto entre sus obligaciones de madre y sus aspiraciones económicas y laborales, mientras sus hijos/as estaban pequeños. En momentos de tensión alguna de ellas acudía a los castigos, pero otra procuraba que sus hijos varones aprendieran a organizar sus cosas y a responder por sus tareas escolares sin ayuda. La presencia de la abuela, por el contrario, contribuía a *indisciplinar* a los chicos, pues ella terminaba haciéndoles todas las cosas.

¿Qué hace la diferencia entre las mujeres de estratos altos y bajos en tipo familiar extenso para que las primeras clasifiquen en la tendencia de transición y las segundas en la tradicional? La explicación puede ser que mientras en la segunda las mujeres tienen una historia y unas condiciones de vida llenas de carencias económicas y culturales, se dedican al trabajo doméstico en su propio hogar o para terceros, las primeras forman un grupo de mujeres profesionales con criterios personales de autonomía y experiencias vitales que les han permitido descubrir o les han impuesto la necesidad de valerse por sí mismas, tengan o no un compañero con ellas.

Las tres mujeres en hogar *monoparental* del grupo A y del B son: divorciada (1), separada (1), solteras (2) y viudas (2); alguna de ellas es madre *por accidente*; otras asumieron primero su proyecto de mamá y con el tiempo fueron sintiendo la necesidad de estudiar y prepararse –búsqueda que en algún caso terminó en separación, por la oposición del marido–. Han asumido la maternidad solas y reconocen, sobre todo las del grupo B, *la falta del padre para los hijos, pero no como obstáculo para su superación*. Una lamenta no haber podido realizar su proyecto de vida, su propia educación, pero lo convierte en proyecto para sus hijas, ya casi realizado con su esfuerzo de empleada en servicios generales. La tercera ha cumplido con buena parte de sus responsabilidades de madre con los hijos, trabaja para ellos y estudia una carrera profesional, que es su proyecto de vida junto con la maternidad.

La presencia física y afectiva del padre en la vida de estas mujeres es relativa: ellos están con sus hijos tanto como quieran o puedan estar. Padres de casi todos los días, los de fines de semana y los ausentes porque físicamente ya no están, junto con aquellos que por alguna razón no quisieron estar. Hay un caso de padre que tiene una nueva unión con hijos, no tiene recursos para aportar

### Cuadro 3.

Tendencias en la orientación del cambio:

HOMBRES	MUJERES
Autoridad compartida. Reducción del castigo físico; diferencias según edad de los hijos. Apertura al diálogo. Conflicto con adolescentes.	Autoridad compartida o delegada. Se habla, se explica y se castiga. Conflicto con adolescentes. Acuerdo y desacuerdo entre padre y madre.
Proveeduría principal, que modifica relaciones e imagen de padre = proveedor económico.	Proveeduría suplementaria, significativa. Proyecto laboral adicional al de la maternidad.
Discurso 'democrático': libertades y responsabilidad de los hijos/as; contradicciones con la práctica.	Mayor confianza con hijos/as. Apertura a temas de sexualidad y afectividad: madre-hija; padre-hijo.
Presencia en la vida familiar. Proyecto de educación de los hijos; poca participación en actividades académicas.	Ejecutora del proyecto de educación; acompaña, vigila, controla, apoya.
Cuestionamiento de las propias actitudes frente al afecto y su expresión: crisis y cambio.	Madres más expresivas y cariñosas, a veces, más autoritarias.
Participación en labores domésticas (selectiva y coyuntural).	Procura redistribuir tareas domésticas.
Padre proveedor y educador.	Madre profesional o trabajadora. Conflicto con el tiempo dedicado a sus hijos/hijas.

a los dos hogares, pero emocional y afectivamente está muy cerca de sus hijos. En este caso la madre ha logrado superar la crisis de la separación, ha entablado buenas relaciones con la nueva compañera y los hijos suyos y los de la nueva unión de él, son hoy hermanos muy queridos.

La mayoría de las madres de transición dicen que son cariñosas, cercanas a sus hijos e hijas, se sienten contentas con su maternidad aunque les exija grandes esfuerzos y sacrificios; eso no excluye que en ocasiones se *salgan de casillas*, regañen, *cantaletéen* y, en alguna ocasión, con los hijos pequeños, han recurrido al castigo físico: *correazo o chanclatazo*.

En las mujeres de la *tradición* se destaca la estabilidad en las uniones. En las de *transición*, de 5 (de 18) muestran esa misma permanencia en la unión. Las 13 restantes han tenido separaciones, nuevas uniones o viven sin compañero por opción propia. Se observa una dinámica de cambio casi igual en hombres y mujeres. En éstas resulta determinante en tal dinámica la educación y el trabajo productivo, pero también una especial capacidad de asumir el cambio y sus costos sociales y emocionales, que en el contexto santandereano, altamente conservador de las tradiciones, en especial de ciertos valores de lo femenino ligado a la fidelidad, la abnegación, el sacrificio, el servicio y la entrega de la propia vida a los demás. Hay que contar también, por supuesto, con que la idea de la separación no es en muchos casos suya.

### 3. RUPTURA Y CONSTRUCCIÓN: INCERTIDUMBRE Y NUEVOS ARREGLOS

El tercer grupo de padres y madres conforma la *vanguardia emergente*<sup>21</sup> de nuestros entrevistados/as: presentan una cierta coherencia entre discursos y prácticas acerca de su ser padres/madres. Unos y otras se orientan por criterios no sólo compartidos sino de mayor equidad entre padres y madres y entre éstos y sus hijos/as. Es decir, se desdibujan y reelaboran las antiguas representaciones diferenciales de género, también de edad, ahora orientadas hacia relaciones y arreglos familiares posiblemente más equitativos, pero en procesos permanentes de búsqueda y construcción. Los antiguos arreglos pierden vigencia y sentido.

<sup>21</sup> La expresión es de Virginia Gutiérrez en *Honor, familia y sociedad*.

Adicionalmente, *la construcción* de nuevas relaciones entre hombres y mujeres, adultos y jóvenes, en el espacio familiar y en la sociedad en su conjunto, constituyen una dinámica dominada por la incertidumbre, por el conflicto y la negociación frecuente de normas y límites.

La *incertidumbre* como signo de la época afecta la relación de padres y madres en la medida en que éstos ya no tienen, en su representación ideal de familia, un *modelo* preconcebido o establecido cultural o socialmente y/o no comparten, en todo o en parte, los utilizados por sus predecesores. Son diversas las opciones posibles propuestas por la psicología, la pedagogía y las versiones de esos discursos de las ciencias que circulan por los medios de comunicación y en las instituciones educativas.

De esta manera, en los casos estudiados en Bucaramanga, mientras los padres y madres ubicados en la tendencia *tradicional* tienen en su representación y en sus prácticas elementos de un modelo culturalmente compartido y de mucha vigencia a mediados del siglo XX, los de esta tendencia vanguardista han hecho una *ruptura* (parcial, total o progresiva en el tiempo) con las prácticas y las representaciones de los abuelos, y no tienen un *modelo* que los oriente: están en un proceso de búsqueda permanente de nuevos sentidos y significados a viejas prácticas<sup>22</sup>, en una interacción con el contexto, los hijos e hijas, el cónyuge, o el ausente, cuando falta papá o mamá y con otros parientes, con importantes variaciones según cada etapas del ciclo vital de unos y otros.

A partir del conjunto de los relatos de esta tendencia, se pueden caracterizar sus rasgos distintivos como conjuntos de diferencias sobre un denominador común: *la incertidumbre y la construcción permanente de acuerdos, normas y límites*.

Con respecto a los hombres, se destacan los siguientes rasgos:

- Discurso democrático en la vida familiar en cierta coherencia con las prácticas. No excluye la existencia de fronteras borrosas entre *democracia* y *dejar hacer, dejar pasar*. Normas y límites en permanente construcción. Redistribución de relaciones de poder/autoridad entre todos los miembros de la familia: diálogo, negociación y conflicto. Cambios con la edad de los hijos/as.

---

<sup>22</sup> Giddens habla de "instituciones concha": se denominan igual pero han cambiado sus contenidos básicos. Op. cit., p.72.

- Proveeduría o coproveeduría no directamente relacionada con la representación de sí como padre. Mayor presencia en la familia.
- Comparte o asume (monoparentales) responsabilidades en la crianza y socialización de hijos/as.
- Son afectuosos, expresivos con los hijos/as; contacto corporal y verbal, sin discriminación por edad o sexo. Vínculo afectivo no mediado por la madre. Conflictos con los hijos/as y/o desacuerdos con la madre.
- Acercamiento complicado y conflictivo a labores domésticas. Participación coyuntural o temporal en éstas. Disposición o acciones para cambiar estereotipos sexistas.

Con respecto a las mujeres se destacan los siguientes rasgos:

- Discurso democrático en la vida familiar coherente con las prácticas. No excluye la existencia de fronteras borrosas entre *democracia* y el *dejar hacer, dejar pasar*. Normas y límites en permanente construcción. Diálogo, negociación y conflicto. Cambios con la edad de los hijos/as.
- Proveeduría o coproveeduría significativa o autosuficiencia económica. Madre profesional o trabajadora, con otros proyectos además de la maternidad. Sin mayores conflictos por el tiempo que el trabajo deja para sus hijos/hijas y que valora por su calidad.
- Copartícipe del proyecto de educación y profesionalización de los hijos/as.
- Comparte o asume (monoparentales) responsabilidades en la crianza y socialización de hijos/as. Mayor presencia en la crianza y cuidado de los pequeños/as.
- Expresivas y cariñosas, sin discriminación de edad y sexo. Conflicto con hijos/as o con el padre. Interés por la construcción del vínculo afectivo padre-hijos/as.
- Propende por la redistribución de tareas domésticas entre hijos e hijas y padre.

La tercera tendencia agrupa a las madres y padres que han hecho *ruptura* con los modelos tradicionales y no tienen un norte predefinido para su desempeño; están en un permanente proceso de *incertidumbre, búsqueda y construcción* de nuevas relaciones con sus hijos/as y con su compañera/o. Es evidentemente

minoritaria: solo 9 de un total de 80 (11.25%), pertenecen a este grupo. Seis son mujeres y tres hombres, y todos son de estratos altos, con estudios universitarios, desempeño en ocupaciones de importancia alta y media. Corroborando la hipótesis de la familia extensa como favorecedora de la tradición, aquí sólo encontramos miembros de los tres restantes tipos familiares.

Tabla 3.

**Padres y madres de ruptura por tipo de familia, estrato y sexo**

TIPO FAMILIA TOTAL	MUJERES ESTRATOS A	HOMBRES ESTRATOS A
<b>NUCLEAR</b>		
2	2	0
<b>EXTENSA</b>		
0	0	0
<b>MONOPARENTAL</b>		
3	2	1
<b>SUPERPUESTA</b>		
4	2	2
<b>TOTAL: 09/80 (11.25)</b>	6	3

En las dos mujeres de hogar *nuclear*, se observa el desarrollo de procesos a lo largo de la experiencia familiar en los que conscientemente se procura introducir cambios en sus relaciones y principalmente en sí misma. En ambos casos la búsqueda permanente de soporte en la literatura especializada, educativa o psicológica –y su aplicación práctica– es una nota distintiva. Estas son madres que incorporan en la vida cotidiana familiar los procedimientos de planeación, evaluación y control que recomiendan los especialistas; una de ellas es educadora y madre, labor a la que dedica medio tiempo y asume con criterio técnico: planea, desarrolla, evalúa (con marido e hijos) y busca estrategias para corregir tanto la orientación de los hijos, como los roles propios de papá y mamá. La segunda ejerce una profesión liberal independiente que combina con actividades de comercio que maneja de manera autónoma, en convivencia con un padre destacado en el medio y muy ocupado con asuntos públicos. Ella ha ganado a través de los años, principalmente, conocimiento y control de sí misma a través de cursos y lectura, situación que se revierte en mejor comprensión de las diferencias de carácter y personalidad de los/as hijos/as. En ambos casos, se destacan procesos permanentes y en el tiempo de ajuste y cambio, no exentos de conflictos, sobre todo con el hombre, pero con resultados positivos en procura de mayor autonomía de la mujer y de mayor democracia en las relaciones familiares. Es ante todo, un proceso de construcción permanente.

Las dos mujeres en hogar *monoparental* optaron voluntariamente por la separación, una muy pronto y otra luego de muchos años de convivencia. En ambos casos hay en estas mujeres un proyecto de vida profesional que no excluye la maternidad, por el contrario, mas bien permite una mayor calidad en las relaciones con los hijos/as. Con éstos *la autoridad se negocia desde cuando están chicos y el castigo físico prácticamente desaparece de sus prácticas de crianza y socialización*. Las dos mujeres en hogar *superpuesto* están en los extremos, entre la primera y la última generación de mujeres entrevistadas; es decir, una tiene 27 años y la otra 47. Las dos se separan de su primer marido en una etapa dolorosa y crítica de sus vidas en la que, sin embargo, cuentan con la familia extensa, con amistades cercanas y solidarias y con una decisión de continuar su proyecto de vida, como madre y como profesional. Una inicia su vida universitaria y la otra desarrolla su vida profesional.

El rasgo sobresaliente de este grupo de mujeres es la autonomía: salvo por la estudiante que acabamos de reseñar, no depende económicamente del marido. La mitad de ellas han sido autónomas económicamente desde antes de casarse y las otras han dependido en alguna medida del compañero, mientras terminaban estudios universitarios y de criar a sus hijos/as pequeños/as. Este aspecto de la no dependencia económica es fundamental para identificar procesos de ejercicio autónomo de las mujeres, en tanto madres y en tanto personas.

Las relaciones de autoridad en los hogares de estas mujeres no se describen como compartidas *sino construidas entre todos y con los hijos*, sobre todo a medida que ellos crecen; es en ese proceso que ellas revisan sus historias y experiencias y las siguen o las cambian para responder a una manera más igualitaria de relacionarse entre todos/as. En ello hay, en alguna medida, la influencia de discursos en boga en los medios de comunicación masivos y en las instituciones educativas. Este proceso no está desprovisto de conflictos, pero sí de retrocesos: difícilmente dará marcha atrás. Con los hijos *se acuerda, se negocia*; se abandonan esquemas de sobreprotección sobre todo con las niñas y se les forma para la independencia: *aprender a cuidarse y ser responsable de sí y de sus actos y decisiones*. Hay en ellas la conciencia de que los hijos no son de su propiedad y que deben respetarlos desde niños, en oposición radical a la visión de los abuelos/as.

En el grupo de los *hombres* está un padre solo con hijo varón de 4 años; un padrastro que nunca ha sido padre biológico, pero cree que ejerce perfectamente como tal, y un padre con hijastra de su compañera en unión anterior, paternidad que asume sin conflictos mayores, con sus dos hijas comunes.

Estos hombres son: proveedor único, el primero; coproveedor principal, el segundo; y coproveedor más o menos equitativo, el tercero. El primero, el más joven (30 años), está aprendiendo a ser papá, pese a no haber estado en sus planes, lo que afectó notoriamente su proyecto de vida profesional, no sólo por el tiempo que debe dedicar al hijo, sino también por la necesidad de generar recursos para su sostenimiento y educación. Sin embargo, asume su paternidad solo, *construye con su hijo* las relaciones y las normas de su vida juntos, aun contra todo el peso de la cultura. Es cariñoso, afectuoso, interesado en que el chico *sea feliz*; quiere que el proceso

de aprender no sea un ejercicio doloroso para él, sino libre, creativo y placentero. En el (des)orden y ciertas disciplinas domésticas, el padre se disculpa: no ha sido su virtud el ser ordenado con las cosas de la casa, pero *ya habrá tiempo para organizar y limpiar; es algo que no le preocupa demasiado.*

El padrastro es un joven profesional cuyo trabajo le permite estar buen tiempo en casa, el cual dedica en gran medida a ayudar a la niña en sus tareas, así como a enseñarle y realizar con ella actividades domésticas. No tiene reparos en asumir estas labores y aporta junto con su compañera para los gastos de la familia. Ella, como profesional está mucho tiempo fuera de la casa pero él suple esa ausencia con competencia.

El último *construye relaciones* conjuntamente con su mujer y sus hijas, a quienes educan dentro de la perspectiva de *asumir las consecuencias de sus actos y decisiones*. No hay castigo, a lo sumo *regaños* y, cuando mucho, él *alza la voz*, si se descontrola un poco. La proveeduría es mayoritaria de su parte, pero se maneja cooperativamente y con un presupuesto: es también un padre que *incorpora ciertas técnicas de la planeación en la administración de lo doméstico*. Brinda abrazos, besos, palabras, gestos, detalles, y piensa que es más importante ser papá que proveedor, pero como padre debe proteger y dar seguridad.

En resumen, estos padres tienen en conjunto una visión de sí, como padres, en construcción o definitiva, en la que si bien tienen una enorme responsabilidad, ésta no es exclusiva suya y, en gran medida, consiste en que los hijos/as sean personas con sus propios criterios y límites. Se destacan en este grupo tanto las relaciones que se establecen, como el *tipo de vínculos afectivos* que se construyen entre padres-hijos/as; madre-hijos/as. Este vínculo supone una relación de profundo compromiso con el/los otros, en el que cada uno tiene un valor específico para los demás; relación en la que entran en juego sentimientos, valores y principios que se expresan con palabras, gestos y conductas. En esta nueva relación, adultos, hombres o mujeres, niños/as y adolescentes son sujetos con derechos y con un lugar específico en la sociedad.

En el caso de Bucaramanga, el contraste entre los padres *tradicionales* y los de *ruptura*, resulta bien ilustrativo del cambio que, aunque lento, parece estar tomando forma en las prácticas y en las representaciones de paternidad. Más afecto y menos castigo físico por parte de los padres y mayor autonomía de las madres es

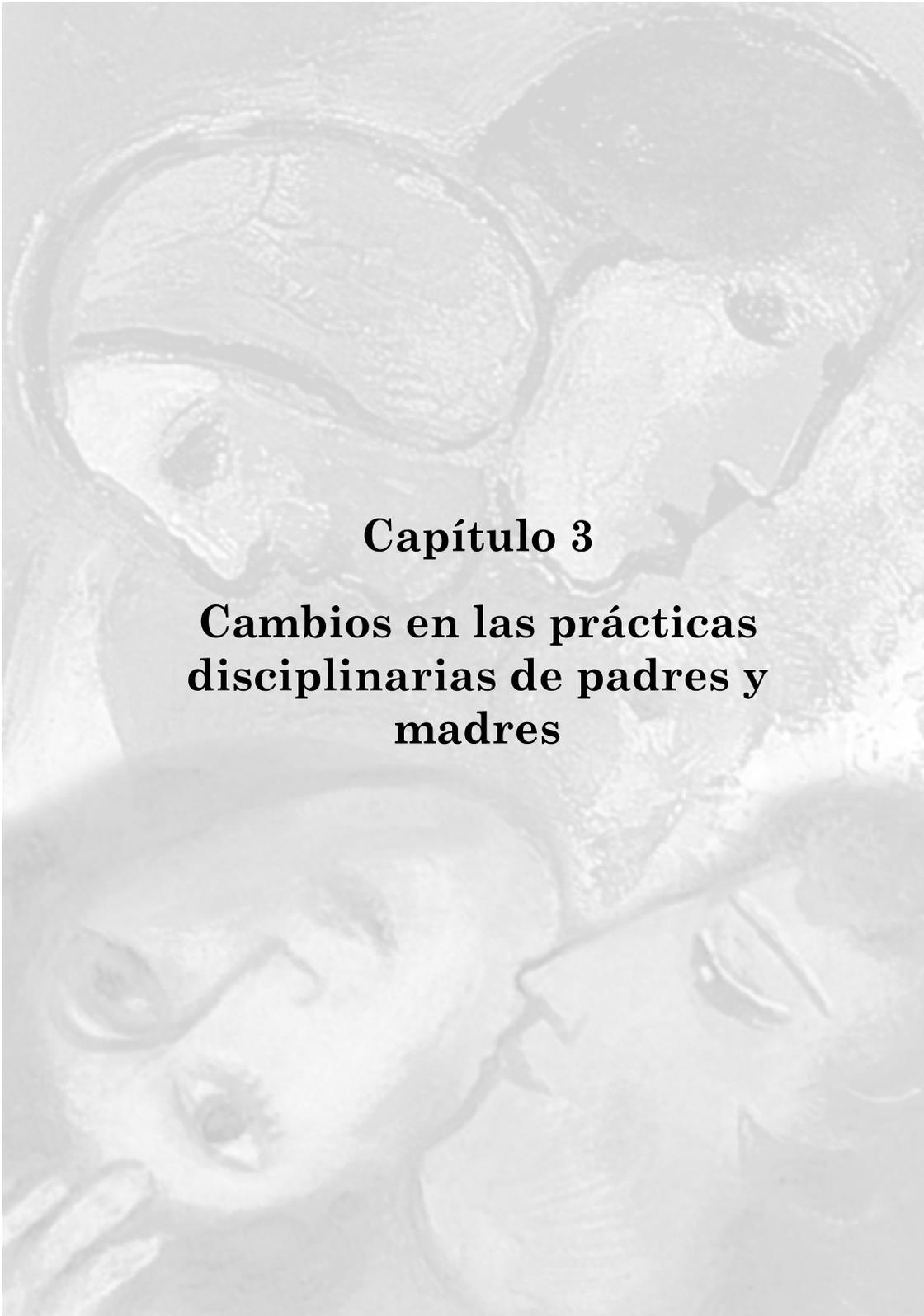
el corolario del cambio en esta ciudad, pese a las presiones de la tradición.

*Una buena relación es una de iguales en la que cada parte tiene los mismos derechos y obligaciones, en la que cada persona tiene respeto y quiere lo mejor para el otro. (...) Hablar o dialogar, es la base para que la relación funcione. Las relaciones funcionan mejor si la gente no se esconde demasiado de los otros –tiene que haber confianza mutua–. Y la confianza ha de construirse, no se puede dar por sentada. Finalmente, una buena relación está libre de poder arbitrario, coerción o violencia <sup>23</sup>.*

---

<sup>23</sup> Giddens. *Op. cit.*





## Capítulo 3

# Cambios en las prácticas disciplinarias de padres y madres



## INTRODUCCIÓN

La paternidad y la maternidad sólo se pueden comprender como procesos que tienen sentido en un sistema de parentesco<sup>1</sup>. Así mismo, sus representaciones sociales no se pueden entender si no se las sitúa en el universo simbólico de la cultura de la cual forman parte. En consecuencia, analizar dimensiones del ser-padre y ser-madre, tales como las relaciones de autoridad y la expresión de los afectos (objetos del presente y el siguiente capítulo), requiere ampliar el horizonte de sentido a ese universo simbólico identificando el lugar que la cultura occidental ha otorgado históricamente a estas relaciones en la vida privada. Una y otra dimensión de la maternidad y la paternidad tienen un referente histórico común: la infancia y su historia, pero tanto la evolución de las relaciones y las prácticas de autoridad como el desarrollo de las expresiones afectivas tienen sus propias especificidades. Por tanto, se tratará primero de situar el contexto histórico en el cual tiene lugar la evolución de formas de castigo corporal empleados en Occidente como instrumento de control social, político y cultural. Estas prácticas se van insertando en instituciones destinadas a la socialización de la infancia heredando, de esta manera, una antigua tradición que convierte *el dolor* en el mecanismo por excelencia para ejercer el poder sobre los otros, sobre sus cuerpos y sus voluntades.

Prácticas y tradiciones que utilizan el castigo corporal cambian con el advenimiento de la modernidad, pero no para desaparecer, sino para ser reemplazadas por otras en las que disminuye la intensidad, la frecuencia y la arbitrariedad de los castigos corporales y se instauran en su lugar formas que actúan más efectivamente sobre la conducta, en la medida en que son interiorizadas en la conciencia y en las prácticas de los individuos mediante procesos de *normalización* del comportamiento; esto es, mediante el aprendizaje de un conjunto de normas que definen los límites de lo social y culturalmente aceptado y reconocido como correcto, bueno, legal, legítimo. Este proceso, generalmente definido por las ciencias sociales como socialización, va a experimentar variantes dependiendo del contexto socioeconómico

---

<sup>1</sup> Tubert, Silvia (Ed.), “*Figuras del padre*”, en: *Feminismos, España*, Ediciones Cátedra, Universidad de Valencia, Instituto de la Mujer, 1997, pp. 7-27.

y cultural en que se desenvuelve el individuo que percibe su influjo. El proceso de evolución y cambio de las antiguas formas disciplinarias no excluye la presencia, en alguna medida, de castigo físico como parte del proceso de “normalización” de la conducta; tampoco excluye el abandono de toda forma de “educación” que implique formas de castigo corporal. En resumen, se va a observar en esta evolución, la coexistencia de las dos posturas extremas y una diversidad de prácticas entre un extremo y otro, tanto en procesos de larga duración (historia europea), como en períodos relativamente cortos, como en el caso que aquí se estudia. Las variaciones se explican en alguna medida por el origen social o de clase de los individuos.

## 1. LA INFANCIA COMO OBJETO DEL PODER DISCIPLINARIO

La propuesta de Foucault<sup>2</sup> para el estudio del *poder* resulta particularmente interesante cuando se trata de visualizar éste en sus entramados menos perceptibles o evidentes y, por ello para analizar la violencia en los espacios cotidianos, privados y domésticos, excluidos por definición de lo “propriadamente político” por otros enfoques. Sobre el suyo, Foucault explica:

*He tratado de tomar el poder en el extremo menos jurídico de su ejercicio... estudiar el poder allí donde su intención -si existe- está investida en prácticas reales y efectivas, en su cara externa, allí donde está en relación directa e inmediata con aquello que podríamos llamar, provisoriamente, su objeto, su blanco, su campo de aplicación, es decir, allí donde se implanta y produce sus efectos concretos<sup>3</sup>.*

*¿Cómo funcionan las cosas en aquellos procesos continuos que sujetan los cuerpos, dirigen los gestos y rigen los*

<sup>2</sup> Aquí se siguen básicamente dos textos: la conferencia titulada “Poder, Derecho, Verdad”, dictada en enero 17 de 1976, recogida en *Genealogía del racismo*, Madrid, La Piqueta, pp. 33-42, y también en *Microfísica del poder*; y *Vigilar y castigar*. Véase además *El sujeto y el poder*, en Revista Mexicana de Sociología. Año L, No. 3, de julio-septiembre de 1988 y *Tecnologías del Yo*. Si bien estas no son las obras centrales, sí son las que más explícitamente plantean su manera de abordar el asunto del poder.

<sup>3</sup> Foucault, Michel. “Segunda Lección. Genealogía 2 - Poder, Derecho, Verdad”, 14 de Enero de 1972. En *Genealogía del Racismo*, Madrid, La Piqueta, 1992, p. 38.

*comportamientos? ¿Cómo se han constituido los sujetos, a partir de las fuerzas, de los deseos, de los pensamientos? Más que plantear el problema del alma central (el Leviatán), creo que habría que tratar de estudiar los cuerpos periféricos y múltiples, los cuerpos que los efectos de poder constituyen como sujetos*<sup>4</sup>.

Abordando el poder de modo opuesto a como lo han hecho tradicionalmente las ciencias jurídicas y políticas, propone *buscar los agentes de la represión y de la exclusión, individualizando estos agentes reales*: el entorno inmediato, la familia, los padres, los médicos, e indicar cómo estos *mecanismos de poder*, en un momento dado, en una coyuntura precisa y mediante cierto número de transformaciones, comenzaron a hacerse económicamente ventajosos y políticamente útiles<sup>5</sup> para la moderna racionalidad capitalista.

A partir del siglo XIX y hasta nuestros días —explica Foucault— se ha desarrollado, por una parte, “una legislación, un discurso y una organización del derecho público articulado en torno al principio de la soberanía del cuerpo social y de la delegación, por parte de cada uno, de la propia soberanía al estado”; a este cuerpo de saberes lo denomina *derecho de la soberanía*; y por otra, “un denso reticulado de coerciones disciplinarias que asegura en los hechos la cohesión de este mismo cuerpo social”; a este segundo lo denomina *mecanismos disciplinarios*: instrumento fundamental de la constitución del capitalismo industrial y del tipo de sociedad que le es correlativo. El ejercicio del poder se juega entre estos dos límites. El discurso de las disciplinas proviene de la norma social y define un código que es el de la normalización, el cual se refiere al horizonte teórico de las ciencias humanas<sup>6</sup>. Es en este segundo campo donde su investigación tiene lugar.

Con las anteriores prescripciones de *método*, veamos ahora su comprensión del castigo y el dolor del cuerpo. En *Vigilar y castigar*<sup>7</sup> señala que, durante muchos siglos, la humanidad concibió el castigo y el dolor del cuerpo como la forma óptima de sancionar diverso tipo de *desviaciones* del comportamiento esperado, según

<sup>4</sup> *Ídem.*, p. 27

<sup>5</sup> *Ídem.*, p. 29.

<sup>6</sup> *Ídem.*, pp. 31, 32 y 33.

<sup>7</sup> Foucault, M. *Vigilar y castigar*, pp. 39 y 77.

la cultura y la época. Se trataba entonces de crueles y prolongados suplicios que, generalmente, conducían a la muerte.

En el siglo XVIII se agudizaron las protestas y las quejas contra los suplicios y contra los soberanos que ejercían el *cruel placer de castigar* los cuerpos de los súbditos, opositores, delincuentes y, en general, del pueblo. Nuevas formas de racionalidad ingresaban en el cuerpo social y filósofos, juristas, legisladores, clérigos, pedían castigar de otra manera. Después de la Revolución Francesa y durante todo el siglo XIX se reforman las instituciones y disminuyen notablemente los castigos y la arbitrariedad. Mudar el objetivo y cambiar su escala; definir nuevas tácticas para *dar en un blanco* que es ahora más tenue, pero que está mas ampliamente extendido en el cuerpo social; encontrar nuevas técnicas para adecuar los castigos y adaptar los efectos; fijar nuevos principios para regularizar, afinar, universalizar el arte de castigar y disminuir su costo económico y político, aumentando su eficacia y multiplicando sus circuitos, suponen una nueva economía y una nueva tecnología del poder de castigar: *El derecho de castigar ha sido trasladado de la venganza del soberano a la defensa de la sociedad*<sup>8</sup>.

Esa defensa de la sociedad moderna descansa en prácticas disciplinarias desarrolladas por instituciones como la familia, la escuela y los ejércitos: se ha producido todo un descubrimiento del *cuerpo como objeto y blanco del poder*, el cuerpo que se manipula, al que se da forma, que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil y cuyas fuerzas se multiplican. Es el arte de la disciplina, según la cual el cuerpo humano entra en un mecanismo de poder que lo explora, lo desarticula, lo recompone. Esta *anatomía política del poder* define "...cómo se puede hacer presa el cuerpo de los demás, no simplemente para que ellos hagan lo que se desea, sino para que opere como se quiere, con las técnicas, según la rapidez y la eficacia que se determine"<sup>9</sup>, acorde con una racionalidad productiva, capitalista. A la elaboración de esta *microfísica del poder disciplinario* contribuirán la educación cristiana, la pedagogía escolar o militar y todas las formas de encauzamiento de la conducta,<sup>10</sup> como las prácticas de socialización de los pequeños en las familias y en el sistema educativo. Técnicas,

<sup>8</sup> *Ibid.*, pp. 93-95.

<sup>9</sup> *Ibid.*, pp. 140-141.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 143.

aparatos, procedimientos, saberes, recetas y datos de cómo hacer cuerpos dóciles, eficientes y útiles. Objeto predilecto de este arsenal de tecnologías disciplinarias ha sido la infancia.

De acuerdo con las investigaciones del historiador Ariès, la sociedad medieval europea no tenía conciencia de la particularidad infantil, de su ser distinto del adulto y del joven. Una vez los niños y niñas eran capaces de valerse sin la ayuda de su madre o de su nana, pertenecían a la sociedad de los adultos y no se distinguían ya de ellos. Además, la elevada mortalidad infantil en sus primeros años de vida hacía que sólo una vez el pequeño salvaba ese período de improbable supervivencia, se le integrara con los adultos. En la Edad Media, a principios de la Era Moderna y durante mucho tiempo más, *en las clases populares*, los niños vivirán mezclados con los adultos desde más o menos los siete años. En una existencia que no dejaba espacio para lo privado, la familia cumplía una función de transmisión de la vida, de los bienes y de los apellidos, pero apenas penetraba en la sensibilidad. Todo contribuía a disociar los vínculos afectivos entre padres, madres e hijos/as<sup>11</sup>.

El siglo XVIII, según el historiador, presencia el ingreso de dos sentimientos con respecto a la infancia: las *expresiones afectivas* (el mimoseo, dice Ariès) y la *necesidad de proteger* “las frágiles criaturas de Dios” que, además, había que “tornar juiciosas”. El niño conquistará un puesto en la familia, la que se interesará no sólo por su porvenir, sino por su presencia y su existencia. De la representación de la infancia en la Edad Media como una etapa de la vida inútil, sin importancia, de estorbo en muchos sentidos o simplemente de no contar, la infancia va a tomar, en la modernidad, un lugar especial en la sociedad, en la familia y en la vida de madre y padre.

La modernidad ilustrada no se concibe sin un sistema de educación, sin una conciencia de su importancia, aunque en principio, esta preocupación es marcadamente elitista. Son las nuevas ciencias humanas, el psicoanálisis, la pediatría, la psicología, las que llevan a los padres y especialmente a las madres, a través de una literatura de vulgarización, a preocuparse por la educación; también por los problemas físicos, morales y sexuales de la infancia. Esta literatura propaga la idea de que los padres son los encargados, responsables ante Dios, del alma y del cuerpo

<sup>11</sup> Ariès, Phillipe. *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*, España, Taurus, 1987, pp. 178, 179, 187.

de sus hijos. Y para permitir que se incorporen al mundo de los adultos *hay que someterlos a un régimen especial*<sup>12</sup>.

La familia moderna, burguesa, asume así unas nuevas funciones y sentimientos: función moral y espiritual, en tanto formadora de cuerpos y almas. El interés por los niños inspira nuevos sentimientos, *el sentimiento moderno de la familia*. Los padres ya no se contentan con engendrar hijos, la moral de la época les exige una formación a hijos e hijas para la vida. La escuela se transforma entonces en *un instrumento de disciplina severa, protegida por la justicia y la policía*. La familia y la escuela retiraron al niño de la sociedad de los adultos, pero los sometieron a *un régimen disciplinario muy estricto que condujo en los siglos XVIII y XIX a la reclusión total del internado*. Castigos como la prisión, el látigo y correcciones antes reservadas para los *condenados de ínfima condición*, fueron entonces aplicados a los niños, a solicitud de moralistas, clérigos y padres de familia<sup>13</sup>.

Emerge con fuerza del relato del historiador de la infancia el carácter diferenciado por clases sociales de las transformaciones que tienen lugar en la vida privada a partir del desarrollo de formas modernas de organización de la sociedad. La alta nobleza conservó durante mucho tiempo “la urbanidad tradicional... Las clases populares mantuvieron casi hasta nuestros días esa afición por el codeo”, mientras la burguesía se recluía en la intimidad de la vida familiar. Se observa, pues, “una relación entre el sentimientos de la familia y el sentimiento de clase”<sup>14</sup>.

En el caso colombiano, el sistema educativo republicano adoptó el régimen escolar de los nuevos centros metropolitanos. Los procedimientos de castigo provenientes del sistema de enseñanza mutua inglés o lancasteriano<sup>15</sup> (1822); de los textos de pedagogos protestantes liberales franceses; de los manuales norteamericanos protestantes liberales; de las prácticas pedagógicas de las comunidades religiosas católicas de La Salle, los Maristas y los Salesianos y de los pedagogos católicos laicos nacionales<sup>16</sup>.

<sup>12</sup> *Ibid.*, pp. 539-541.

<sup>13</sup> *Ibid.*, pp. 141 y 142.

<sup>14</sup> *Ídem*. Tal afirmación implica, para la investigación en este campo, tener en cuenta que las transformaciones que experimenta la institución familia y sus representaciones, no son homogéneas; es decir, no afectan por igual a todas las clases sociales.

<sup>15</sup> El sistema lancasteriano, pensado para los niños pobres, es el padre del tristemente célebre lema *la letra con sangre entra*.

<sup>16</sup> Sanz, Javier, et al. *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia*,

Sin embargo, desde el siglo XIX se registran en los manuales norteamericanos discusiones sobre lo nocivo del castigo corporal en los niños. Los cambios en las consideraciones acerca del castigo empezaron a introducirse por razones morales (discursos religiosos), luego por razones biomédicas (desde la salud), más tarde por razones psicológicas (desde la ciencia), en un largo camino<sup>17</sup>, durante el siglo XX, de ensayo de diversas *tecnologías disciplinarias* que moldearán al individuo, por dentro y por fuera, conforme a los requerimientos de adaptabilidad, funcionalidad y eficacia de la sociedad moderna. Tal como lo anota Ariès para Europa, en el caso colombiano fue también un fenómeno de clases que disoció educación de disciplina, quedando el castigo corporal para unos, los más pobres, y la educación –no exenta de castigos– para los ricos.

La idea, bastante generalizada, de que el niño era por naturaleza malo (por ello había que castigarlo, *educarlo*), fue combatida por Rousseau<sup>18</sup>, quien ofreció una explicación de la idea de que los niños nacen buenos, con capacidad de razonar y que sus virtudes naturales sólo necesitan ser desarrolladas. Aunque mucha literatura influenciada por su pensamiento se difundió por el mundo occidental, ello no cambió las prácticas aunque sí fortaleció el *sentido del deber de las madres*, que tanta importancia cobraba entonces. Aún así, siempre había (y habrá) madres que hallaban en los niños motivos de satisfacción y quienes los consideraban una responsabilidad abrumadora<sup>19</sup>.

La mirada sobre *la infancia* se hace más compleja con el desarrollo de las ciencias y la investigación, convirtiéndose en la más importante etapa de la vida humana. Ramas de las diversas ciencias se especializan en ella: la pediatría, la puericultura, la psicología infantil. Antropólogos, sociólogos, biólogos, convirtieron la infancia en laboratorio privilegiado del estudio de la evolución de la especie<sup>20</sup>. También, organismos internacionales tomaron la bandera de la defensa de la infancia, de sus derechos, de su protección, incorporando en la legislación nacional los convenios

---

1903–1946, Bogotá, Foro Nacional por Colombia. Colciencias-Uniantioquia-Uniandes, 1997, vol. 1, pp. 189-276.

<sup>17</sup> Cfr. *Ibid.*, pp. 204-265.

<sup>18</sup> Rousseau, J. J. *Emilio o la educación*, Barcelona, Bruguera, 1974.

<sup>19</sup> DeMause, Lloyd. *Op cit.*, p. 463.

<sup>20</sup> *Ibid.*, pp. 24 y ss. También, para Colombia, Sáenz, Javier, *op. cit.*, vol. 2, pp. 24 y ss.

y acuerdos internacionales firmados por los países. Sin embargo, esta larga historia no ha logrado cambiar, en las prácticas y en las mentalidades de muchos adultos, padres, madres y maestros la idea de que los niños y las niñas no son objetos de su propiedad, sino que son sujetos con derechos, no sólo iguales a los suyos sino privilegiados a los ojos del legislador.

De seres marginales e improductivos, van a pasar a ser, en gran medida, centro de interés de la sociedad, al menos en el discurso y, para muchos, la razón de ser de padres y madres. Paradójicamente, al menos en estos países subdesarrollados, la infancia es, simultáneamente, víctima de todos los problemas que afectan a la sociedad: pobreza, guerra, violencia, maltrato, explotación, entre otros.

## 2. EL CAMBIO GENERACIONAL EN LA MATERNIDAD Y LA PATERNIDAD

### *Los recuerdos de los abuelos y las abuelas*

*Cuando yo tenía tres años mi padre se fue... pero ella era una mujer echada para adelante... lavaba, tenía gallinas... una vez estando en una finca, el dueño le pegó a mi hermano mayor, entonces ella lloraba y decía: “Yo tengo que conseguir un pedazo de tierra, donde llevar a mis hijos, que sea mío, que nadie se tenga que estar limpiando el mugre en mis hijos”. Ella tenía una vaca y la cambió por un pedazo de tierra y encimó seiscientos pesos. Era un rancho medio de paja, medio de teja... ahí nos criamos todos. Yo iba descalzo a estudiar, limpio sí, pero la ropita remendada, de todas maneras era el sacrificio que mi madre hacía. (Hombre de 36 años).*

Los relatos de los hombres entrevistados sobre recuerdos de su infancia y adolescencia, con respecto a su relación con papá y mamá, dan cuenta de familias numerosas, de más de cuatro hijos y hasta de diez. Salvo casos excepcionales, padre y madre son descritos como *supremamente severos*, pero sobre todo el padre, quien aplicaba castigo físico; la madre también pero con menos frecuencia. Madres *no excesivamente melosas*. Padres “fuertes”, “duros”, que se salen de casillas y dan correa. Ausencia de expresiones de afecto, de ternura, de palabras, juegos o relaciones cercanas con los hijos e hijas. En uno de estos hombres, el recuerdo reiterado en su relato de la infancia y la adolescencia acerca de su padre, es el de “las cascadas y la mucha violencia”; la madre era más cariñosa, “...pero no así que venga y lo arrullo...” A pesar de

haber reconocido la rigidez de la autoridad y de las prácticas de los abuelos, hoy muchos de estos hijos reconocen a sus padres el haberles “enseñado a ser honestos y responsables y a preocuparse por sus hijos”.

“La relación con mi papá: nula; él tenía como esa coraza de ser el fuerte y de que nadie le podía hablar... Él dice que las mujeres no sirven para nada; nos veía a nosotras como la poca cosa de la casa porque para él valían eran los hombres. [Él decía] “¿Para qué estudian?, si la mujer es para cocinar y para lavar, y consiguen marido y no más”. Nunca nos pegó pero siempre le tuvimos miedo. El varón no podía hacer nada y la mujer tenía que servirle”. (Mujer de 35 años, origen urbano).

Los relatos describen también a padres presentes, proveedores económicos y madres que junto con la maternidad tenían también un trabajo remunerado, bien en la casa (modistería, salón de belleza), bien cocinando en las fincas para terceros. No obstante, el trabajo y el aporte de la madre no modificaba ni su lugar en la familia ni su representación en el imaginario de los hijos:

“Ella era madre a la antigua, de aquellas que regalaron la vida a los hijos, a la crianza de los hijos; ella nunca reclamó la liberación femenina, salir a la calle a buscar mundo; siempre estuvo al pie de nosotros”. (Hombre de 36 años).

Las entrevistas de las mujeres muestran que a mejores condiciones económicas, familias más estables, estructuradas en torno a una división tradicional de roles de hombres y mujeres. A medida que se desciende en la estratificación social, aumentan las carencias materiales y afectivas y se presencian mayores grados de maltrato físico y abandono de los hijos/as. También se evidencian algunos casos de notorio ascenso social a partir, básicamente, de la educación y el trabajo.

Los hogares de origen de las mujeres del grupo A<sup>21</sup>, son estables, es decir, no se separan. Si bien hay casos de familias amorosas,

---

<sup>21</sup> La letra A o B corresponde al grupo de estrato al que pertenece la entrevistada: A= 4, 5 y 6 ; B= 1, 2 y 3 + consideraciones acerca del nivel de escolaridad alcanzado y la ocupación o trabajo.

afectuosas entre sí y con los hijos, otras son muy conflictivas, destacándose el carácter autoritario de la madre. En contraste, en las historias del grupo B se observa carencia en los hogares de origen de referentes estables, de bases afectivas y normativas y los procesos formales de educación son también precarios. La autoridad, cuando aparece, se traduce en golpes, gritos o actitudes que infunden temor o miedo en las hijas. *El afecto no es el común denominador de las relaciones familiares en la mayoría de los casos, independientemente del estrato social.* Algunos hogares de estratos altos combinan *consentimiento* y normas estrictas de control, especialmente sobre las hijas, en la adolescencia.

Los relatos dan cuenta de *la ausencia parcial o total del padre* (del abuelo), una mayor responsabilidad y cercanía de la madre aunque no siempre amorosa; los rasgos autoritarios de éstas son subrayados por las hijas, tal como lo registran los trabajos de Virginia Gutiérrez que las define como de “mando recio”. Los padres de estratos altos tienen ya en estos tiempos, metas para las hijas distintas a la de formar un hogar, por tanto propician su preparación y desarrollo académico. Para las de estratos bajos hay trabajo desde niñas, desarrollo de habilidades en las labores domésticas, en el cuidado de los hermanos menores y un poco de educación formal de mala calidad.

### ***Las condiciones para la maternidad/paternidad hoy***

*El proyecto de mi vida era ser madre; es que así mi mamá fuera muy avanzada en muchas cosas, a uno lo preparaban para casarse, para tener hijos. Y, pasara lo que pasara, para aguantarse el matrimonio... (Mujer de 46 años, origen urbano).*

Las mujeres del grupo A tuvieron la oportunidad de estudiar y hacerse profesionales. Luego de casadas, ellos, sus cónyuges, siguen en su vida pública y delegan en ellas la crianza y el cuidado de los hijos, así como la propia atención. Aunque en ocasiones exige al marido dedicación a la familia, desiste y asume sola la responsabilidad de los hijos y su socialización. Los padres son *intermitentes*: entran en la vida de los hijos/as en los fines de semana, las vacaciones y en su escaso tiempo libre.

Una situación de mayor apertura de horizonte de la mujer y su profesionalización conforma un contexto favorable para ésta; está

preparada en buena medida para no depender económicamente del marido. Esta autonomía no es una decisión estratégicamente calculada por las mujeres. Se va dando en la medida en que la necesidad aparece, y la respuesta va acompañada de conflicto personal y con el otro; algunos de estos casos terminan en separación. Es evidente en estas historias el papel secundario de muchos padres en la vida de sus hijos e hijas, su mayor ausencia y casi total “delegación de funciones” en la mujer.

La mayoría de las mujeres del grupo B tienen los hijos sin planificarlos, de relaciones ocasionales y relativamente temprano. Incluso en el caso de algunas mujeres de estrato cuatro, se embarazaron hacia los 17-18 años, en tanto que un número importante de las de estratos 5 y 6 los tuvieron de los 20 en adelante, en el momento deseado y en una relación estable, al menos en ese momento. Por tanto las primeras deben afrontar una maternidad en la que no habían pensado; en ocasiones solas o con un compañero “intermitente” que, cada vez que aparece, procrea otra criatura que luego rechaza o abandona. En estos casos las mujeres prácticamente repiten la historia de las abuelas: solas, pobres, sin preparación para el trabajo, ni para la educación de los hijos.

En el caso de los hombres los relatos permiten observar diversas situaciones en sus relaciones con sus hijos en el presente:

“Siempre soñé tener un hijo que fuera varón, el primero, porque los viejos en el campo dicen que cuando el primer hijo es varón, retumba la montaña. Cuando llega la niña yo siento lo mismo que por el niño, yo quería una niña. Yo la cuidaba antes más...” (Hombre de 37 años).

“Yo no quería tener hijos como quien dice, tocó. Yo qué le voy a decir a mi hijo cuando se acerque aquí al televisor y no vea sino matanzas, asesinatos, secuestros, robos...” (Hombre de 36 años).

“Mi primer hijo fue una experiencia emocionante, fue excepcional. Tuve la fortuna de estar al pie del proceso de embarazo y alumbramiento, pendiente de los famosos ejercicios y, finalmente, asistí al parto”. (Hombre de 42 años).

Los fragmentos anteriores ilustran las diferencias en la primera experiencia de paternidad. En el grupo B son, frecuentemente, no planeados. En el grupo A, en la mayoría de los casos, los padres y madres programan la llegada de los primeros hijos y viven esta experiencia con satisfacción.

En el grupo B de padres son frecuentes los conflictos y desamores con la compañera. Algunos de éstos no deseaban tener hijos, otros han asumido solos su paternidad por “abandono” de la madre. Sin embargo, finalmente cumplen con las prescripciones culturales de responsabilidad frente a sus hijos. Sin que haya en todos los entrevistados de este grupo una radical diferencia en la expresión afectiva de ellos con respecto a los abuelos, sí hay en un buen número de ellos un importante cambio en la relación con los hijos/as y la compañera, desde el punto de vista del ejercicio y la percepción de la maternidad y la paternidad, independientemente de la situación socioeconómica. En buen número de casos el padre está presente, comparte con la madre las preocupaciones y las emociones del embarazo y la crianza; no es sólo “el que pone la plata”: participa y construye una relación cercana con la madre alrededor de los ritos del nacimiento de los hijos e hijas.

Dos dimensiones (funciones) del ser padre y ser madre dan cuenta más directamente de los cambios que en este caso interesa analizar: las relaciones de autoridad y las expresiones de afecto.

En cuanto a las primeras, en los padres del grupo A hay diferencias. En un extremo se encuentra el padre que ha criado a sus hijos “en libertad”, la cual define como *lo que deben y pueden hacer de acuerdo con su edad, frente a lo cual deben asumir las consecuencias de sus actos*. Le sigue el padre que dice que *las normas son construidas entre padre y madre e hijos, orientadas a hacerse responsables de sus actos*. Luego, está el padre que comparte con la madre la autoridad, con algún nivel de desacuerdo entre los dos y, por último, está el padre que delega totalmente la responsabilidad de la educación y acompañamiento de sus hijos en la madre, mientras él se reserva la representación de sus hijos en la vida pública. Este grupo elabora un discurso sobre las relaciones de autoridad orientado por un *deber ser*, por una representación social de su propia paternidad como *formador, orientador, guía*. El castigo físico aparece como una práctica poco usual: “leve” y “esporádica”.

En el grupo B, los padres hacen alusión directa al castigo físico cuando se explora sobre el ejercicio de la autoridad. Expresiones como “casi nunca”, “si acaso una palmada” o “de vez en cuando toca”, así como actitudes reflexivas: “fui entendiendo que hay castigos que no deben ser”, son indicios de procesos de cambio frente a tales prácticas, de quienes guardan en sus recuerdos de infancia y adolescencia severas formas de castigo. Estos padres disculpan a los abuelos por la *agresividad* con que los trataron y alguno reconoce que en un momento dado de su vida se estaba pareciendo a él. Hay en estos nuevos padres más confianza con los hijos. Incluso señalan la diferencia de criarse en el campo, como ellos y criarse en la ciudad, como sus hijos: “son culturas distintas”.

No obstante, reconociendo la importancia de estos cambios en los padres y madres entrevistados, hay un tercer grupo que atraviesa los estratos sociales y los sexos, las tipologías familiares y la escolaridad alcanzada, que expresan tanto el uso de castigo físico, como otras formas igualmente lesivas aunque menos visibles<sup>22</sup>.

En síntesis, estos padres, especialmente de los estratos altos, han incorporado muchos cambios en su experiencia en comparación con su familia de origen. Se destaca en todos los padres la dimensión afectiva: la relación cercana con los hijos, su apertura a los temas sobre la sexualidad, su preocupación por orientarlos, educarlos, apoyarlos, explicarles; por establecer una relación distinta con la madre, “menos machista”, más igualitaria. Aparece la idea de *libertad y respeto a los hijos*. Alguno reconoce que es más importante “ser papá que ser proveedor”. Refiriéndose al suyo, dice: “Él hizo el papel de padre que en su momento decidió que era el mejor, y yo hoy estoy en el mismo empeño”.

Las historias de las mujeres muestran sus particulares visiones sobre la autoridad en relación con sus hijos/as hoy:

En el grupo A hay un sentido de la autoridad asociado con *respeto entre todos los integrantes de la familia*, pero ante todo de los hijos hacia los padres; también se asocia con *normas de convivencia pacífica, diálogo y confianza*. A medida que se descende en la estratificación social, hay una ambivalencia: uno

<sup>22</sup> En este artículo no se incluye la dimensión autoridad. Véase “Poder y violencia: prácticas disciplinarias de padres y madres en Bucaramanga, Colombia”, en *Revista Temas Socio-Jurídicos* No. 41, Facultad de Derecho, Centro de Investigaciones Socio-Jurídicas, Universidad Autónoma de Bucaramanga, diciembre 2001, pp. 67-96.

de los dos, padre o madre, se reconoce autoritario y, desde su óptica, percibe al otro como el *permisivo*. Entre más bajo el estrato más se menciona el uso de castigo físico, aunque las mismas entrevistadas reconocen que nunca en la forma o intensidad en la que a ellas las castigaron, o les gritaron de niñas. Las de estratos medios expresan que *de pronto* le pegan a los hijos en *la cola* y luego se *siente mal* por ello.

Buena parte de las madres de estratos altos dicen ser afectuosas, *usar palabras, dar besos, abrazos, caricias, detalles*, independientemente de que los hijos sean varones o mujeres. Algunas han tratado de enseñar a sus hijos varones a ser expresivos y afectuosos; sin embargo, reconocen que *la cultura les gana*: a pesar de todo su esfuerzo —señala una de ellas—, su hijo varón es menos expresivo que la hermana. En los casos de conflicto entre la pareja, las relaciones de afecto se ven interferidas por otras agresivas y en ocasiones violentas. En los estratos bajos el mundo de los afectos es más variable: a mejores condiciones económica y de estabilidad de la pareja, mejores relaciones afectivas con hijos e hijas. El trabajo aparece como la justificación (“quieren jugar y yo estoy cansada”) de relaciones distantes y poco cariñosas.

En el grupo de mujeres se encuentran tanto aquellas que dependen de los ingresos del marido, aquellas que comparten gastos con ellos, hasta aquellas que se hacen cargo de los gastos solas, bien por no tener compañero o por no tener él ingresos en el momento porque, a pesar de contribuir con los gastos (ya separados), ellas se bastan solas. Esta característica destaca en el grupo a un número importante de mujeres que tienen clara conciencia de la autonomía que proporcionan sus trabajos y sus ingresos. Hay por supuesto quienes tienen conflictos entre trabajo y cuidado de los hijos y, finalmente, quienes no solo dependen de su marido sino que lo entienden como lo que debe ser.

En resumen, hay más afecto en estos hogares, menos golpes, más diálogo que en los de las familias de origen: se explica, no se prohíbe, se habla con naturalidad de la sexualidad, sobre todo en los hogares más jóvenes, de estratos medios y en los altos. Salvo en los estratos bajos, las mujeres están mejor preparadas, son profesionales, o en vía de serlo, exitosas en su trabajo, coprovidentes o autosuficientes económicamente.

De esta manera, la revisión del cambio generacional con respecto al ejercicio de la autoridad, revela variaciones importantes de los abuelos/as a los padres y madres de hoy. Son, sin embargo, más significativos los cambios expresados por los hombres, dado el peso de la tradición patriarcal santandereana en estas prácticas y discursos. Quedan por analizar con más detalle tanto estas expresiones de cambio como las de permanencias y tensiones entre ambos procesos, asunto del que se ocupan las líneas siguientes.

### 3. PRÁCTICAS DISCIPLINARIAS EN LAS FAMILIAS DE HOY

En el análisis de la dimensión *autoridad* emerge una información que permite encontrar un conjunto de patrones en los relatos de padre y madre, los cuales dan cuenta del mundo de relaciones que las familias construyen a partir de o en interacción con elementos de la cultura y del entorno inmediato, como la tradición, la experiencia vivida en los hogares de origen, los discursos de los medios de comunicación, de las instituciones educativas y hasta las conversaciones con los amigos y vecinos. Tanto los recuerdos sobre la generación de los abuelos como las propias prácticas de padres y madres hoy remiten a un conjunto tal de *representaciones de la infancia* y de la *educación requerida para hacerlos adultos de bien*, que no admite abordar aisladamente el tema de los golpes, o de la “violencia intrafamiliar”, o la dimensión *autoridad* separadamente de otras, como la de *afectividad* analizada en el capítulo siguiente. Ello no es muy coherente con la naturaleza de lo estudiado y el esfuerzo se hace con fines de exposición.

La noción de *prácticas disciplinarias* se ubica en el contexto de una compleja trama de estructuras mentales y simbólicas, construidas históricamente por la humanidad en Occidente, en interacción con discursos sobre el asunto que han otorgado un lugar, en la organización de la vida misma, a un cierto *código del dolor*<sup>23</sup> inscrito en el cuerpo (y en el *alma*), a través del cual se ejerce control social para que los individuos se ajusten a un determinado orden de cosas definido, reconocido y aceptado por la

---

<sup>23</sup> Véase, de Michel Foucault, especialmente *Vigilar y Castigar*, también *Tecnologías del Yo* y *El sujeto y el poder*, en varias ediciones.

cultura dominante. Así, cuerpos y mentes son hechos, moldeados, dentro de un conjunto de normas que las instituciones sociales (familia y escuela) construyen y transmiten, y a través de las cuales los efectos de poder (control social) se hacen acto, conducta.

Vistos así, castigos corporales y psicológicos son expresión de una trama de relaciones urdidas históricamente por generaciones de individuos con una intencionalidad y sentido de legitimidad en su momento. En consecuencia, las tensiones y los cambios en ese entramado de cosas materiales, simbólicas, pensadas y sentidas, expresadas y silenciadas, representan auténticas revoluciones en prácticas milenarias de *control sobre*, para pasar a la instalación, también en los cuerpos, de mecanismos de *autocontrol*<sup>24</sup>.

Hay pues en Colombia una mezcla de influencias de la tradición y de la modernidad en las prácticas de padres y madres. Estas se desarrollan sobre *escenarios de fondo de pobreza y diversas expresiones de violencia* (armada, política, doméstica...), los cuales se constituyen en obstáculo para la circulación e instalación del cambio, pues ese contexto opera en contravía de formas más equilibradas de relación humana, tanto en la vida pública como en la privada.

A continuación se detallan los hallazgos del total de las entrevistas; es decir, de 40 hombres y 40 mujeres entrevistados. La agrupación que toma la información corresponde a las categorías de análisis construidas a partir de la lectura minuciosa de cada relato. Los grupos así constituidos son: Primero, los padres y madres que no aplican castigo corporal o lo han hecho escasas veces y de forma leve, con toda conciencia de su inconveniencia. Segundo, los grupos de los que sí han utilizado el castigo físico; estos se reorganizan de acuerdo con los rasgos diferenciadores en sus concepciones y relaciones de autoridad, así como las formas disciplinarias utilizadas con los hijos/as. De acuerdo con ello, encontramos padres y madres normativo-disciplinarios; los que castigan con alguna 'justificación'; los que delegan su autoridad y los que cambian sus procedimientos disciplinarios con el crecimiento de los hijos/as.

---

<sup>24</sup> Para una discusión al respecto véase la obra de Norbert Elías, especialmente *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, y *La civilización de los padres y otros ensayos*, Bogotá, Editorial Norma, 1998.

## Padres y madres que no aplican castigo corporal

Del total de entrevistas, 23<sup>25</sup> conforman esta categoría, es decir, el 28.75%; 13 son hombres y 10 son mujeres; 15 pertenecen al grupo A y 8 al B, la mayoría con estudios universitarios, 6 con educación primaria y secundaria; ninguna mujer se desempeña como ama de casa. Están representados los de la generación más joven y la de los mayores.

El rasgo fundamental que identifica a este grupo de padres y madres es que no contemplan en sus procedimientos disciplinarios para con los hijos el castigo físico (*golpes, fuate, chancletazo, cachetada, correazo...*), y si han recurrido a él ha sido un evento excepcional (*una vez en la vida*) y leve en intensidad.<sup>26</sup> Estos padres y madres prefieren otro tipo de sanciones para corregir y educar a sus hijos, independientemente de la edad y el sexo de éstos.

Entre estos padres hay una enorme variedad de posiciones frente a cómo educar a los hijos: está quien educa *en libertad*, *quien negocia*, *establece normas en consenso o de común acuerdo con los hijos/as o establece normas de consenso entre padre y madre*; quienes *condicionan o prohíben* como mecanismo de control o sanción, quienes *gritan* o les *pegan* un regaño, entre otras prácticas. En general, las exigencias a los hijos/as están en relación directa con su edad y no con su sexo, pero es posible encontrar un padre que le da una palmada a un niño muy pequeño, porque éste *no entiende*, en tanto a los más grandes *les explica* o procura que le entiendan *por qué no se puede hacer determinada cosa*.

Como lo detectara Virginia Gutiérrez de Pineda, el recurrir a *métodos persuasivos* no ha sido, en el caso de Santander, un procedimiento destacado en las prácticas de padres y madres. En nuestro estudio reaparece como excepcional y ligado a “*una concepción de autoridad ajustada a la racionalidad*”, expresado por un padre que dice no castigar a sus hijos. Un hombre de

<sup>25</sup> Aunque este estudio es cualitativo, el número de entrevistas aplicadas permite cuantificar la información agrupada en éstas y otras categorías; sin embargo, los hallazgos no son extensivos a todos los hogares de Bucaramanga.

<sup>26</sup> Metodológicamente se opera así: se busca en el relato el rechazo a esta práctica de manera explícita y directa: “nunca he castigo físicamente”; si no hay esta referencia explícita, se examinan las formas expresadas, las cuales deben excluirlo: *regañar, gritar, explicar, prohibir*; la tercera forma se refiere al uso del castigo corporal como *casi nunca, rara vez, si acaso... una palmada*.

formación universitaria que no desconoce que suele *salirse de casillas*, cosa que entiende como *normal*:

“Ejerzo una autoridad ajustada a la racionalidad, pero muchas veces [la hijastra adolescente] me la controvierte... Nunca he golpeado a los hijos; la madre sí, pero en una situación excepcional [él no estaba para impedirlo]. Establece normas como bañarse, cepillarse, horarios, tareas... esa parte de normalización... trato de ser lo más persuasivo. Sin embargo, en ocasiones exploto, como es natural, pero luego viene un período de reflexión y se habla”. (Hombre de 47 años).

Hay en el grupo de padres quienes tienen una concepción de autoridad no centrada en sí mismo, sino que la entienden como *compartida entre padre y madre*. Éstos establecen *consensos, acuerdan normas, construyen espacios y criterios de convivencia entre todos, incluidos los hijos/as*. Estas relaciones son más propias de hogares donde los hijos tienen de 10-12 años en adelante y, por supuesto, con adolescentes.

Una tercera manera de concebir la autoridad en el grupo tiene que ver con la idea de *respeto hacia los padres* (padre y madre); esa idea y las relaciones consecuentes con los hijos son la pieza fundamental de la organización familiar. No son, en este caso, padres que esperen obediencia ciega, sino que aspiran a la construcción de unas relaciones en las cuales, educando a los hijos sin malos tratos, *esperan mantener el privilegio de su respeto, por encima de cualquier cosa*. Este respeto implica, además, un cumplimiento de deberes por parte de los hijos que, generalmente, se refiere a atender sus responsabilidades escolares. Entre quienes conceden tanta importancia al *respeto* están los que, en coherencia con ello, *escuchan, ofrecen apoyo a una toma de decisiones autónoma por parte de los hijos* (sin discriminar por sexos), pero también están quienes junto con esa demanda de respeto, usa, por ejemplo, el grito como *método*.

“No recuerdo haber castigado físicamente a mis hijas”. La noción de autoridad está asociada con el respeto a los padres y el cumplimiento de los deberes de estudiar, ante todo: “Si se cumplen tales deberes, yo facilito salida, fiestas, carro...”

Se conversa mucho, se escucha, con la intención de ofrecer apoyo a las decisiones que ellas mismas [las hijas de 23 y 13] deben tomar”. (Mujer de 47 años).

Entre el grupo de padres que aquí se analiza, hay algunos que centran, o creen tener en cabeza suya, la autoridad. Su relato hace énfasis en que *es su deber hacer que los hijos reconozcan y acaten tal autoridad*; ellos, además, consideran que *a la madre, los hijos le ‘toman el pelo’, pero a ellos sí les hacen caso*. Esta representación de la autoridad corresponde a la visión tradicional patriarcal dominante en Santander en décadas pasadas, como lo ha mostrado Gutiérrez de Pineda en *Honor, familia y sociedad*<sup>27</sup>.

La autoridad es, dice un hombre... “inherente al padre. Yo les pego un grito y pasó el cuento, como que se estabilizó la situación. (...) Se debe actuar un poquito más enérgico... porque es lo que uno considera que es bueno para sus hijos. (...) Creo que de pronto me excedo en la toma de la decisión por cuestiones de imponer la autoridad”. Considera que ese exceso... “no es muy dañino, si tiene que hacer daño, pues no es grave, no lo veo grave”. (Hombre de 41 años, comerciante).

*Gritos, regaños, condicionamientos y prohibiciones* aparecen como las formas más utilizadas con los hijos/as *en lugar de castigos físicos*, todos ellos preferiblemente con los hijos pequeños; cuando se trata de menores de 4 años, algunos padres/madres, ni siquiera piensan en alguna forma de *disciplina*. Algunos padres/madres dicen utilizar *consejos prácticos y sencillos*, en tanto otros *explican o preguntan a sus hijos/as acerca de sus propios comportamientos*. Dos casos llaman la atención porque muestran una ruptura con prácticas tradicionales: una madre que se propone *el experimento de no castigar, ni prohibir, pero procurar entender a cada uno de sus hijos de acuerdo con su personalidad individual*. Esto le exige un esfuerzo permanente de preparación, estudio y afinamiento de su *psicología de madre*, aunque *le ha reportado buenos y satisfactorios resultados*. El segundo caso es el de un joven padre que reconoce que para él *es todo un aprendizaje su relación con su hijo*, en términos de su propia definición como padre.

---

<sup>27</sup> *Ibid.*, pp. 329 y 310.

“Yo no los castigo. Estoy haciendo un ensayo sobre mis hijos, nunca los he castigado, nunca les he prohibido nada y nunca han cometido faltas graves”.

Ello no implica que no existan conflictos con sus hijos. Entonces lo que ha hecho es... “prepararse para la adolescencia de sus hijos, estudiar, sobre sus cambios, entenderlos”. (Mujer profesional de 40 años).

“Hay días en que el niño está muy caprichoso y yo estoy agotado y uno revienta... necesita hablar dura, regañar, imponer, porque los niños son unos manipuladores de primera y uno tiene que montar la contrapartida. [Alguna vez] le di una palmada que me dolió más a mí que al niño”. Es una relación que se va construyendo: “Aprenden juntos” –padre e hijo. (Padre de 34 años e hijo de 4, monoparental).

En síntesis, en este grupo, con diversas excepciones, se percibe una nueva visión de autoridad paterna-materna que abandona la idea de los hijos como objetos de su propiedad a los que se les imponen normas, criterios o castigos, por derecho propio del patriarca o por delegación de éste en la madre. La necesaria contraparte es el hijo o hija asumidos como individuos, como sujetos con derechos, independientes de padre y madre, que han de llegar a ser responsables de sí mismos y de sus actos y que, por tanto, deben prepararse para hacerse autónomos, aunque con el permanente acompañamiento de padre y madre o de uno de estos, si el otro no está. No aceptan las interferencias de abuelos/as o suegro/as.

“Yo no he sido como muy de normas fuertes. No necesita uno tener las cosas como tan marcadas. Hay cosas que se asimilan sin pautas valorativas fuertes. (...) Con la separación el chico se afectó mucho y se le dio por la desobediencia y se me armaba un conflicto con él y me alteraba, hasta que me cansé”.

Expuso al hijo cuál era su responsabilidad y cuáles las de él: “¿Te parece o no te parece?, ¿qué cambiamos? Y fue un proceso de negociación que nos sirvió; hace dos años que venimos con ese cuento y da unos resultados excelentes”.

No tiene conflictos con el padre, al cual no excluye de la

educación de su hijo (están divorciados); es permisiva pero da responsabilidades. Forma “...con personalidad... para que tome sus propias decisiones”. (Mujer profesional de 33 años e hijo de 12).

Es dominante en este grupo la escolaridad alta y media, en especial la de las mujeres; todas son profesionales o tienen un nivel técnico (una entre 22); la escolaridad más baja está entre los hombres y, en coherencia con ello, sus ocupaciones: plomero, ornamentador, policía, vigilante. Esta diversidad indicaría que aunque la educación cumple un importante papel de actualización e información de nuevas visiones y perspectivas del mundo, nuevas representaciones sociales de maternidad y paternidad, otros medios están “sintonizando” a padres y madres con las modernas concepciones de la infancia, su educación y sus derechos. Esto no excluye la posibilidad de padres con tan poca presencia en la vida cotidiana, que no solo no castigan sino que sencillamente *no están para participar de la educación de sus hijos/as*; tampoco se descarta un cierto “dejar hacer, dejar pasar”, como parte de esta misma ausencia de la vida familiar. Dicho de otro modo: la escasa presencia del padre en la vida familiar se transforma en un estar que se despoja de responsabilidades, procurando sólo la parte grata de la estancia en familia, asumiendo entonces una actitud de camaradería y *libertad* para con los hijos/as.

### **Padres y madres que aplican castigo corporal**

Aquí se concentra el mayor número de padres y madres del grupo estudiado: 57 hombres y mujeres que conforman el 71.25% del conjunto; son padres que han aplicado castigo corporal y de otro tipo a sus hijos alguna vez. Unos, muy pocos, han abandonado estas prácticas con el tiempo. Cabe aquí señalar que aunque este estudio no es cuantitativo y sus resultados no son extensivos al total de padres y madres de la ciudad, los hallazgos –sobre un total de 80– son significativos, en cuanto permiten observar tanto los cambios como las *permanencia de rasgos tradicionales* constatados con anterioridad por los trabajos de Virginia Gutiérrez. En este grupo se encuentran, en muy buena medida, tanto los más tradicionales de estos padres y madres como aquellos que

están en procesos de transición o en serios conflictos con lo que el entorno y los mismo hijos/as demandan de ellos/as. La mayoría comparten diversos rasgos; sin embargo, el esfuerzo del análisis subsiguiente se concentra en encontrar sus diferencias.

## Normativo-disciplinarios

Esta categoría agrupa un conjunto de padres (5) y madres (3) en cuyo relato se destaca una preocupación explícita por mantener un cierto grado de control sobre la conducta de los hijos, el cual varía en intensidad o forma, dependiendo principalmente de la edad y del sexo de los hijos/as. Con los hijos pequeños se procuran establecer rutinas, horarios; con los grandes también pero, además, criterios dentro de los cuales deben comportarse. Hay en estos padres y madres un sentido de autoridad centrado en ellos o compartido que, en ocasiones, el otro trasgrede (compañero/a, ex, abuela/o...): regularmente el otro o los otros aparecen como los permisivos. Los padres o madres normativo-disciplinarios no son necesariamente autoritarios, pero pueden serlo. El padre o madre que centra en sí mismo la autoridad, que tiene la última palabra, que toma las decisiones más importantes y trascendentales es sólo uno de los extremos de los diversos grados de normatividad que se pueden encontrar en este grupo.

Las prácticas del padre o la madre normativo-disciplinario/a se mueven en un continuo que abarca, desde el énfasis en un proceso de interiorización de normas, rutinas, aprendizajes cotidianos necesarios para la convivencia, pasando por prohibiciones taxativas –*no hacer, no ir, no salir, llegar cumplidamente*–, hasta las formas impositivas que ordenan, sin lugar a discusión, *porque yo digo*.

Las madres normativas tienen cierta predilección por *el orden, la organización y la limpieza*, así como por *el cumplimiento de horarios*, tal vez porque la introducción de estas rutinas y el cumplimiento de las mismas por parte de los hijos/as pequeños, les permite tener no solo un cierto orden en las cosas y en las casas, sino también algo de tiempo para su trabajo y sus asuntos personales o, por lo menos, para su descanso. Una de ellas, que está aprendiendo a ser mamá, se define como... *fanática del orden y la limpieza*. A su hija de 2 años... *así la vistiera de blanco, por la*

*noche tenía que estar de blanco... ella creció con ese exceso.* (Mujer comerciante de 34 años).

En cuanto a los hombres, tienden a centralizar en ellos la autoridad; se definen como *partidarios de la disciplina, vigilan el orden en lo cotidiano doméstico; se dicen estrictos, pero en ocasiones flexibles: dejan hablar*; cuando los métodos disciplinarios fallan, *establecen criterios de acuerdo con las necesidades de cada caso.*

“Mientras ustedes viven conmigo yo soy el que mando y el que dispongo y doy las órdenes y las cumplen porque las cumplen y si no, juete les va.... Soy rígido... ellos saben que cuando hay sentencia, hay sentencia”. No le gusta el castigo físico pero lo ha utilizado alguna vez; luego, le duele y llora; prometió “jamás volverlo a golpear así”. (Hombre de 30 años, en hogar monoparental y dos hijos de 6 y 8 años).

Además de fijar normas y criterios, todos/as han castigado físicamente, aunque al parecer en forma leve: a la más chica (2 años) la madre le ha dado una *palpada en la boca*, “*por faltarle al respeto*”; a la niña de 6 años le dan *chancletazo o correazo* “*si se le habla y no entiende*”, al igual que a los gemelos de 10 años. Hasta un padre de 30 años que dice que no le gusta pegarles, “*da correa de vez en cuando*”. Con relación al *otro* (padre, abuela, madre), piensan que son permisivos o que interfieren con las normas y las reglas que ellos fijan o que, en algún caso, se exceden en el castigo; es decir, se dejan dominar por la rabia al castigar.

Un padre que hace seis años se hizo cargo de sus dos gemelos, niño y niña, que cuentan hoy con 10 años de edad, piensa que “hay ciertos comportamientos disciplinarios que contribuyen a la formación personal del niño (vestirse, bañarse)”.

“La mayoría de los castigos están relacionados con la disciplina, pues, en una casa, donde ellos permanecen solos... hay que tener unas normas casi rígidas, para que no se relaje la vida...”.

“A medida que han ido creciendo... los conflictos han ido decreciendo, ya casi no tengo que castigarlos... me limito a llamarles la atención con energía; ya es muy rara la vez que

les doy *fuate*, muy rara vez”. (Hombre de 45 años, comerciante).

La mayoría de estos hombres y mujeres son de la generación más joven, tiene alrededor de 30 años y está construyendo su experiencia de madre o padre. Se podría suponer que, en estos casos, los procedimientos normativo-disciplinarios van dando lugar, con el tiempo, a la interiorización de límites por parte de los niños/as, de tal manera que en lo sucesivo se requiera cada vez menos de castigos, sanciones y similares.

“Yo les pego y ellos no me alzan la voz, a veces tratan, pero son mansos en ese sentido”. Este padre *distribuye y realiza tareas domésticas con los hijos*. El trabajo nocturno de la madre exige la participación en los quehaceres domésticos que el padre asume sin problemas y con satisfacción. *Estas rutinas son las que enseña y comparte con sus hijos*. (Hombre de 34, empleado en servicios generales, hijos de 9 y 7 años).

En el caso de los hombres mayores, el perfil normativo tiene relación directa con padres que mantienen o quieren mantener cierto control sobre la autoridad.

“Yo soy más estricto y manejo el sentido de la disciplina; soy un admirador de la disciplina; les hago mucho énfasis en eso (tanto con la hijastra de 13 años como con los hijos varones de 11, 6 y 4): yo no puedo tener excepciones, porque ahí pierdo autoridad, incluso la mamá es más condescendiente, ella a veces les pega con rabia y al rato los está consintiendo. Yo les he pegado correazos. (...) También les doy la posibilidad de hablar”. (Hombre de 39 años).

### **Castigo justificado**

Este grupo de padres y madres *castigan, reprenden, disciplinan y corrigen* a sus hijos (no solo castigo físico), con una *justificación* según la cual el supuesto infractor se hace acreedor al castigo: *se lo advertí, se lo buscó; por necesidad, porque tocó, porque es mi*

*obligación*. La particularidad de estas *justificaciones* es que no expresan intención o deseo de cambio o señales de que crean que esto no es lo correcto o, por lo menos, lo deseable, para educar a los hijos/as.

Este grupo está conformado por 7 hombres y 14 mujeres, para un total de 21, o sea el 36% del total de los padres y madres que sí aplican castigo corporal. Se subraya su extracción social: exceptuando un caso, todos pertenecen al grupo de estratos B, con baja escolaridad –la mayoría no tiene secundaria completa–, y hay más mujeres que hombres; no parece tener significado especial la edad de padre o madres, ni la tipología familiar. Varias de las madres son amas de casa o desarrollan estas actividades para terceros; las tres madres universitarias se desempeñan como secretaria, maestra y contadora; las ocupaciones de los hombres están en relación directa con su nivel de escolaridad: obrero de la construcción, vendedor ambulante, reciclador, oficios varios, entre otros.

Este tipo de prácticas indicaría la supervivencia de tradiciones en la crianza y educación de los hijos, aprendidos de las generaciones mayores, así como el recurso al castigo como el más *a la mano* de padres y madres que por vías de la educación tienen poca o ninguna alternativa, a la par con un medio (barrios estrato 1 a 3) en que lo usual son las prácticas fuertes, violentas, agresivas, verbales o físicas, como lo registra un reciente estudio de la Universidad Industrial de Santander<sup>28</sup> en estos sectores en Bucaramanga. Adicionalmente, algunos de estos padres han tenido en su experiencia de niños, maltrato físico, abandono, pobreza y, aunque procuran no repetir su historia con sus hijos, el cambio no es radical.

Estos padres castigan a sus hijos por las razones más diversas: por hacer travesuras, por cometer faltas, por decir groserías, por pasar los límites de la desobediencia, por no hacer la tarea, por no hacer caso, por salir mal en el colegio, por no llegar a la hora señalada (o “tanda segura”), por hacerle coger rabia, por peleas entre los hermanos pequeños, por no obedecer, entre las más aludidas. Incluso se encuentra alguna madre-abuela que castiga a sus hijas grandes con hijos: “...no me hizo caso, entonces le pegué

<sup>28</sup> González, Esperanza, et al. *Realidades e imaginarios de la violencia intrafamiliar en los estratos 1, 2 y 3 de Bucaramanga*, UIS-Alcaldía de Bucaramanga, julio de 2000.

con un palo y la tumbé al suelo y le pegué duro, y le rompí el vestido que estaba estrenando y la hice que se acostara” (Madre de 48 años, empleada doméstica).

No hay en los relatos indicios claros de la intensidad y la frecuencia del maltrato o del castigo, tampoco es posible dar cuenta de las características específicas de tales eventos, aunque hay algunas descripciones precisas. Por ejemplo, una madre dice que cuando sus hijos eran pequeños... y *no hacían la tarea*, “*eso sí, les daba con garrote*”. Ya grandes, son “*juiciosos*”. (Mujer de 48 años, empleada doméstica).

“Yo los castigo por parejo a ellos... más al menor... me dicen que no le pegue, que le hable más bien, pero *yo no quiero que el niño se me vaya a criar así rebelde y sin educación, no me gusta*. (El hijo) me dice: *yo no la voy a querer mamita...*, cuando le pego”. (Madre de 30 años, dedicada al hogar).

Tal como lo expresa este fragmento, la idea de los padres y madres es que el castigo físico o de otro tipo *corrige*; no hay, en la mayoría de los casos, expresiones que hagan pensar que viven conflictos consigo mismos (culpa, pena) por castigar, o que castigan y se arrepienten o crean que hay *algo malo* en castigar. No hay una reflexión acerca de la necesidad de que tales prácticas deban ser modificadas conscientemente.

“Yo corrijo los hijos porque yo los quiero sacar adelante y que, mejor dicho, sean las niñas quienes me salgan adelante”. La mamá de este hombre “...cerraba la puerta y colgaba un lazo allá, a la viga, y nos colgaba de las manos y *dénos juete* colgados allá... y nos machucaba los dedos para que no tuviera malas costumbres”. (Hombre de 33 años, que trabaja en servicios varios).

Las descripciones de los relatos indican que estos padres y madres pegan, *dan correa o dan dos brenchazos, para que los sienta*; hay quien cree que *es preferible pegar que decir groserías a los hijos*; no falta quien recurre a la *chancleta*, o *asusta con el gato* o *encierra en la pieza* a un niño que no alcanza los dos años. El abuelo también está autorizado por el padre para castigar, en algún

caso; hay conflicto entre padrastro y madre cuando aquel *se mete* con el hijo de ella, aunque hay casos en que no se desautorizan.

Lo común en todos estos casos es *su visión del castigo en cualquiera de sus formas, como una práctica necesaria para la corrección de la conducta de los niños*, lo cual los prepara para su convivencia en sociedad y con los adultos. El cuerpo (y la conducta) de los niños es aquello que “se manipula, al que se da forma, que se educa, que obedece, que responde, que se vuelve hábil y cuyas fuerzas se multiplican”, tal como lo sostiene Foucault, en *Vigilar y Castigar* (p. 140).

“Procedí ayer a darles un correazo a cada uno, sin ser tan violento, porque algo que aprendí es que a los niños no hay que castigarlos cuando uno esté furioso, porque en ese momento uno no está castigando o educando sino descargando la ira”. Quiere que sus hijos sean “*correctos*” y para ello habla mucho con ellos y evita pegarles, aunque “*de vez en cuando toca*”, pero nunca tiene rabia cuando los castiga o sanciona. (Padre de hogar monoparental, hijos de 5 y 6).

Este grupo recoge, sin lugar a dudas, la representación y la práctica más tradicional de la maternidad y la paternidad, en relación con la autoridad, el castigo y su función en la educación de los hijos/as, al tiempo que reproduce los modelos de *obediencia* y *respeto* que tenían los abuelos. Los hijos/as son apéndices de padre/madre, objeto de su propiedad que ellos están obligados a orientar por la senda del bien, no importa cómo. La relación básica es de obediencia y su trasgresión conlleva castigo –corporal, la mayoría de las veces.

### **Autoridad delegada**

En este grupo es característico que el entrevistado/a *delegue o reciba en delegación el ejercicio de la autoridad por parte del compañero/a*, bien porque el otro se desentiende del asunto, con o sin justificación, bien porque el primero lo asume sin mayor oposición del otro. De acuerdo con la tradición patriarcal, la

autoridad es prerrogativa paterna; sin embargo, la exigencia de trabajar para mantener a la familia conduce a una delegación de funciones en la madre. En los casos de hogares superpuestos, donde la madre tiene hijos de uniones anteriores los padres sustitutos asumen por delegación o por propia iniciativa la autoridad del nuevo hogar, con el visto bueno de la madre. La autoridad solo se delega cuando hay otro/a en quien delegar; por lo tanto, no hay hogares monoparentales en este grupo; así mismo, en todos los casos de los hogares superpuestos hay un padrastro; el grupo es además diverso en cuanto a escolaridad y extracción social y hay tanto hombres (6) como mujeres (5).

Éstos, alguna vez, han dado *palmadas en la cola; correa*, la mayoría de ellos/as, y las alternan con *prohibiciones*. Unos dicen ser *estrictos, sobre todo en la exigencia de deberes escolares, y disciplinar con severidad* a la hijastra. El segundo se desentiende de todo proceso de exigencia a los hijos, asunto que delega plenamente en la madre que es quien está siempre con ellos. Todos y todas se caracterizan básicamente por delegar su autoridad (Cris en el padrastro; Julio, Luis y Paco, en las respectivas esposas) o por recibirla en delegación (Eliz, del esposo; los tres padrastros, de las madres, y, en un caso, de la madre y el padre biológicos). Alguno de éstos/as identifica al otro/a como permisivo/a; es decir, se atribuye la responsabilidad que el otro no asume completamente.

“Ellos (los niños) me hacen caso como si yo fuera su papá”. Acostumbra “llamar la atención” pero, si es muy grave, “toca darles correa porque, qué más”. *La madre y el padre biológico delegan y respaldan al padrastro*. La madre le dice que “la ayude a reprenderlos... como no tienen el papá...”

“El muchacho (se refiere al padre biológico) les dice (a los hijos) que me hagan caso a mí, pues yo soy el que estoy respondiendo por ellos”.

Deja jugar a los niños en la casa; no le molesta. No le gusta que anden en el vecindario. (Padrastro de 28 años, que trabaja en construcción).

Los padres biológicos que delegan en la madre, generalmente realizan actividades que los mantienen mucho tiempo fuera de la casa o, sencillamente, por comodidad, se desentienden de estas responsabilidades, que básicamente quedan en cabeza de la madre.

Los padrastros asumen su rol de autoridad en el nuevo hogar y la madre, por razones de trabajo o por considerar que sus hijos necesitan la imagen paterna, permiten que el padrastro ejerza cierto grado de autoridad. En ninguno de los casos los padrastros son abusivos o *maltratadores*, pero sí exigentes en cuanto a cumplimiento de sus normas en el hogar.

Cuando vivía con su primer marido ella asumía la autoridad porque la permisividad de él no le gustaba; cuando llegó el segundo marido a vivir en su casa, “él desde el principio quería imponerse todo el tiempo, ignorando mi experiencia como mamá de tres hijos”. Entonces “se *voltiaron* las cosas y él fue el que tomó la autoridad. Yo a veces me sentía cansada y sentí alivio... todo se lo descargué a él. Inclusive le pegaba a las niñas, con correa. Ellas le gritaban: ¡es que usted no es mi papá!” (Mujer de 36 años, hogar superpuesto y 5 hijos, tres uniones).

Dos madres del grupo tienen maridos que conciben la autoridad centrada en ellos, de tal manera que ellas son *las ejecutoras de sus decisiones y voluntades*. Sin embargo, en el primer caso, él impone las normas y *ella y sus hijas las rompen*.

“Él *pone las reglas y nosotras las rompemos...* es una persona que siempre en su mente está la idea de que él tiene la razón, es un hombre muy lógico”. Ella observa a su esposo como el “jefe de cuatro mujeres (ella y sus tres hijas)... entonces, claro, las reglas las tiene que imponer él aquí”. (Mujer de 37 años, universitaria, ama de casa).

Tres de estas mujeres, cuando sus hijos no les hacen caso, recurren al padre para que sea él quien los castigue. Estas madres conserva el patrón tradicional de distribución de la autoridad patriarcal descrita por Virginia Gutiérrez en *Familia y cultura en Colombia* (1968).

“Los permisos, yo siempre trato de que la última palabra [sea] la de él”. (...) “Cuando ya, mejor dicho, no aguanto más, entonces le digo: *castíguelos porque yo les digo por las buenas y no me hacen caso*, entonces él los llama, les dice, se les

pone bien bravo... Pero él me dice: –Usted, si ve la necesidad de pegarles, péguelos, usted es la mamá”.

“Ya tengo como unos dos años que no los toco, yo cojo es una correa y les doy un correazo”. (Madre de 35, ama de casa, en hogar extenso, hijos de 15, 14 y 3 años ).

Lo característico del grupo son las diversas maneras de entender y ejercer la autoridad en una relación padre-madre-hijos y las tensiones o arreglos, explícitos o tácitos, en que se desarrollan.

### **Cambios con el crecimiento de los hijos**

Por la misma naturaleza de lo que esta categoría pretende recoger, *cambios con el crecimiento de los hijos* es una categoría diacrónica: expresa la dinámica de las prácticas maternas y paternas; por ello contiene necesariamente a otras, por las cuales ha transitado la relación y el ejercicio de autoridad en los respectivos hogares, durante algún tiempo.

“Yo en alguna época lo golpeaba (al hijo varón de la segunda unión, 12 años)... hasta un día que dije: –Que se me pudra la mano el día que vuelva a tocar al niño... – y no volví a tocarlo”. La última vez fue hace dos años, porque insultó al padre: “Cogí una chancleta y le dí y nunca más me volvió a insultar y yo tampoco”.

“Yo he pasado de ser un padre de familia a ser un refugio. (...) Lo único que puedo hacer ahora es hablar mucho y oírlas (a las hijas adolescentes). Las normas las discutimos, las acordamos, se hacen explícitas. Hay acuerdos claros: son responsables de sus actos. Mantenemos una conversación permanente”. Sin embargo, “hay temas negociables (ir o no a reuniones, visitas, y temas no negociables como ir al colegio, hacer las tareas, arreglar el cuarto”. (Padre de 39 años).

Esta categoría reúne a padres (8) y madres (9) que ejercieron alguna forma de castigo físico o de otro tipo, en diferente intensidad y frecuencia, pero que por algún evento especial o por la reacción de los hijos a medida que van creciendo o por acceso a información

que condena el maltrato de los niños/as como forma de *educar* (entre otras posibilidades), cambian los métodos empleados. Ello no significa necesariamente que abandonen toda forma de castigo; tampoco que los procesos de reflexión coincidan directamente con cambios en las prácticas.

En el grupo de los padres y madres que reportan con el tiempo cambios en los métodos disciplinarios aplicados sobre los hijos e hijas, se puede observar que, salvo dos, hombres y mujeres han utilizado en alguna medida el castigo físico, así sea en la versión más leve que es *una palmada, por la cola o por la pierna*. Algunos de éstos/as dicen no haberlo vuelto a hacer, al igual que otros que han sido más severos en el castigo, utilizando una chancleta o una correa. Algunas madres que reportan cambios con el crecimiento de los hijos, *justificaron* el castigo aplicado al hijo en su momento. Ellas mismas y otra se definen, al menos mientras los hijos estuvieron pequeños, como partidarias de la disciplina y de las normas que debían cumplirse sin discusión, generalmente porque los hijos/as tenían que quedarse solos mucho tiempo en la casa:

“Él no sale a jugar mientras yo no esté; él debe permanecer acá... por cuestiones de seguridad..., no entrar a nadie, colaborar en lo que hay que hacer en la casa... Nadie está aquí sirviéndole a nadie, por lo tanto esto es compartido”. (Mujer de 40 años, viuda).

Es también el caso de padres y madres de hogares monoparentales; las normas son comunes: *no salirse para la calle, no dejar entrar a nadie, hacer las tareas, ayudar a organizar, limpiar, recoger cosas en la casa, entre otras*. Las infracciones a estas reglas son estrictamente sancionadas, en algunas ocasiones con correa o privación de salida, entre las más referenciadas. Aunque *“un correazo no sobra”*, una madre cambia gritos y castigos, como el aludido correazo, por *“ser más consejera que autoritaria”*, pues cree que *“ya está en la época de la adolescencia y si se le dicen las cosas con gritos, con regaños, ellos se vuelven más rebeldes”*.

Aunque muchos de estos padres y madres ya tienen sus hijos en edades por encima de los 15 años, los cambios reportados no están directamente relacionados con un largo período de crecimiento de los hijos/as. Hacia los 10 años de edad,

aproximadamente, ya se reportan cambios y los eventos generadores de éstos no son muy claros. Algunos padres atribuyen el cambio a los propios hijos o a sus reacciones, o a las de sus compañeras:

“Eso ha sido todo un proceso porque *para mí, antes, un castigo era darle tres correazos en la cola y si eso no bastaba había que darle otros dos. Aunque no era muy frecuente, consideraba que eso era un castigo*”. Pero el castigo “quedó abolido”; el niño “fue el que se encargó de cambiarme con su mirada cuando lo castigaba, una mirada que nunca podré olvidar, con su nobleza después del castigo”. (Padre de 32 años, hijo de 5).

“En una época fui el castigador de la casa, hasta que tuvieron nueve o diez años. Ella era la cantaletera. Yo estaba repitiendo el mismo esquema que había vivido en mi propio hogar... cuando me cuestionaron y me dijeron: –¿Por qué nos pegas sabiendo que tienes una boca para hablar?”

“¿Por qué tengo que castigar a golpes a mis hijos si ellos no son propiedad mía y ellos pueden aprender?” A partir de ese momento se suspendió cualquier tipo de “atropello físico o insulto”. (Padre de 49 años, hijo de 19).

Reconocen también la efectividad de algún castigo específico: “*Cogí la chancleta y le di y nunca más me volvió a insultar y yo tampoco*”. Otros reconocen el cambio en ellos a partir de charlas con padres, reuniones y talleres.

“Tendía a maltratar” al hijo, pero luego, “con charlas con padres, en reuniones, oyendo muchos casos, ejemplos... llegó un momento en el que yo cambié y ahora me da dolor, yo me transformé con esas charlas”. Hoy “mantiene una conversación permanente...: [el hijo tiene] una autonomía total... él solo hace sus tareas y es responsable”. (Padre de 36 años, panadero; hijo de 15 años).

En la actualidad, algunos de estos padres reconocen haber cambiado sus métodos por *la conversación, el diálogo, la libertad,*

*la confianza, la autonomía, la responsabilidad, el consenso y la negociación.* Tal vez lo más importante en estos cambios es el abandono progresivo de procedimientos impositivos por otros más *dialógicos*, que revalorizan el ser individual del niño, la niña y los adolescentes. Los padres y las madres que presentan cambios en sus procedimientos disciplinarios son 16 y todos dicen haber cambiado sus estrategias impositivas o el castigo físico por formas *más respetuosas de los/hijos*, que se resumen así:

- Amor y amistad. Confianza y responsabilidad. Autonomía; diálogo y cariño. Compañeros; confianza, diálogo, responsabilidad. Explicar, hacer ver, hablar.
- Diálogo, negociación. Regaño, reflexión, diálogo. Hacer ver lo bueno y lo malo.
- Inculcar para no castigar. Abolir correazos, explicar, preguntar. Prohibiciones. Nuevas estrategias convincentes para que los hijos comprendan y acepten.
- Diálogo, concertación, autonomía. Conversan, establecen pactos. Se discuten las razones para no salir o no hacer; los adolescentes argumentan, piden explicaciones racionales a las decisiones de los padres.

Los relatos individuales muestran la diversidad de casos en los que lo más destacado es una evidente tendencia a reemplazar los métodos represivos e impositivos por otros que formen en unos nuevos valores de convivencia y respeto.

“Una sola vez le pegué a la niña una palmada en la pierna y ella reaccionó fuerte y una vez le pegué al niño, pero tampoco le volví a pegar”. “Cuando estoy furioso echo un *hijueputazo* y ya. La norma fundamental mía es el respeto. Yo realmente mando poco, intervengo en casos críticos. La libertad y la confianza han funcionado. Con la niña los límites son más claros: yo voy por ella a las fiestas, por él (hijo) no”. El chico tiene llave, pero debe despertar al padre cuando llega de la fiesta y él constata que llega “sano”. (Padre de 48 años, hijos adolescentes, en hogar monoparental).

Lo más importante que revela esta categoría es que el *cambio personal, individual*, tiene lugar en quienes se abren a esta

posibilidad a lo largo de su experiencia vital como padres o madres, y ello puede ser una condición propia de algunas personas y sus mentalidades, pero también adquirirse en la experiencia. Otro elemento importante es la certeza de que el cambio de actitud y de práctica, con respecto a formas tradicionales de ser y ejercer como padre o como madre, no está sujeta necesariamente a condiciones socioeconómicas y culturales.

El análisis de esta categoría atravesó no solo el tiempo, sino las otras características de los individuos estudiados: tipología familiar, sexo, edad, estrato social, pues en el grupo se encuentran una auténtica representación de la diversidad: desde personas con primaria incompleta, hasta quienes han cursado estudios post-universitarios. Sus ocupaciones reflejan esta diversidad: maestra, comerciante, panadero, servicios generales, funcionario público, profesor universitario, abogada, empleado bancario, administrador, entre otros. Aunque algunas mujeres se ocupan parcialmente de los asuntos domésticos, no hay ninguna de ellas dedicada exclusivamente al hogar.

### **Valores, normas y principios para la formación de los hijos, según los relatos de padres y madres**

Honestidad  
Honradez  
Obediencia  
Cumplimiento de tareas o deberes  
No decir groserías  
Orden y limpieza  
Uso del tiempo libre (no perder el tiempo)  
Presentación personal  
Responsabilidad  
Hacer bien las cosas  
Ser unidos (apoyo mutuo en la familia)  
Ayuda mutua (en los asuntos domésticos)  
Autonomía  
Independencia  
Pedir permiso, informar dónde, con quién está  
Respeto por los semejantes

Valorar las cosas que se tienen  
Dar confianza a los hijos  
Autocontrol  
Libertad  
Valerse por sí mismos  
Respeto a padre y madre  
Obedecer las normas

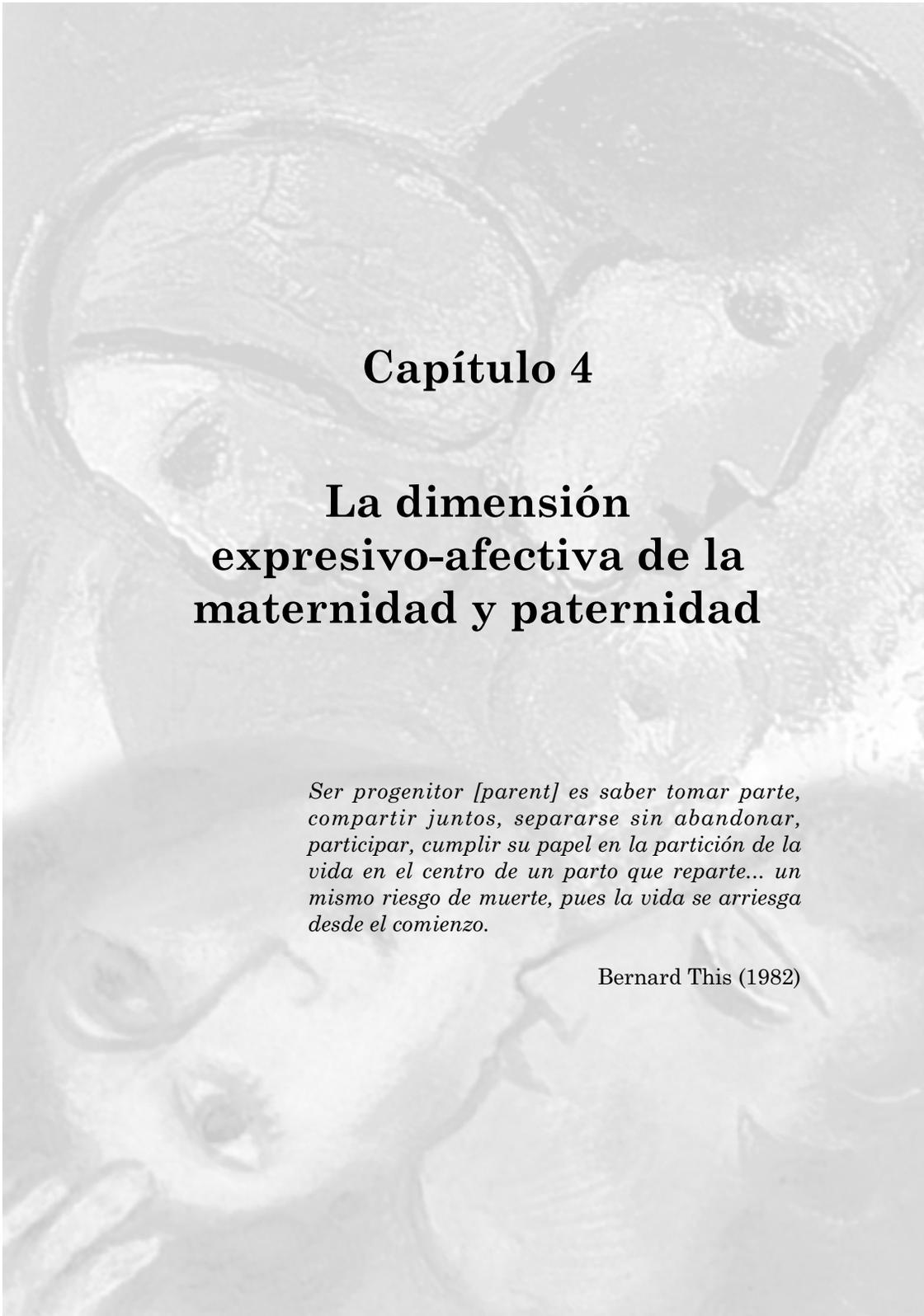
### **Tipos de procedimientos disciplinarios reportados**

Correa, juete ( por la *cola*, por las piernas, por donde caiga)  
Cachetada  
*Chancletazo*  
Gritos, insultos, amenazas  
Asustar (con el gato, con meter a un internado)  
Encerrar en el cuarto  
Cantaleta  
Poner condiciones: si quieres esto, primero...  
No hablar, ponerse bravo  
Dar palmadas (por las manos, por la *cola*, por la boca)  
Gestos y silencio  
Hablar y preguntar  
Dar confianza  
Negociación, y acuerdos  
Dar responsabilidades  
Libertad y autonomía

### **Justificaciones del castigo Por mentir, esconder**

Por *recochar*, tumbar todo  
Irse a la calle sin permiso  
“Me obligan”, se lo ganaron, dan motivos  
Por no almorzar, no hacer tareas o enmugrar la ropa  
Por quejas de maestros o vecinos  
Se requieren normas rígidas en ausencia del padre o la madre  
Por llenarse de rabia  
Por no estudiar o no hacer las tareas  
Por reincidir en faltas  
Por no atender advertencias





## Capítulo 4

# La dimensión expresivo-afectiva de la maternidad y paternidad

*Ser progenitor [parent] es saber tomar parte, compartir juntos, separarse sin abandonar, participar, cumplir su papel en la partición de la vida en el centro de un parto que reparte... un mismo riesgo de muerte, pues la vida se arriesga desde el comienzo.*

Bernard This (1982)



## 1. LOS AFECTOS EN LA CULTURA OCCIDENTAL

El tema de los afectos en las relaciones de parentesco en occidente tiene una triple significación: para las representaciones de la maternidad, en cuanto la modernidad construye una imagen de la mujer en tanto madre, que los desarrollos económicos y sociales de la segunda mitad del siglo contribuyen a modificar<sup>1</sup>; para la representación de la paternidad, cuyo papel había sido definido por la cultura moderna como proveedor y responsable, pero por fuera del entorno cotidiano, y para las representaciones de la infancia, la cual se convierte, en la moderna familia burguesa, en el centro de atención, cuidado y educación, pero sólo para la madre.

“Ni la paternidad ni la maternidad tuvieron hasta el siglo XV una dimensión afectiva, sólo su deber de esposa para con el marido servía de ley a una mujer y sólo el reconocer y educar, o hacer educar a sus hijos y más tarde establecerlos, parecía ocupar el espíritu del hombre”<sup>2</sup>. La sociedad medieval europea no tenía conciencia de la particularidad infantil, de su ser distinto del adulto y del joven. Como se señaló en el capítulo precedente, la familia cumplía una función de transmisión de la vida, de los bienes y de los apellidos, pero apenas penetraba en la sensibilidad. Todo contribuía a disociar los vínculos afectivos entre padres, madres e hijos/as<sup>3</sup>. Con el advenimiento del humanismo las representaciones sociales de la infancia, de la maternidad y la paternidad empiezan a cambiar. Contra las prácticas de alejar el recién nacido del medio familiar, Rousseau inició sus críticas: “*Si no hay madre no hay niño. (...) El niño debe amar a su madre antes de saber que debe hacerlo*”<sup>4</sup>.

La unidad de la familia burguesa, el sometimiento de las mujeres a los deseos de sus maridos, fue el preludio del liberalismo que en la familia ingresó por la vía de la desigualdad entre los sexos. Esta “revolución” vendrá a colocar al niño en brazos de la

---

<sup>1</sup>Tiene especial lugar en este proceso el ingreso masivo de la mujer (casada, es decir madre) al mercado laboral, cuestión definida como “la revolución social más importante del siglo, a partir de los años sesenta”. Cfr. Hobsbawm, *Historia del Siglo XX*, Barcelona, Crítica, 1994, p. 314.

<sup>2</sup> OLIVIER, Christiane. *Los hijos de Orestes o la cuestión del padre*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1995, p. 24.

<sup>3</sup> ARIÈS, Phillipe. *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*, España, Taurus, 1987, pp. 178, 179, 187.

<sup>4</sup> ROUSSEAU, J. J. *Emilio o de la Educación*. Barcelona: Bruguera, 1983. Citado por Olivier, Christiane, op. cit., p. 34.

madre, sólo de ella. Hubo un importante cambio: los padres pasaron de tener derecho sobre a tener deberes con los hijos, pero el padre no se ocupa verdaderamente del hijo sino cuando su relación con él se hace a través de la razón. Todo el proceso del deseo y la confrontación con el otro se juega con una mujer<sup>5</sup>.

¿Cuál fue, pues, el lugar otorgado al padre en este proceso? Olivier sostiene que, a través de la historia y de los textos religiosos o científicos, el lugar del padre ha sido siempre marginado de la situación cotidiana del contacto, afecto y sentimientos con respecto a sus hijos/as. En consecuencia, la única forma de ganar el lugar del padre real es construyendo vínculos con ellos en su edad temprana, so pena de quedar siempre fuera. Por ello se pregunta: sin mediación de la madre, ¿puede haber un padre? ¿Puede éste formar parte de la relación de objeto primitiva con el niño y anudar con él lazos iguales pero diferentes a los de la madre? Para ello, dice Olivier, es importante poner en tela de juicio la teoría freudiana que quiere que el niño se vuelva hacia su madre a causa del pecho nutricional, movido por su pulsión oral primigenia. Lo que sustentan múltiples estudios, desde hace ya varias décadas, es que el niño, como algunos animales, no establece únicamente su relación con el otro a través de la alimentación, sino gracias a una sucesión de intercambios y de comunicaciones que pasan por *todos los sentidos*. Así mismo, se ha descubierto que el recién nacido no tiene sólo necesidad de leche, sino de contactos e intercambios con otros y se muestra capaz de percepciones muy finas y comportamientos rápidamente adaptativos<sup>6</sup>.

Es a partir del siglo XVIII que los sentimientos y los afectos por la infancia, ingresan en el repertorio de las relaciones familiares. La infancia va a tomar en la modernidad un lugar especial en la sociedad, en la familia y en la vida de madre y padre. Pero los sentimientos amorosos no se generalizan; son también producto de una construcción social, primero discursiva, que no se traduce necesariamente en prácticas. La sociedad medieval había olvidado la *paideia* de los antiguos; la modernidad ilustrada no se concibe sin un sistema de educación, sin una conciencia de su importancia. El cuidado y la educación de los pequeños son dos responsabilidades altamente valoradas en las familias burguesas. En principio, esta preocupación es marcadamente elitista.

<sup>5</sup> Olivier, Christiane, *op. cit.*, p. 38.

<sup>6</sup> Oliver, Cristiane. *Op. cit.*, pp. 77-79.

Los sentimientos de deber y responsabilidad de los padres hacia los hijos se estructuran junto con una representación del padre-autoridad. La madre, que en épocas previas entregaba al recién nacido a una nana *mercenaria*, empieza a asimilar los mensajes del nuevo orden cultural<sup>7</sup> que la representan amorosa, dedicada, protectora y encerrada, cuidando de la prole. La mujer-madre está ahora más cerca de los hijos, pero siempre limitada por la autoridad del padre. El padre-responsable, por el contrario, mantiene la distancia física y afectiva de los hijos. En adelante este desequilibrio en las relaciones parento-materno-filiales constituirá el modelo de relación de la familia moderna europea. El vínculo afectivo personal y directo entre padres e hijos/as es realmente un fenómeno de reciente aparición en la cultura occidental, producto de los desarrollos de teorías psicoanalíticas, psicológicas y propuestas pedagógicas que cuestionan el papel marginal del padre, la existencia *simbólica* de muchos padres en la vida de sus hijos/as y la delegación de la vida cotidiana a la madre.

Esta visión condensada de los afectos en occidente permite extraer algunos presupuestos que luego faciliten el examen de la información empírica obtenida por entrevistas de padres y madres en Bucaramanga: en primer lugar, se subraya el carácter histórico de las formas de organización de la familia: ésta no es, ni será, como la conocemos hoy: en segundo lugar, hay que anotar que las representaciones idealizadas de la familia del tipo *hogar, dulce hogar*, no corresponden, por lo general, a las realmente existentes —se aproximan, quizás, a formas de muy reciente aparición—. No obstante, los desarrollos contemporáneos en distintas disciplinas sociales, así como los proyectos políticos que se proponen instalar relaciones democráticas también en la vida privada entran a tomar parte en la orientación de los cambios y sus representaciones en la familia de hoy. De hecho, las investigaciones en otros contextos<sup>8</sup> señalan estas tendencias, lo cual nos lleva a indagar por lo que en el mundo de los afectos, en nuestro contexto, pueda estar ocurriendo.

En consecuencia, el estudio de la dimensión expresivo-afectiva de la maternidad y la paternidad implica considerar el carácter

<sup>7</sup> Rousseau, J. J. , *op. cit.*

<sup>8</sup> Giddens, Anthony. *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, Madrid, Taurus, 2000; y *La transformación de la Intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Cátedra, 1998.

histórico de los sentimientos paterno y materno-filiales, los necesarios cambios que progresivamente se van adicionando a su comprensión por parte de distintas disciplinas, las polémicas necesariamente presentes en ellas, entre las cuales una de las más recientes es la de la perspectiva feminista. *La conquista del mundo afectivo en la vida privada es parte del proyecto de inclusión del hombre, del padre, en su sentido más real, en la vida familiar. La comprensión histórica del asunto de los afectos permite, además, valorar la magnitud de los cambios implicados en el paso del ser-padre o ser-madre no expresivos ni afectivos a aquellos que expresan de muchas maneras estos nuevos sentimientos.*

## 2. EL MUNDO DE LOS AFECTOS EN LAS FAMILIAS DE SANTANDER Y BUCARAMANGA

Virginia Gutiérrez de Pineda describió así sus hallazgos sobre los afectos y su expresión:

*La comunicación intrafamiliar está ceñida a principios culturales, que se perciben en la cuantificación de los ítems de comunicación. (...) Por principios de la estructura familiar, algunos de ellos marcan limitadas expresiones, ya sea porque se ciñen a la imagen por género o porque se condicionan a la estructura global patriarcal. Así condicionados, los ítems eróticos y afectivos son los más limitados en la extravención. Presentan vinculaciones con el manejo de la autoridad y del poder que los inhibe mayormente. (...) En la relación heterosexual, el hombre como esposo o como padre no debe expansionar sus sentimientos afectivos porque la imagen ideal de padre se lesiona y puede ser elemento de subordinación, invirtiéndose por el afecto o el sexo el status patriarcal de los géneros<sup>9</sup>.*

¿Han cambiado las relaciones en la vida familiar caracterizadas por el predominio de la autoridad paterna y la distancia física y afectiva con respecto a sus hijos? ¿Qué prácticas permanecen y

<sup>9</sup> P. 248. La percepción de Gutiérrez de Pineda coincide con la de las investigadoras hoy. El subrayado es nuestro.

cuáles han cambiado en las formas de construcción del vínculo entre padre, madre e hijos? ¿Cuáles son los cambios más significativos en estas relaciones en el ámbito de los afectos?

Los entrevistados de esta investigación, como se ha señalado en capítulos anteriores, recuerdan madres “no excesivamente melosas”, padres “fuertes”, “duros”, y ausencia de expresiones de afecto, de ternura, de palabras, juegos o relaciones cercanas con los hijos e hijas. Entre las mujeres, aunque efectivamente se encuentran casos que contrarían la tendencia en los abuelos/as, éstos discriminaban sus afectos según sexo: son más cariñosos con las niñas que con los niños. La ausencia del padre es recurrente en sus recuerdos. Tanto los datos de esta investigación como los de Virginia Gutiérrez de Pineda no niegan la existencia de padres y madres afectuosos en Santander y Bucaramanga, pero subrayan la distancia del uno y el carácter “recio” de la otra. El tipo patriarcal de las relaciones de autoridad dominantes con los hijos/as supone, en el caso del padre, que las expresiones afectivas y la cercanía debilitan su autoridad. La mujer es más cercana y afectuosa, pero evidentemente tiene unos fuertes rasgos autoritarios en su carácter. ¿Qué cambios se observan en la generación de los padres/madres?

Aunque este estudio no es cuantitativo, el volumen de las entrevistas aplicadas permite extraer información significativa de la agrupación de respuestas. De un total de 80<sup>10</sup> entrevistados/as, 41 (18 hombres y 23 mujeres), de todas las tipologías familiares y estratos sociales, resultaron padres y madres afectuosos, expresivos de sus sentimientos tanto en forma verbal como gestual o por el contacto corporal con sus hijos/as. Considerando las inhibiciones que procura preservar la socialización tradicional, especialmente en los hombres, resulta un cambio importante y positivo para unas nuevas relaciones en el núcleo familiar, esta apertura y la construcción de vínculos directos entre padres e hijos/as. No obstante, junto con este interesante proceso, se observan relaciones de autoridad y prácticas disciplinarias de los padres y madres para

---

<sup>10</sup> El proceso de construcción de categorías emergentes de los relatos en esta dimensión del ser-padre y ser-madre condujo a la identificación de tres grandes grupos de hombres y mujeres entre los entrevistados, según su mayor o menor capacidad de expresión de sus afectos hacia los hijos/as: *Padres y madres expresivos y/o afectuosos; padres y madres con tensiones en sus expresiones afectivas y, padres y madres inexpressivos verbal y/o gestualmente*. Estos/as son, a su vez pertenecientes a los/as padres/madres que no castigan físicamente o a aquellos que utilizan el castigo en alguna de las variantes descritas en el capítulo precedente.

con los hijos/as, en las cuales prevalece el castigo físico y otras prácticas disciplinarias poco educativas<sup>11</sup>: A continuación se detallan las características de cada categoría de padres y madres, según la forma de expresión de sus afectos.

### Padres y madres expresivos y afectuosos

Estos son los que expresan con palabras o con gestos o mediante éstas y otras formas, sus sentimientos hacia los hijos que no siempre son de afecto, sino también de molestia, contrariedad, hostilidad.

Lo más significativo del análisis de la dimensión expresivo-afectiva para la ciudad de Bucaramanga es el lugar que ocupa en la distribución de la información por grupos ordenados de los menos a los más expresivos, pues es mayoritaria. A mediados de la década de los ochenta, Virginia Gutiérrez encontró una incidencia “del castigo físico del 38% y de éste unido a sanción verbal, en un 20%, lo que sumado representa el 58%, monto este superior a cualquier procedimiento persuasivo, desusual en el patriarcalismo. En este sistema de imponer e internalizar la autoridad, el ejemplo y *la relación afectiva carecen de frecuencias significativas* frente a los demás sistemas”<sup>12</sup>. Lo que van a mostrar las entrevistas de nuestra investigación es totalmente consistente con los hallazgos de Virginia Gutiérrez de Pineda entre 1985 - 1987.

Aunque las mujeres dentro de la cultura patriarcal son más expresivas y afectuosas que los hombres, los estudios de Santander revelan la existencia de mujeres de “mando recio” como el del varón<sup>13</sup>. En nuestras entrevistas las madres expresivas y *melosas* aventajan ligeramente a los hombres: ellas son 23 y ellos 18.

“Yo soy más afectuoso con los dos, caricias, abrazos, besos, juegos, golpes en juego, ...no, palabras si no les digo”. Usa “*sobrenombres, apodos, defectos*”. Las palabras surgen más fácilmente cuando está molesto; entonces les dice “*ignorantes*” o hace “alguna alusión indirecta a sus neuronas”. Entre bromas

<sup>11</sup>Véase el aparte Prácticas disciplinarias. p.r.

<sup>12</sup> GUTIÉRREZ DE PINEDA, Virginia. *Honor, familia y sociedad*, op. cit. p 294. El destacado es nuestro.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 296

y de veras, padres e hijos “se dicen las cosas”. (Hombre de 47 años en hogar superpuesto, con hijo de 9 e hijastra de 16).

En un padre joven el relato sobre los afectos es muy vital y revela rupturas fundamentales en el tipo de vínculos que construye con su hijo, sin mediación de la madre; así mismo asume la paternidad como un proceso de aprendizaje que se lleva a cabo en su ejercicio y con el hijo:

“Tengo una cercanía con mi hijo (4 años) muy especial... *jugamos mucho* a revolcarnos en el piso, a hacer muecas, a imitar animales, a inventarnos formas de caminar... *nos vuelve un solo niño*. Estamos trabajando, creciendo juntos, y compartimos tantas cosas simples... bañarnos, ponernos los zapatos. Somos grandes amigos. *La experiencia de ser papá es ir madurando con él, yo a mi ritmo y él a su ritmo, pero es una experiencia increíble...*” (Hombre de 30 años, en hogar monoparental).

Algunos padres expresan el afecto a sus hijos de ambos sexos con besos, abrazos, pero al varón sólo hasta cuando éste cumple los 15 años y, aunque no se den besos, son *camaradas, amigos, cómplices*. Este tipo de prácticas se registra en varios relatos de padres y de abuelos que se salen del esquema patriarcal pero, por lo regular, una vez el muchacho alcanza la adolescencia, suspenden los besos y los abrazos como formas expresivas de sus afectos. Así, pues, generalmente la expresión de los afectos cambia con la edad y el sexo de los hijos, o con la experiencia como padre o madre:

“Con mi hija mayor (17 años) se han perdido esas expresiones de cariño; eso no significa que no la ame... Con la otra (14 años) es muy frecuente el beso y el abrazo. Es muy melcochuda. Y con el niño (7años) sí somos muy cariñosos”. (Padre profesional, grupo B.)

“*Yo era muy seco... pero ahora damos todas las expresiones de afecto necesarias*. Yo estoy, cada vez más, consintiéndolo [al varón de 12 años], lo acuesto, lo arropo, le doy un beso para que se duerma”. (Padre de 37 años, grupo A).

Los recuerdos de una infancia de abandono y sin afecto, se evidencian en el relato de este padre del grupo B:

“Yo quería que él tuviera lo que me faltó a mí... lo esperaba con los brazos abiertos, me lo echaba a *tuche*, yo quería aprovechar esa infancia del niño; y hacía todo para que se inclinara hacia la mamá” –sin embargo ella se fue.

Él es “...sumamente dedicado: el niño se despierta y yo le hablo, no se levanta y yo no lo regaño, yo se que está despierto entonces yo le hablo, lo acaricio, le digo cosas lindas”. (Padre en hogar monoparental, hijo de 9, grupo B).

Contra lo que la tradición santandereana ha socializado, se encuentran casos como el de este padre, hoy en hogar monoparental, que dice ser, él y sus hijos, *explícitos* en los afectos:

“Con besos, nos decimos abiertamente que nos queremos, ...con el hijo nos besamos siempre y nos abrazamos, con la niña también pero el niño es más cariñoso”. (Padre profesional, 48 años, hijo de 17, hija de 13).

Otro padre cree que el asunto de los afectos es parte de la *naturaleza femenina* y maternal. Aunque él es muy cariñoso, cree que ella le gana...

“Yo creo que no tengo nada que hacer ahí, o sea, la mamá tiene un instinto que por muy padre cariñoso, afectivo, ese instinto nunca podrá igualarse. Yo permanentemente le voy dando abrazos, besitos, diciéndole lo mucho que lo quiero, lo importante que es para mí, para nuestro hogar, eso no lo he descuidado”. (32 años, hogar nuclear, hijo de 4 años, grupo A).

Las relaciones afectivas de los padrastros con las niñas y adolescentes, siempre tienen tras de sí los límites impuestos por la cultura, por el tabú del incesto:

“...se despiden con besos; un abrazo y cómo te fue en el colegio”. Una vez, viendo a la mamá en la cama con el padrastro, “la niña me pidió también que la abrazara y la *arrunchara*, como si fuera su padre”.

“La mamá me tiene total confianza: no haría ni pensaría algo malo con la niña, o sea, para mí la niña es mi hija, así de sencillo”. (Padre grupo A, hogar superpuesto, hijastra de 10 años).

Las descripciones de la expresión de los afectos de las mujeres siempre tienen más detalles y menos conceptos; con los hijos varones frecuentemente son especialmente cariñosas:

“Papi, mi amor, te quiero, te amo, te adoro, te idolatro, eres todo para mí, eres la razón de existir, mi pedacito, todas esas cosas. Caricias, muchas caricias, bromas, chanzas. Cada rato nos damos besos y abrazos, medio melosos.”

Algunas madres asumen su función socializadora con plena conciencia de los cambios que desean lograr con sus hijos y en sus relaciones con ellos. Pese a sus logros, María debe confrontar los cambios en la socialización con lo que la cultura valora en un muchacho:

“Las cosas que no se expresan hacen daño; el contacto es bueno, la caricia es genial, sentir la piel es muy rico. Él [su hijo] es supremamente afectivo, dice lo que siente, llora; es expresivo. Da besos, abrazos, caricias; sin embargo se molesta cuando en público lo trato como *mi bebé*”. (Mujer de 33 años, profesional, hogar monoparental, hijo de 11).

Los hijos aprenden también a expresar sus afectos, a decir lo que sienten pero, a medida que entran en la adolescencia, prefieren reservar estas manifestaciones para su vida privada:

“El niño menor es especialmente dulce...” Sin embargo han ido cambiando y les parece un poco ridículo las caricias que buscaba antes. El padre también es muy afectuoso y el hijo menor le dice “te amo”, y se besan padre e hijo, “...entonces a mí eso me emociona, porque esto necesita el mundo”. (Madre de 41 años, hijos de 16 y 10 años, grupo A).

Otros hijos varones jóvenes no cambian sus expresiones afectivas a pesar de ser más grandes:

“Nosotros somos muy afectuosos; ...ellos a la edad que tienen siguen, sobre todo el menor... saludan de besos, de abrazo; les gusta que los consientan, que los acaricien. Siguen saludando de beso al padre, no se preocupan que porque ya son hombres les va a pasar algo porque se saluden con el papá de beso”. (Madre 47 años, hogar nuclear, hijos de 19 y 17, grupo A).

Con los hijos muy pequeños y con madre muy “moderna” los afectos aparecen –en los relatos– mediados por la tecnología. Especialmente el juego, que resulta central en el discurso de esta madre sobre los afectos, está mediado por objetos tecnológicos:

“Jugamos mucho con ellos, el papá los levanta con música; el computador ha sido también un medio de comunicación con ellos y nosotros, o la lectura, la escritura; el contacto físico me parece muy importante y el juego. Tratamos de estar como en sintonía con el lenguaje que ellos utilizan”. (Madre de 38 años, hogar nuclear, hijos de 8 y 4 años, grupo B).

Algunos padres entienden ciertos juegos como formas de expresión de sus afectos:

“Yo juego bastante con ellas [hijas de 11 y 4], me gusta hacerles cosquillas, jugamos encima de la cama, peleamos..., al dragón y el superhéroe y juegos de mesa”. (Madre en hogar nuclear, grupo A).

Hay madres que prodigan un afecto que crea dependencias de los hijos en sus cosas básicas; su amor por los hijos se traduce en sacrificios y abnegación, de ello depende que en el futuro le correspondan adecuadamente: en el imaginario de la familia tradicional subyace la idea de que los hijos, cuando crecen, *ven por los padres*, cuidan de ellos en su vejez. En este caso, la madre no oculta la diferencia en sus afectos por el hijo varón...

“Siempre mi felicidad fue el niño (14 años), la niña (16 años) también pero, yo no sé, ...el niño es más cariñoso, más atento.”

“Yo los quiero mucho. Juego con ellos, estoy pendiente de los uniformes, yo trabajo pero estoy pendiente de ellos, les hago la comida, me levanto desde las cuatro de la mañana a hacerles el desayunito... yo no me descuido para que de aquí a mañana no me vayan a pagar mal... Yo quiero mucho a mis hijos gracias a Dios”.

En general las madres describen sus afectos con detalle y riqueza: emplean caricias, celebraciones; hacen reconocimiento público de las cosas buenas que hacen; usan sobrenombres, diminutivos, juegan de diversas formas, expresan alegría, gusto y satisfacción con sus hijos e hijas. Los padres expresivos no van muy lejos de las madres afectuosas: consienten, dan besos y abrazos, se enorgullecen de sus hijos/as y creen que tal vez son muy expresivos, más de lo que deberían ser. Miman, *arrunchan* y, además de palabras y cariños, expresan su amor a los hijos con regalos, *“cosas pequeñitas que los motivan y les demuestran que uno los quiere a ellos”*. Algunos padres hacen diferencias en sus afectos con la madre o con los abuelos, siempre a su favor. Ellos son los que más quieren a sus hijos/as.

### **Padres y madres no expresivos de sus afectos**

Estos son inexpressivos verbal, gestual o corporalmente, pero, a su juicio, tienen otras formas de manifestar sus sentimientos o sus afectos; algunos justifican sus limitaciones expresivas por su experiencia personal como hijo/a.

Las carencias y limitaciones en las expresiones afectivas —especialmente por parte de los hombres en sus relaciones familiares— son, tal como lo reportan los estudios de Virginia Gutiérrez de Pineda, uno de los rasgos de la cultura patriarcal dominante durante buena parte de este siglo en Santander:

El sistema internaliza un profundo respeto, cualidad primigenia de la personalidad patriarcal, que se proyecta en las redes sociales y en las relaciones de familia. (...) Este sentimiento, en su asociación con el Código del Honor personal y familiar, inhibe y dualiza las expresiones erótico-

afectivas, imprimiendo un sello de dureza y dualidad a la estructura doméstica patriarcal. (...) El hombre santandereano inhibe por educación sus expresiones afectivas, porque él no quiere exagerar ni puede culturalmente exhibir sus expresiones. (...) No es que le falte amor, no, es que no está condicionado para expresarlo, aunque sus sentimientos tengan toda la profundidad de otras culturas<sup>14</sup>.

En nuestro estudio los padres poco o nada expresivos de sus sentimientos y afectos a los hijos e hijas, son 12 del total de entrevistados, en tanto que las mujeres son 5; ello sugiere que aunque la diferencia entre los expresivos y los no expresivos, hombres y mujeres, se acorta, en el grupo de los no expresivos, los hombres –sobre todo de estratos bajos– son más parcos en tales expresiones.

En el conjunto de estos padres, 11 del estrato B y 4 del A, encontramos un continuo en uno de cuyos extremos ubicaremos a aquellos padres y madres que narran en sus relatos situaciones que denotan relaciones conflictivas entre padre- madre- hijos/as, en las cuales son frecuentes las discusiones fuertes; ocupan un espacio tan importante en el hogar que los afectos se inhiben y las expresiones verbales son insultos y regaños. Les siguen aquellas relaciones caracterizadas por cierta distancia, sobre todo entre padre o madre e hijos/as, cosa que ocurre cuando éstos crecen; el trabajo justifica la falta de tiempo para jugar de alguna madre, porque, además, llega muy cansada; para otra madre es claro que ella ha negado ese afecto, pero que ofrece buen trato y no dice groserías.

Ellos y ellas son conscientes de que no son cariñosos, pero “están pendientes”, “dan lo que necesitan”, “trabajan para sus hijos/as”, “son responsables”. Los del otro extremo de este continuo son los que soban la cabeza a sus hijos, usan palabras: *mamita*, *mano*, *campeón*, o diminutivos; algunos de éstos fueron cariñosos con los hijos cuando estaban pequeños.

Entre más pequeños, es más fácil expresar afecto o acariciar a los hijos; por razones quizá culturales, a medida que crecen no se dejan acariciar. Así como la cultura contribuye a obstaculizar, a bloquear, en los hombres especialmente, las expresiones afectivas, también propicia, estimula, la más espontánea expresión de otros

<sup>14</sup> Ibid. p.p. 356 y 234.

sentimientos y emociones, como la ira; en estas circunstancias los insultos y las *malas palabras* abundan. Observemos algunos de estos relatos:

Dany es un papá estricto, castiga físicamente, es poco afectuoso; le es más fácil ser cariñoso con los hijos más chicos y varones y más difícil con el grandecito y con la hijastra adolescente; con ella el padrastro expresa el temor frente al tabú del incesto, que lo lleva a “ser serio”:

“Yo lo voy a acariciar y no se deja, lo motivo de palabra (niño de 11 años); los niños menores (de 6 y 4 años) sí se le acercan a uno y les gusta que les bese la cabeza”. Con respecto a la niña de 13 años, su hijastra, dice: “Traté... más bien ser serio con ella, para evitar malos entendidos, de esos de hijastros y padrastros. Yo a ella la motivo mucho de palabra, o le doy ánimo”. En ocasiones, con rabia, dice *malas palabras* para insultar a los hijos/as. “Yo me siento mal porque eso sucedía mucho anteriormente, pero ha sido una meta desde hace más de un año, no decir esas palabras”. (Padre, hogar superpuesto, grupo A, 47 años).

En el caso anterior, reaparece en el padrastro el temor frente al tabú del incesto, que lo lleva a “ser serio” en la expresión afectiva con su hijastra.

Fredy trabaja en construcción, es padre y padrastro y no hace diferencias entre sus hijos biológicos y los de su compañera. Su forma de mostrarle sus afectos es ayudándoles en lo que necesiten los niños y evitando decir insultos y groserías:

“Los trato a todos igual, como si fueran hijos míos, juego con ellos y, lo que necesiten... que no sean capaces, les ayudo”.

“Yo no me pongo con malas groserías [*sic*], es más, yo no los insulto, ni los trato mal, ni nada”. (Padre de 28 años).

Los afectos y su expresión son parte del aprendizaje de la cultura que no hace diferencias de clase, en muchos casos. Cuando se pregunta por la expresión o manifestación de afectos, la referencia al hogar de origen es automática; algunos intentan cambiar lo aprendido, pero hay en estos padres inhibiciones muy profundas que hoy pueden verbalizar con un poco de autocrítica:

*“Mi hogar no fue muy afectivo, porque mi papá fue así, sin embargo he tratado de cambiar eso. Cuando estaban pequeños usaba diminutivos o caricias normales de padre, pero a medida que fueron creciendo fui dejándolas. (...) Cuando veo padres viejos que se besan con los hijos digo: ve, hubiera podido ser de pronto así. (...) Uno de pronto era un poquito prevenido”.* (Padre de 48 años, en hogar nuclear, grupo A).

*“...sobarle la cabeza o le llevo un caramelo o algo”. [En su infancia] “...había que estar muy enfermo para que medio lo acariciaran a uno”. “La relación es distinta, porque a las niñas hay que tratarlas con más delicadeza y a los peaos los trato con más firmeza, aunque tengo entendido que debe ser lo mismo”.* (Padre grupo B, 34 años).

Como señala Virginia Gutiérrez, no es que le falte amor, es que no están condicionados para expresarlo, no es que estos padres no sepan querer, es que no saben expresarlo. Hay palabras que llevan un mensaje de cariño: a la niña le dice: “está bonita” y al niño: “cómo le fue, qué hizo hoy”, para *hacerles ver que se preocupa mucho por ellos*; sin embargo su mejor forma de mostrar su afecto es a través de *cosas que puede dar*:

*“Yo no soy... hay días en que llego y les sobo la cabeza, más al tercero que al segundo, porque éste guarda todo... él es como muy sentimental; en cambio el tercero llora un rato y como que se le pasa; a ese le digo: venga acuéstese aquí y me acompaña.”* (44 años, vigilante).

*“Les expreso el cariño a mis hijos más que todo con responsabilidad; cuando me piden cosas y si no se las puedo dar me entristece y cuando puedo, se las doy con más cariño”.* (Hombre de 37 años, en hogar superpuesto).

Vicente trabaja en el botadero de basura de la ciudad, de cinco de la mañana a 10, 11 de la noche. Su mujer también.

*“Cuando llego en la noche están durmiendo (los hijos/as), ellos saben que yo trabajo para ellos, porque ellos no me conocen el vicio de tomar”.*

[Sobre los afectos:] “Casi no las trato así; claro que *yo llego y lo que traigo de una vez, para usted, no más*”. [La entrevistadora insiste: besos, abrazos, palabras, ¿nada de eso?] “Nada de eso; no”. (Padre de 37 años).

La característica que comparten la mayoría de los padres y madres inexpressivos en sus afectos es su origen social y económico: salvo tres de los hombres todos son provenientes del campo, ocupados en actividades manuales y de baja remuneración: policía, servicios generales, reciclaje, vigilancia privada. Los tres profesionales son un médico, un educador y un administrador agropecuario. Ello indicaría que el peso de la tradición patriarcal no se cambia necesariamente con más educación formal.

En el grupo de las madres no expresivas sólo una tiene estudios universitarios. Las demás, así como los hombres, son de origen rural y se ocupan en trabajo doméstico para terceros o son amas de casa. En las mujeres que provienen de hogares pobres y rurales son notorias las limitaciones en las expresiones de afecto; los siguientes tres casos ilustran estas formas. Sin embargo, el último es el de una madrastra que proviene de estratos altos y posee educación universitaria; dice ser “seca”, lo cual no significa –según ella– que no quiera a sus hijastros.

*“Yo he sido una persona que de pronto no he sido demasiado melosa con la niña... no he tenido ese detalle de tener un beso con ella, un abrazo, pero yo tengo otras maneras de demostrarles el cariño... Siempre que la llamo le digo mamita”*. (Mujer de 44 años, ama de casa).

*“Yo le expreso el cariño a mis hijos por medio del buen trato, por medio de hablarles y de detalles”*. (Mujer de 40 años, servicios generales-hogar).

*“El trabajo me impide tener una buena relación con los hijos. Ellos me reprochan que no paso casi tiempo con ellos... y no quiero jugar porque llego muy cansada. Eso me duele”*. (Mujer de 25 años, trabajo doméstico).

*“Soy de un temperamento tan seco...no hay muchas expresiones así de afecto. El niño pequeño alguna vez me hizo el reclamo... yo le explicaba que por el hecho de no darle*

besos y abrazos no significa que no lo quisiera, para mí *el cariño se lo demostraba estando pendiente de sus cosas*, del colegio, de cómo estaba”. (Mujer de 38 años, profesional universitaria).

## **Padres y madres con tensiones en la expresión de sus afectos**

Este grupo incluye dos subdivisiones: aquellos cuyo discurso sobre la dimensión expresivo-afectiva de su relación con sus hijos/as y su compañera/o contiene evidentes ambigüedades o tensiones en sí mismo o con el otro (a). Y aquellos cuyo relato muestra una combinación formas disciplinarias fuertes con expresiones de afecto, con respecto a los hijos/as.

Un tipo de tensión se halla en las propias limitaciones de algunos padres que no logran la conquista de la *palabra de afecto*:

*“Tengo una inhabilidad afectiva, porque no lo digo con palabras*, uso mucho el gesto, abrazarlos, cogerlos de un brazo, de la mano, de la cara, pero no tengo las palabras”. Cuando se sale de casillas, les da un grito. (Padre de 45 años, profesional universitario).

Hay alguna madre que no cree en los afectos, ni siquiera de su pequeño hijo de dos años. Éste recibe un doble mensaje: “te quiero” y “no te quiero”. Otra madre, en hogar monoparental, *juega el doble rol*: “enagua y pantalón largo”, según se necesite autoridad o afecto. La condición humana pone a padres y a madres en la disyuntiva del beso, el gesto de cariño, y la explosión de gritos, la agresión física y verbal para con los hijos.

“Nos acostumbramos desde chiquitos a besar en la boca, pero ya el mayor está muy grande, ...yo lo beso con naturalidad, sin ninguna mala intención. Sí, somos cariñosos, nos besamos, nos abrazamos”.

Quando está molesto les dice *“huevón”, “bolsón”, “langaruto”*. “Son términos como de macho... yo soy como brusco, desde niño y ellos crecieron así... se me botan duro,

lo van a abrazar a uno y se le cuelgan del cuello, o me dan un beso y me espichan la cara... He corregido esas cosas porque mi novia me las ha hecho ver”.(Padre de 33 años, hogar monoparental, grupo A).

Las mujeres son mayoría en este grupo y son portadoras de múltiples formas de contradicciones. Éstas se acentúan en los hogares superpuestos. Es el caso de la madre con hijos de tres uniones y con los conflictos que esta situación adiciona a las que normalmente se viven en cualquier hogar con los hijos que crecen: Las mujeres son mayoría en este grupo y son portadoras de múltiples formas de contradicciones o ambigüedades. Un caso es el de la madre con hijos de tres uniones y los conflictos que esta situación adiciona a las situaciones que normalmente se viven en cualquier hogar con los hijos que crecen: ella es quien pide a los hijos que la consientan un rato. Los hijos se le sientan al lado, “...a que los *pechiche*”. Con la hija adolescente (13 años) ya no tanto y ésta le reclama: “¿Usted cuánto hace que no me da un beso?”. Ella le contesta: “Pero es que tú tampoco”. El padre de la hija mayor es “afectuosísimo” y la hija se le sienta en las piernas y la nueva señora “se pone celosa”. Con el segundo marido... “las niñas fueron muy distantes y predominó más la autoridad que los afectos; no por él sino por las niñas que no lo aceptaban”. El segundo marido sí “es muy afectuoso con sus hijos biológicos, de besos de palabras, mi amor, mi corazón, y *chucuchú*”. En resumen, hay frecuentes alusiones en el relato a los afectos de madre e hijos/as, pero en conflicto por el otro (padre biológico, padrastro), uno por “permisivo”, otro por “autoritario” y la no aceptación de su presencia por las hijas mayores. (Madre de 36 años, estrato A, universitaria).

Las madres que han logrado una percepción nueva de su propia relación con los hijos chocan, a veces, con la de un padre que no logra romper con los esquemas mentales interiorizados en su socialización: los reclamos de la madre hacia el padre se deben a que éste es especialmente distante *con su hijastro*. El padre se justifica:

“No es que no lo quiera, es por formación: a mi papá le decía don Enrique y a mi mamá Doña Flor. ¿Cuándo usted me ve abrazando a mi mamá y diciéndole: mamita, yo la quiero?... Para mi no es fácil hacer eso, para los niños es fácil porque

usted los ha hecho que ellos hagan eso...” (Padrastro de 32 años con educación secundaria; se entrevistó a la madre, secretaria de 38 años).

La ambivalencia más complicada se percibe en el caso de una madre sola con su hijo de dos años. Ella se aferra a su hijo, como lo “único que tiene”, pero la experiencia de abandono del padre de su hijo y su propia adolescencia, asediada en varias ocasiones por intentos de violación de los dueños de casas de familia donde trabaja, la hacen insegura frente al cariño de su propio hijo:

“Yo a mi hijo le expreso mucho lo que siento por él, *le digo que lo amo y cuando tengo rabia le digo: ¡Yo no lo quiero!* Y él llora mucho y entonces yo me doy cuenta de que él como que me quiere, a veces me da la impresión de que él me quiere mucho... me he vuelto incrédula”. (Mujer de 28 años, escolaridad primaria, vendedora ambulante).

En estas disyuntivas surge la pregunta por el efecto que en la socialización de la infancia y la adolescencia pueden tener estos dobles mensajes, sobre todo aquellos que combinan prácticas disciplinarias de castigo físico y otras, igualmente poco educativas, con expresiones de afecto. El mensaje que subyace en estos casos es “porque te quiero de aporrio”. ¿Cómo actúa éste en las relaciones actuales y futuras en las familias?

En resumen, analizados todos los relatos de los grupos de padres y madres en Bucaramanga, el hallazgo más importante del proceso de investigación está referido a la *dimensión afectiva* de la paternidad y lo es, precisamente, por tratarse de un aspecto de la masculinidad culturalmente inhibido y atribuido a las mujeres. La representación social del padre santandereano y los datos empíricos de estudios como los de Virginia Gutiérrez de Pineda hablan del patriarca cuyo poder autocrático se funda en la responsabilidad económica, función ésta que legitima su autoridad. En este orden de ideas ser cariñoso, a la vez que muestra debilidad, propicia la desobediencia a su jerarquía. De acuerdo con esa visión, los abuelos de los relatos son, según sus hijos/as, distantes, castigadores, nada expresivos, concentrados en su preocupación por traer lo necesario a casa. Pero la generación siguiente muestra significativos cambios. En el grupo de estratos A, subsisten

limitaciones en lo verbal en algunos casos, pero se expresan con abrazos y otros gestos. También con *besos, abrazos, felicitaciones, apoyos, caricias, amor, ternura*, independientemente del sexo y la edad de los hijos. La situación es similar en los estratos bajos: en algunos casos de padres jóvenes –y en ausencia de la madre–, son particularmente afectuosos con los hijos: los miman, *arrunchan*, besan, abrazan. Se reducen las prácticas de castigo físico y aumentan los padres y madres afectuosos, expresivos, con vínculos muy estrechos con la vida de sus hijos en las distintas etapas.

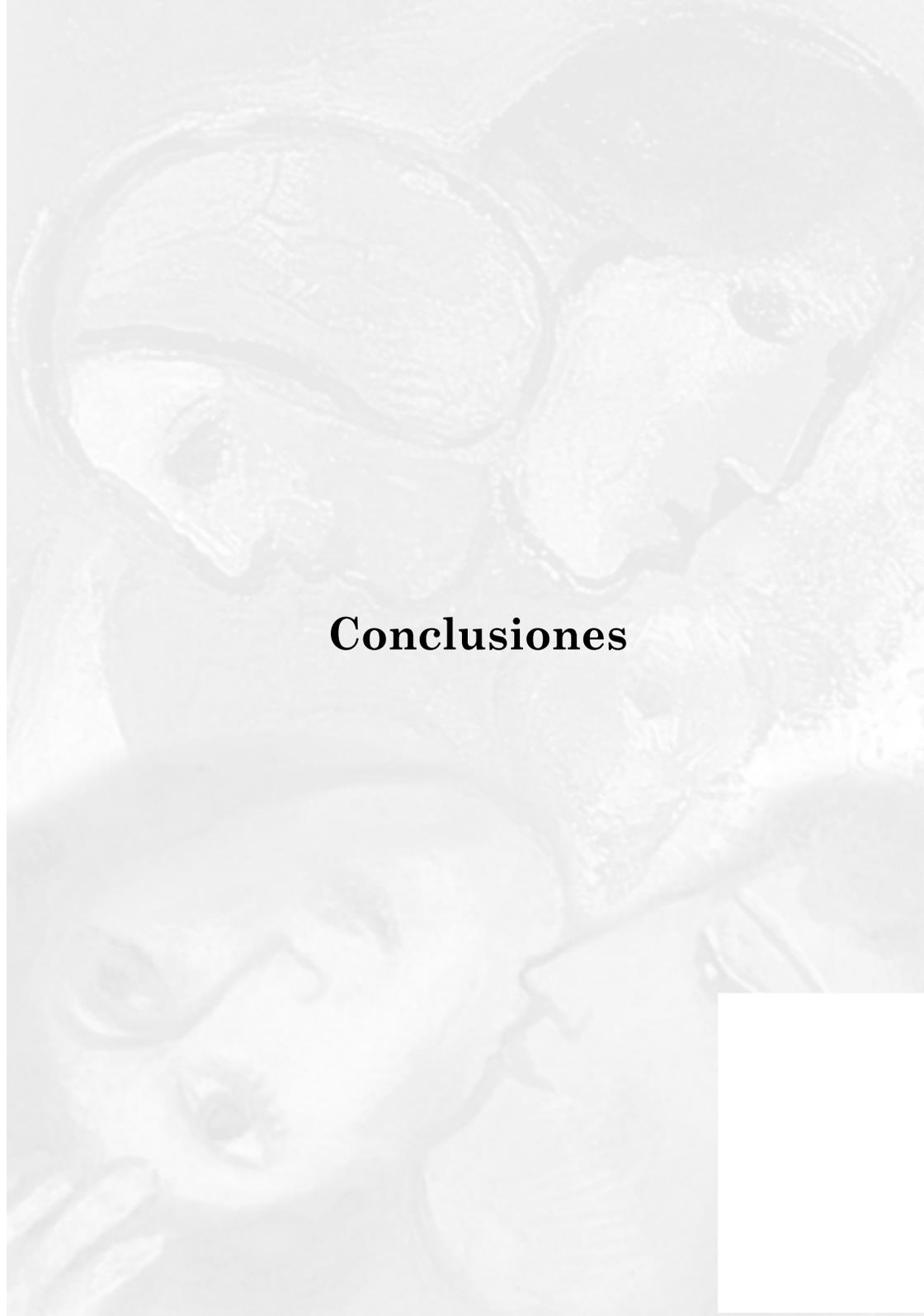
En las entrevistas realizadas, las madres expresivas y *melosas* aventajan ligeramente a los hombres: ellas son 23 y ellos 18. Unos y otras muestran la interesante tendencia a la construcción de un tipo de vínculo afectivo directo entre padre-hijos/as, sin mediaciones de la madre (como ocurría en la generación de los abuelos); y entre madre-hijos/as, vínculo que se modifica en su contenido a medida que crecen los hijos, en el sentido de *estar cerca, pendientes de ellos, pero no necesariamente para resolver sus asuntos o protegerlos, sino para apoyarlos en las decisiones que ellos y ellas deberán tomar hacia futuro*.

La mayoría de los padres y madres poco o nada expresivos corresponden al estrato B. A manera de hipótesis se plantea que un elemento *que coadyuva o refuerza la tendencia tradicional a la conservación de estos patrones culturales es la extrema pobreza* en que deben vivir algunas de estas familias cuya supervivencia depende de duras y prolongadas jornadas de trabajo en el basurero o en labores domésticas para terceros, por ejemplo. El argumento en estos casos, es que no sólo la cultura tradicional patriarcal pesa en las personas *inhibiendo expresiones afectivas*, sino que también las condiciones materiales de vida limitan el desarrollo de la existencia a un conjunto de necesidades extremadamente básicas, donde los sentimientos son de frustración, resentimiento, rabia y en menor medida de satisfacción y afecto por el otro.

La conquista del mundo afectivo en la vida privada es parte del proyecto de inclusión del hombre, del padre –en su sentido más real–, en la vida familiar, y en Bucaramanga este proyecto parece estar presente en las prácticas de los padres y madres. Sin embargo, la existencia de prácticas tradicionales ponen en duda la amplitud y la difusión de un nuevo proyecto político basado en unas nuevas relaciones, no sólo de afecto sino ante todo de respeto a los derechos de todos y cada uno de los miembros de la familia,

sin diferencias de edad, sexo, clase y otros atributos, que trasciendan lo privado y actúen sobre lo público.

Finalmente está el caso de los conflictos profundos y duraderos en la pareja, que terminan ocupando el espacio y las vidas de cada uno de los miembros del grupo.



## **Conclusiones**



El predominio de las formas tradicionales en la manera de concebir la paternidad y la maternidad en Bucaramanga a finales de siglo, tiene relación en primer lugar con el contexto cultural: importante factor que se explicó en detalle es el “código del honor”<sup>1</sup>, heredado de la tradición hispana, el cual se perpetúa en la cultura a través de la socialización tanto familiar como escolar, transmitiendo valores y prácticas que *procuran conservar relaciones jerarquizadas de dominación/subordinación entre distintas categorías de individuos*.

El poder se centra en *el patriarca*. Éste deriva de la idea ancestral de “pureza de sangre”, la que demuestra con su apellido, y de la propiedad de tierras y bienes su capacidad de influir en la vida administrativa y política de la ciudad o la región. La familia y la sociedad se organizan en torno a unas relaciones asimétricas entre hombres y mujeres en favor de los primeros, de modo que son ellos el eje aglutinador y dador de sentido de esa estructura jerárquica que se reproduce en las distintas clases sociales con mayor o menor fidelidad. *En el resto de relaciones sociales, económicas o políticas se teje una estructura que reproduce las relaciones de dependencia y ciega obediencia resistentes a formas modernas de autonomía e individualidad de derechos y responsabilidades para el sujeto, independientemente de sexo, edad y posición social*.

Esta trama de relaciones filtra todo tipo de actividad y define el lugar de cada uno en el mundo público y el privado. En el privado, el padre es el centro: normas y autoridad. Solo en ausencia suya la madre asume roles y funciones del padre, o los recibe por delegación; ella se constituye en muchos casos en principal guardiana del orden que le ha sido encomendado. Este sistema de dominación se sustenta en una estructura económica muy poco desarrollada desde el punto de vista industrial moderno. El tipo de economía dominante, basada en el comercio –más informal que formal–, en el transporte y en *enclaves* de explotación de materia prima como el de Ecopetrol en Barrancabermeja, genera más conflictos que desarrollo, debido al desfase de las relaciones de producción de corte patrimonialista, ineficientes por características

---

<sup>1</sup> Virginia Gutiérrez de Pineda, en *Honor, familia y sociedad: sociedad en la estructura patriarcal. El caso de Santander*, analiza el *modus operandi* del código del honor, como construcción social que establece los patrones de relación en una sociedad como la santandereana.

como la dependencia, la servidumbre y el clientelismo, en contraste con las formas productivas modernas del capitalismo industrial y de servicios. En momentos de crisis económica como la que el país vive, en la que muchas de las empresas con algún nivel de tecnificación han quebrado, las microempresas y las famiempresas reproducen las aludidas relaciones tradicionales de dependencia de los integrantes de un patrón-padre. Una función semejante de conservación cumple la familia extensa de estratos bajos. Adicionalmente, las profundas raíces de la población urbana en el mundo rural y la migración permanente del campo a la ciudad, a lo largo del siglo XX, trasladan patrones de comportamiento rurales a aquella y contribuyen a conservar esta mentalidad tradicional. Así, mecanismos de dependencia económica y política contribuyen a mantener relaciones que externamente aparecen como modernas, con buena aplicación de tecnologías de tipo informático y en telecomunicaciones, pero que conservan un conjunto de rasgos de sujeción, carencia de capacidades de decisión y actuación; en síntesis, falta de autonomía subjetiva en las relaciones interpersonales e institucionales.

Al finalizar el siglo XX coexisten en Bucaramanga diversas representaciones y prácticas de ser padre y ser madre, fenómeno que detectó Virginia Gutiérrez de Pineda en los años ochenta. Sin embargo, se observa que la tendencia *tradicional* es dominante en el grupo investigado y en especial en las familias extensas, en las mujeres de estratos bajos y en los hombres, tanto de estratos altos como bajos.

La caracterización de *tradicional* alude a la conservación de elementos de las antiguas prácticas de los abuelos/as. La permanencia de formas tradicionales de ser padre o madre se explicaría principalmente por las condiciones de vida (estrato social, escolaridad, ocupación), en especial en las mujeres. En los hombres esto último es parcialmente cierto; pertenecen a este grupo padres de estratos altos, con escolaridad universitaria y ocupaciones de prestigio en el medio que forman parte de esta tendencia, lo cual significaría que si bien las condiciones de pobreza y baja escolaridad contribuyen a reproducir elementos tradicionales de la cultura familiar, éstos valores se conservan también en personas, en este caso hombres, que han tenido acceso a educación superior y a un mundo que brinda horizontes de vida más amplios y liberales.

La presencia mayoritaria en esta forma de ver el mundo en hombres y mujeres de hogar extenso permite formular la hipótesis de que la estructura y las relaciones de apoyo, características de estos arreglos familiares, constituyen condiciones favorables para la reproducción del pensamiento tradicional. En otros términos: la gran familia mantiene y transmite repartos establecidos de funciones por género que reproducen relaciones de poder y de dominio de los varones sobre las mujeres en la vida doméstica. En la década de los ochenta el peso de la tradición radicaba en buena medida en los estratos medios rurales; a finales de los noventa, por efecto de las permanentes migraciones, estos grupos se ubican con preferencia en los sectores urbanos, pero en estratos bajos.

De otro lado, los padres y madres *en transición*, quienes constituyen la segunda tendencia encontrada, presentan significativos procesos de cambio. Estos son visibles en una proporción importante de los/las entrevistados/as. Las mujeres se muestran ligeramente más dinámicas que los hombres: el trabajo y la educación son importantes en su desarrollo como madres. Entre los hombres, el común denominador es la muda de la representación de sí como padre proveedor, por una visión de padre-educador. Su función de proveeduría no viene acompañada de una concentración de poder y de decisiones; se atenúa el significado del padre como proveedor.

Se observa una dinámica de cambio importante tanto en hombres como mujeres, a pesar de la ventaja de estas últimas. En ellas resulta determinante de tal dinámica la educación y el trabajo productivo, pero también una especial capacidad de asumir el cambio con todos los costos sociales y emocionales que conlleva en el contexto santandereano, altamente conservador de valores de lo femenino ligado a la fidelidad, la abnegación, el sacrificio, el servicio y la entrega de la propia vida a los demás.

Finalmente, la tendencia de ruptura, o la *vanguardia* de madres y padres en esta ciudad es reducida, al menos en los casos estudiados. Hay predominio de las mujeres en este grupo.

La dinámica de esa nueva relación en la familia se construye, se discute, se negocia, se acuerda. En esta nueva relación, adultos, hombres o mujeres, niños/as y adolescentes son sujetos de derechos con un lugar mejor diferenciado en la sociedad. Estos padres y madres tienen en conjunto una visión de sí en la que, si bien tienen una enorme responsabilidad con los hijos/as, ésta consiste en que

los hijos/as sean personas con sus propios criterios y límites. Se destacan en este tipo de personas, tanto las relaciones más horizontales que se establecen, como el *tipo de vínculos afectivos* que se construyen entre padres-hijos/as; madre-hijos/as. El contraste entre los padres *tradicionales* y los de *ruptura* ilustra el cambio que, aunque lento, parece estar tomando forma en las prácticas y en las representaciones de paternidad y maternidad.

En el capítulo sobre *prácticas disciplinarias* hemos tratado de argumentar que las formas de castigo empleadas por los padres y las madres constituyen un conjunto de discursos y procedimientos disciplinarios que son expresión de una trama muy compleja, construida históricamente por generaciones de individuos con una intención, orientación y sentido: normalizar al individuo en el marco de una estructura social que nos fue implantada, marcada por rígidas jerarquías y funciones genéricas e inflexibles de subordinación, derivadas del *código del honor*. Las rupturas y los cambios en ese entramado de imágenes transmitidas: materiales y simbólicas, pensadas y sentidas, expresadas y silenciadas, representan auténticas revoluciones en la tradición del *control sobre*, para pasar a la instalación, tanto en los cuerpos como en las conciencias, de mecanismos de *autocontrol*<sup>2</sup>.

Desde esa óptica, se observa que *los padres y madres que no aplican castigo físico* abandonan la idea de que los hijos sean cual objeto al que se le imponen normas y castigos por derecho propio del patriarca o por delegación de éste en la madre. Ahora, hijo o hija son asumidos como sujetos con derechos, que han de llegar a ser responsables de sí mismos y de sus actos y que, por tanto, deben ser preparados para hacerse autónomos, con el acompañamiento de padre y madre, o de uno de éstos si el otro no está. El análisis de información sobre prácticas disciplinarias permite afirmar que *aunque la educación cumple un importante papel de actualización e información de nuevas visiones y perspectivas del mundo, de nuevas representaciones sociales de maternidad y paternidad, otros medios están también sintonizando a padres y madres con las modernas concepciones de la infancia, su educación y sus derechos.*

---

<sup>2</sup> Para una discusión al respecto véase la obra de Norbert Elías, especialmente *El proceso de la civilización. Investigaciones sociogenéticas y psicogenéticas*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989, y *La civilización de los padres y otros ensayos*, Bogotá, Editorial Norma, 1998.

El estudio arroja que junto a una proporción minoritaria de padres y madres que manifiestan no castigar a sus hijos, *subsiste una mayoría de los que sí aplican alguna forma de castigo físico a sus hijos*. Los cambios observados a través de los relatos son de *intensidad y frecuencia*. Los que dicen castigar, manifiestan que *nunca lo hacen como sus padres/madres lo hicieron con ellos/as*. Los gritos, los insultos, las groserías (palabras soeces) forman parte del repertorio *persuasivo* de los padres y madres de esta ciudad, aunque con más frecuencia de los hombres. Estas violencias sutiles e imperceptibles en apariencia, siguen estando entre las causas arcaicas de las otras violencias, *en la forma como socializamos la violencia*.

Uno de los cambios más significativos en las representaciones y prácticas de padres y madres de esta ciudad, es el referido a *la expresión de los afectos*. Considerando las férreas inhibiciones que impone la socialización tradicional, especialmente para los hombres, resulta importante y positiva la apertura a la construcción de vínculos afectivos directos entre padres e hijos/as. *Estos padres, cuyos abuelos fueron autoritarios, distantes, son hoy más expresivos de sus afectos, cariñosos, comprensivos, cercanos a las experiencias vitales cotidianas de sus hijos e hijas*. También las mujeres muestran esta interesante tendencia: es importante estar *cerca, pendientes de ellos, pero no necesariamente para resolver sus asuntos o protegerlos, sino para apoyarlos en las decisiones que deberán tomar hacia el futuro*. Los padres poco o nada expresivos son realmente pocos y esta característica es más frecuente en hombres *de estratos bajos*.

La hipótesis que surge a propósito del tema de los afectos en el contexto santandereano se sustenta en los estudios de la cultura patriarcal en esta región del país. Sin embargo, hay un elemento *que coadyuva o refuerza la tendencia tradicional a la conservación de estos patrones culturales y es la extrema pobreza* en que deben vivir muchas familias. No solo la cultura tradicional patriarcal pesa en las personas inhibiendo expresiones afectivas, sino también las condiciones materiales de vida limitan el desarrollo de la existencia a la satisfacción de un conjunto de necesidades extremadamente básicas, donde los sentimientos son de frustración y rabia, quedando en consecuencia un espacio muy limitado para el desarrollo de la satisfacción y el afecto por el otro.

Las tensiones encontradas en la expresión de los afectos conducen básicamente a preguntar por *el significado de la*

*experiencia de mensajes contradictorios en la vida afectiva de las jóvenes generaciones:* hay mayores expresiones de afecto pero con permanencia de maltrato físico y psicológico a los hijos e hijas. Aunque el peso de la tradición en Bucaramanga no logra contener la dinámica de las transformaciones que están ocurriendo en el mundo y en el entorno local, material o simbólico, preocupa la permanencia de relaciones de autoridad y prácticas disciplinarias en las cuales *prevalece el castigo y otras expresiones poco educativas*. Estas obstaculizan el desarrollo personal, social, cultural y, por ende, económico de la ciudad y de sus gentes. Priman formas autoritarias y represivas de crianza de los niños/as y adolescentes; relaciones que limitan en lugar de preparar para la vida y la autonomía; mensajes contradictorios. Violencias sutiles, sin huellas aparentes; lenguaje agresivo, poca o ninguna valoración de los aportes económicos de las mujeres al sustento familiar, la negación de otras opciones para la madre ama de casa, entre otras muchas cuestiones, son frenos de mano que van contra la rueda de la dinámica global, obstáculos para el bienestar general.

En un contexto marcado por la guerra y la pobreza, el criar hijos e hijas dependientes, al estilo tradicional, solo contribuye a perpetuar la intolerancia, la inequidad y el atraso y a justificar la violencia en los procesos de educación, socialización e interacción humana que, desde la familia, alimentan un circuito infinito *privado-público-privado* y, por tanto, las múltiples expresiones de violencia existentes en Colombia. Como señala Giddens<sup>3</sup>, se requiere una nueva relación “no tóxica” con los hijos e hijas, permitirles desarrollar un yo reflexivo; abrirse a nuevas perspectivas éticas para la reestructuración de la vida personal. Como bien señala este autor, la liberalización de la esfera personal no implica la desaparición de la autoridad, pero sí de la coerción y la arbitrariedad.

---

<sup>3</sup> Giddens, A. *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra, 1998, p.p. 85-104.

## EPÍLOGO

Los investigadores de la historia de la vida privada han documentado magistralmente cómo la humanidad ha ido construyendo su mundo. Así, han descubierto que el amor cortesano es un invento del siglo XII; que la infancia no existió como categoría social independiente de los adultos durante el medioevo; que la familia moderna, burguesa, con intimidad y privacidad, no se conoció antes del siglo XVIII; que el castigo corporal no sólo era una forma legítima de ejercicio del poder a lo largo de la historia de la humanidad y en todas las culturas, sino que estas prácticas fueron pasando a instituciones como la familia y la escuela. Sólo muy recientemente, hace dos siglos a lo sumo, se elevan voces en defensa de la infancia. También muy recientemente la familia construye vínculos afectivos directos entre madres e hijos/as, pero muy especialmente entre padres e hijos/as, puesto que ellos habían estado marginados de la vida doméstica y familiar.

Cuando se investiga sobre asuntos como los que nos ocuparon en las páginas precedentes, muy seguramente muchos se pregunten por su utilidad. Las respuestas generalmente no satisfacen, pues se orientan por preocupaciones más allá de los *líos* que cotidianamente tiene que enfrentar cada papá, cada mamá con cada hijo/a. Tal vez esta como otras investigaciones no brindan *la solución* a sus problemas, ni se proponen hacerlo. Quien investiga no se detiene en las situaciones particulares porque mira a través de ellas y más allá de ellas, en su contexto y en el largo plazo, como en este caso. Sin embargo, regresa finalmente, y pretende hablarle, al sujeto que las protagoniza. De esta manera, percibe lo que la inmediatez nos niega: los procesos de desarrollo, continuidad, discontinuidad, el hacia dónde y lo que es posible prever o promover en esa dirección.

¿Cuántos mitos han sido cuestionados por los hallazgos de los investigadores? El de la generalizada idealización de la familia nuclear, monogámica, sacramental y eterna; el de la mujer-madre: abnegada y sufrida, siempre en función y al servicio del otro o los otros; el del hombre-macho que para serlo debe inhibir sentimientos y palabras de afecto e hipertrofiar la agresividad verbal o física. El del “hogar, dulce hogar”: en la vida real hay una familia donde se juegan relaciones de poder, hay necesariamente conflictos, tensiones, problemas... y arreglos, mejores o peores,

búsquedas que confirman el carácter dinámico de estas formas de organización social.

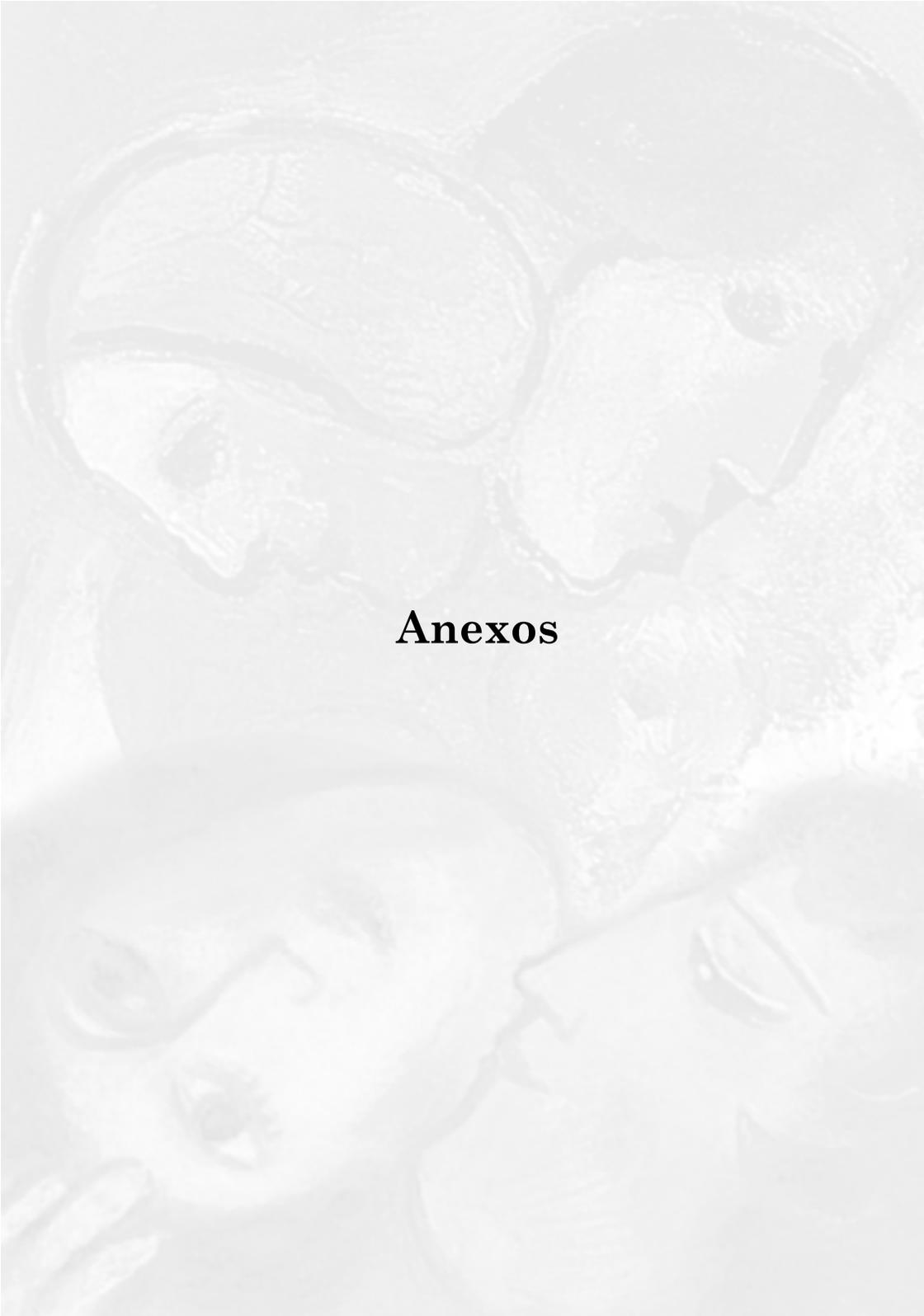
Aunque para los estudiosos del tema sea un lugar común afirmar que la familia no ha sido ni será como la idealizamos hoy, muy seguramente para muchos hombres y mujeres, de diversas edades y culturas, esta afirmación sea todavía un desafío a sus creencias, al mundo de sus representaciones. Aún hoy es una herejía afirmar lo que aquí se afirma, pues las creencias religiosas y culturales han ocupado el lugar que la ciencia no ha logrado ganar. Por fortuna, lo que la historia y la ciencia enseñan es que, a pesar de todo, el mundo, cambia, progresa y supera los mitos que construimos y, alguna vez, seguramente, tuvieron sentido.

Este estudio ha mostrado una importante tendencia en el largo plazo que con algunas reservas, valoramos como revolucionaria: el cambio en el mundo de los afectos en las relaciones padre-madre-hijos/as que, debemos subrayarlo, es de índole *cualitativo*. No se trata de transformaciones *objetivas* en la vida material; por el contrario, son cambios muy profundos e invisibles que rompen los tradicionales moldes culturales con que socializábamos a las generaciones jóvenes, cambios en los sentimientos, en las relaciones y expresiones de *la subjetividad*, en *la identidad* de hombres y mujeres, cambios que, hipotéticamente, formarían parte de un nuevo proyecto de sociedad: una en la que los hombres construyen vínculos afectivos con los hijos y expresan sus sentimientos por ellos/as de mil maneras: con palabras, por contacto corporal, con gestos...; uno en que los hombres (los padres) forman parte vital del proceso en el que el hijo o la hija se confrontan con el otro/a y construyen con mayor seguridad su identidad.

Este trabajo pretende servir al padre y a la madre, a los educadores, a la sociedad y a cada persona que forma parte suya y construye relaciones sociales. La vida nos plantea a todos y a todas al menos dos opciones: una, jugarle al cambio, a la búsqueda de formas nuevas en las relaciones íntimas, que supongan el respeto por sí mismo y los otros, que erradiquen de nuestra existencia todo aquello que haga daño –incluidos los amores que matan–; o jugársela a la conservación de las jerárquicas formas tradicionales, poniéndole palos a la rueda de la historia. Esta segunda opción puede prolongar innecesariamente el malestar general de los círculos concéntricos de violencia y exclusión.

¿Seremos capaces de prescindir en nuestras relaciones entre padres, madres e hijos/as, de ceremoniosas formas jerárquicas en beneficio de sujetos más autónomos y responsables? ¿Estamos dispuestos, hombres y mujeres a reconstruir relaciones que reemplacen las rígidas divisiones de poder por un mejor vivir de todos, fundado en la tolerancia y el diálogo que nacen de una noción de equidad, desde lo privado hasta lo público y lo político? ¿O esperamos a que el dolor y la devastación de la guerra nos señalen el camino? Quienes hicimos este trabajo ponemos sus resultados en manos de quienes tienen la posibilidad de actuar en consecuencia, es decir, del público en general.





# Anexos



## ANEXO 1.

### SÍNTESIS DEL PROCESO METODOLÓGICO

#### PROCESO METODOLÓGICO

Los instrumentos fundamentales de recolección de información fueron la historia de vida y la entrevista estructurada. La matriz siguiente ilustra la distribución de la población y sus características, para la aplicación de instrumentos. Se aplicaron dieciséis historias y sesenta y cuatro entrevistas, para un total de 80 en cada ciudad y 400 en las cinco ciudades.

Historias de vida	TIPOS DE FAMILIA								TOTAL
	NUCLEAR		MONOPARENTAL		SIMULTÁNEA		EXTENSA		
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Estrato 1, 2, 3	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Estrato 4, 5, 6	1	1	1	1	1	1	1	1	8
Total historias recogidas	2	2	2	2	2	2	2	2	16
	4		4		4		4		

Entrevistas	TIPOS DE FAMILIA								TOTAL
	NUCLEAR		MONOPARENTAL		SUPERFLUA		EXTENSA		
	H	M	H	M	H	M	H	M	
Estrato 1, 2, 3	4	4	4	4	4	4	4	4	32
Estrato 4, 5, 6	4	4	4	4	4	4	4	4	32
Total entrevistas	8	8	8	8	8	8	8	8	64
	16		16		16		16		

A partir de las directrices de la Coordinación Nacional y de los acuerdos logrados entre las cinco universidades en los seminarios (Ver detalles en la presentación de este texto) conjuntos del grupo de investigación, se inició el proceso de recolección de información, con los instrumentos diseñados colectivamente. Entrevistas e historias se recogieron a lo largo de un año aproximadamente y, a medida que se recogían éstas, se iniciaba el procesamiento de cada una. A continuación se incluye el esquema resumen del proceso:

### **Procesamiento de Entrevistas e Historias de Vida**

1. Transcripción y edición.
2. Análisis intratextual: versión del relato que conserva el discurso del entrevistado y sintetiza los aspectos claves de ésta para la investigación.
3. Análisis intertextual: comparación de los distintos relatos en sus aspectos claves.
4. Creación de archivos (*Word*), por tipologías familiares: Nucleares, extensas, monoparentales y superpuestas, de la entrevista y el análisis intratextual. Se dio igual tratamiento a las historias que a las entrevistas, pero se organizaron en archivos independientes.
5. Codificación de cada entrevista e historia: Se establecieron los criterios de codificación de los instrumentos y con ellos se procesó el total de ellas.
6. Creación del proyecto en el procesador de textos cualitativos *Ethnograph* a partir de la codificación del instrumento y de los archivos *word* descritos en el punto 3. Este proceso en *Ethnograph* crea el libro de códigos (*code book*).
7. Búsquedas temáticas (en *Ethnograph*) por categorías: proveeduría, afectividad, Autoridad, significado de los hijos o cualquiera otra contenida en el programa. Estas búsquedas arrojan información específica, de todos los entrevistados, organizada por categorías.
8. Creación de bases de datos en *Access*, con la información socio-demográfica de los hogares de todos los entrevistados y su pareja, cuando conviven: Edad, sexo, estrato social, escolaridad, ocupación, estado conyugal. Número de hijos/as, sexo, edad. (Ver Anexo 3 : Tendencias según características de los entrevistados).
9. Adicionalmente se construyeron matrices, formatos, cuadros que permitieran resumir y agrupar información, por ejemplo

para el análisis de tendencias o para el análisis de historias de vida. Se crearon los archivos en *word* o *excel* con estas plantillas.

El procedimiento metodológico específico empleado en el análisis se describe brevemente en notas al pie en cada uno de los capítulos. También se incluyen fragmentos de los relatos, no siempre textuales; en los casos que fue necesario sintetizar y editar se conservan las expresiones claves del entrevistado/a. Por supuesto, lo escrito entre comillas es siempre textual.

## ANEXO No. 2

### REPRESENTACIONES SOCIALES DE PATERNIDAD Y MATERNIDAD

#### A. GUÍA PARA HISTORIA DE VIDA

1. Datos socio-demográficos de la familia de origen y la familia actual
2. Historia como hijos e hijas antes de los 12 años
  - Cómo se conocieron y se estableció la unión entre sus padres o quienes lo criaron.
  - Cómo obtuvo el apellido.
  - Contexto social, y ambiente en el cual vivía su familia cuando usted nació.
  - Cómo estaba conformada la familia en su infancia.
  - Recuerdos de infancia con relación al papá, mamá o a las demás personas que cumplieran ese papel.
  - Actividades que compartía con sus padres y madres u otras durante su infancia.
  - Eventos, fiestas familiares, ritos y celebraciones.
  - Juegos y diversiones.
  - Formación religiosa y moral.
  - Expresiones afectivas con sus padres.
  - Papel de los padres cuando se vinculó a la escolaridad formal.
  - Castigos y estímulos.
3. Adolescencia: 12 a 18 años
  - Recuerdos de sus padres ante los cambios de la pubertad.
  - ¿Tensiones y conflictos con sus padres y madres en esta época, por qué se creaban y cómo se resolvían?
  - Situaciones en las cuales expresaba sentimientos a su padre y madre.
  - Proceso en el cual se independiza de su familia de origen.
  - Reacciones de sus padres y madres frente a ese proceso de independencia.
  - Reacciones de los padres y madres ante sus primeras relaciones amorosas.
  - Momentos gratos e ingratos con sus padres y madres en esa época de la vida.

- Eventos sociales y familiares que marcaron la adolescencia.
4. Formación de la familia de procreación
- Proceso de formación de su familia de procreación (noviazgo y consolidación de la primera unión con quien tuvo su hijo(a)).
  - Expectativas sobre el primer hijo o hija, proceso de embarazo y nacimiento.
  - Prácticas de lactancia.
  - Papel del compañero o compañera en el nacimiento del primer hijo.
  - Planificación familiar.
  - Proceso de reconocimiento del primer hijo e hija.
  - Similares preguntas acerca de cada uno o una de sus hijos(as).
  - Proceso de crianza y su participación como padre y madre en esos momentos.
  - Proceso del padre y madre en torno a sus hijos e hijas, en relación a los siguientes aspectos:
    - Labores domésticas
    - Educación formal
    - Expresión afectos y hostilidad.
    - Expresiones de autoridad y valores
    - Actividades de proveeduría.
    - Prácticas y formación religiosas.
    - Formación para la vida sexual.

En caso de separación(es)

5. Proceso de separación
- Manejo de la separación con los hijos.
  - Relación del padre y la madre con sus hijos e hijas desde el momento de la separación.
  - Cambio en relación a la paternidad y la maternidad producto de la separación.
6. Formación de nuevas uniones
- Proceso de formación de esa nueva familia en relación con sus hijos e hijas (hijos de sus compañeros).
  - Funciones familiares en el caso de familias superpuestas.
  - Domésticas.
  - Educación formal.
  - Expresión afectos y hostilidad.

- Expresiones de autoridad y valores.
  - Actividades de provendría.
7. Opiniones generales de padre y madre
- Logros como padre o madre.
  - Frustraciones como padre o madre.
  - Expectativas para el futuro de los hijos.
  - Ser buen padre, ser buena madre.
8. Observaciones.

## **B. GUÍA DE ENTREVISTA EN PROFUNDIDAD**

### 1. Características socio-demográficas del hogar actual

### 2. Relaciones erótico-afectivas anteriores a la actual en donde se tuvieron hijos

#### 2.1. Circunstancias afectivas, económicas y sociales en las que se produjo la relación con el padre o la madre de sus hijos e hijas

- Circunstancias afectivas, económicas y sociales en las que se produjo el nacimiento de su primer hijo o hija.
- Reacciones de madre, padre frente al embarazo y nacimiento del hijo(a).
- Prácticas de lactancia.
- Expectativas a cerca de la paternidad/maternidad antes de tener sus hijos o hijas.
- Reconocimiento y registro de hijo (a) y dificultades
- Cambios ocurridos como padre/madre con el nacimiento de sus otros hijos e hijas. Proyectos de vida frente a la paternidad y la maternidad.
- Decisión en relación con el número de hijos (planificación).
- Tiene el número y el sexo de los hijos (as) que hubiera deseado.
- En caso de haberse separado: relación actual del entrevistado (a) con el padre o la madre de sus hijos (as).
- Relación del padre o la madre con los hijos (as) después de la separación.

### 3. Hogar actual

#### 3.1. Conformación de la familia actual y tiempo de convivencia

#### 3.2. Actividades en el hogar

- Descripción de lo que realiza en un día entre semana y en un día festivo.
- Otras actividades no contempladas anteriormente, realizadas en la vida doméstica (mercar, cocinar, planchar, barrer, llevar los hijos(as) al médico, pagar facturas, reparación de vivienda).
- Otras personas que participan con usted, o en su lugar, en las labores domésticas.
- Valoración de las labores que realiza como padre o como madre.
- Uso de guarderías o jardines para el cuidado de sus hijos(as).

#### 3.3. Actividades de proveeduría de recursos para sus hijos e hijas

- Persona(s) que se hace(n) cargo o participa(n) en el sostenimiento de los hijos(as) y medios utilizados para obtener dichos recursos.
- Incidencia del tipo de trabajo y del tiempo dedicado al trabajo (favorece o dificulta) en relación con los hijos(as).
- Decisión y distribución de gastos por parte del padre, la madre u otros para sí mismo y para los hijos(as).
- Significado que le da al papel de ser o no ser proveedor(a).

#### 3.4. Educación formal de sus hijos e hijas.

- Aspiraciones y expectativas frente a la educación de sus hijos(as).
- Participación del padre y la madre u otros parientes, en las relaciones con la institución educativa de sus hijos(as).
- Actividades de apoyo a tareas escolares realizadas por el padre y por la madre.

#### 3.5. Ejercicio de la autoridad, transmisión de normas y valores

- Prácticas más usuales sobre la forma de ejercer la autoridad (castigos, permisos, regaños).
- Formas no verbales de imponer la autoridad en la familia.
- Cambios sobre el ejercicio de la autoridad paterna o materna con el crecimiento de los hijos(as).
- Tensiones, conflictos y respuestas de los hijos(as) por el ejercicio de la autoridad.

- Apoyo/ desautorización del padre y la madre de sus hijos(as) en el ejercicio de la autoridad, entre padres o entre abuelos, los nietos y los padres.
- Cualidades que quisiera tuvieran sus hijos(as).
- Establecimiento de normas comunes para el funcionamiento del hogar.

### 3.6. Formación para la vida sexual

- Información que daba o va a dar a sus hijos(as) ante los cambios corporales en el proceso de crecimiento.
- Opinión frente a las primeras experiencias sexuales de sus hijos(as).
- Temores frente al ejercicio de la sexualidad de sus hijos(as).

### 3.7. Relaciones y prácticas de expresiones de afectividad y hostilidad.

- Expresiones de cariño a sus hijos(as) y cambios con el crecimiento de éstos.
- Expresiones de hostilidad frente a sus hijos(as) y cambios con el crecimiento de éstos.
- Palabras que ha usado y usa para referirse a sus hijos(as) y cambios con el crecimiento de éstos.
- Factores de conflicto en la relación con los hijos(as).
- Diferencias en la forma de expresión de afecto y hostilidad, hacia nietos o hijos, entre padres, abuelos y abuelas.

### 4. Opiniones sobre el ser padre o madre

- Logros frente al papel desempeñando como padre o madre.
- Frustraciones frente al papel desempeñando como padre o madre.
- Expectativas para el futuro como padre o como madre.
- Se siente preparado(a) para desempeñarse o seguir desempeñándose como padre o madre.
- Opinión acerca del ser una buena o mala madre.
- Opinión acerca de ser un buen o mal padre.

### 5. Cambios observados en el desempeño de usted como padre o como madre en relación con el desempeño de su padre y de su madre o de la persona que lo crió

De acuerdo con la tipología de hogar a la que pertenece el entrevistado(a) se abordan además los siguientes temas:

### HOGAR EXTENSO

- Diferencias generacionales (acuerdos y desacuerdos) para el establecimiento y cumplimiento de normas familiares entre abuelos, padres y nietos.
- Papeles de los abuelos o abuelas en la formación y cuidado de sus hijos(as).
- Ventajas en la convivencia entre tres generaciones para el cumplimiento de las funciones maternas o paternas.
- Desventajas en la convivencia entre tres generaciones para el cumplimiento de las funciones maternas y paternas.
- División de las tareas domésticas entre padres, abuelos e hijos.
- Cómo se distribuyen los gastos entre abuelos, hijos, nietos y otros parientes; dificultades y ventajas.
- Aportes recibidos por otras personas (parientes, vecinos, amigos) para el desarrollo de las actividades escolares.
- Diferencias generacionales o acuerdos en torno a la formación para la vida sexual entre abuelos(as), padres y madres.

### HOGAR MONOPARENTAL

- Comparar la forma como maneja ahora la autoridad respecto a la forma como la abordaba en la unión anterior.
- Ventajas y desventajas de la familia monoparental para el cumplimiento de las tareas de la maternidad y la paternidad.

### HOGAR SUPERPUESTO

- Actividades de proveeduría de recursos para sus hijos(as) biológicos(as), de su compañero(a) y de los traídos al nuevo hogar.
- Distribución de recursos ente ellos y las necesidades del hogar actual.
- Educación formal de hijos(as) biológicos(as) y no biológicos(as)
- Contradicciones entre las normas de la familia actual y las que sus hijos(as) reciben de sus padres o madres biológicas.
- Formación para la vida sexual hacia sus hijos(as) biológicos(as) o de su compañero(a).

- Relaciones y prácticas de expresiones de afectividad y hostilidad con sus hijos(as) biológicos(as) y de su compañero(a).
- Expectativas frente a la relación de su compañero(a) con sus hijos(as).
- Expresión de sentimientos de su compañero(a) hacia sus hijos(as).
- Opinión sobre el ser padre o madre, de sus hijos(as) biológicos(as) y los de su compañero(a).
- Ventajas y desventajas sociales, emocionales y culturales de la familia superpuesta.

**ANEXO NO. 3****TABLAS DE TENDENCIAS SEGÚN CARACTERÍSTICAS DE LOS ENTREVISTADOS****TENDENCIAS SEGÚN GRUPO ESTRATO**

TENDENCIA	GRUPO ESTRATO		TOTAL
	ALTO	BAJO	
<b>1</b>	<b>11</b>	<b>27</b>	<b>38</b>
<b>2</b>	<b>21</b>	<b>12</b>	<b>33</b>
<b>3</b>	<b>8</b>	<b>1</b>	<b>9</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>40</b>	<b>40</b>	<b>80</b>

**TENDENCIA SEGÚN TIPOLOGIA FAMILIAR**

TIPOLOGÍA FAMILIAR	TENDENCIAS			TOTAL
	1	2	3	
<b>EXTENSA</b>	<b>13</b>	<b>7</b>		<b>20</b>
<b>MONOPARENTAL</b>	<b>6</b>	<b>11</b>	<b>8</b>	<b>20</b>
<b>NUCLEAR</b>	<b>11</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>20</b>
<b>SUPERPUESTA</b>	<b>8</b>	<b>8</b>	<b>4</b>	<b>20</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>38</b>	<b>40</b>	<b>9</b>	<b>80</b>

### TENDENCIA SEGÚN ESTRATO

ESTRATO	TENDENCIA			TOTAL
	1	2	3	
1	2	1		3
2	14	9		23
3	11	2	1	14
4	7	11	4	22
5	1	6	2	9
6	3	4	2	9
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>38</b>	<b>33</b>	<b>9</b>	<b>80</b>

### TENDENCIA SEGÚN EDAD DEL ENTREVISTADO

EDAD DEL ENTREVISTADO	TENDENCIA			TOTAL
	1	2	3	
ENTRE 26 Y 30 AÑOS	6	2	2	10
ENTRE 31 Y 35 AÑOS	8	7	2	17
ENTRE 36 Y 40 AÑOS	8	10	3	21
ENTRE 41 Y 45 AÑOS	10	7		17
ENTRE 46 Y 50 AÑOS	6	7	2	15
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>38</b>	<b>33</b>	<b>9</b>	<b>80</b>

### ESTADO CIVIL DEL ENTREVISTADO SEGÚN SU TIPOLOGÍA FAMILIAR

ESTADO CIVIL	TIPOLOGÍA FAMILIAR				TOTAL
	NUCLEAR	EXTENSA	MONOPARENTAL	SUPERPUESTA	
SOLTERO		3	5		8
CASADO	17	11	1	7	36
UNIÓN LIBRE	3	1		12	16
SEPARADO		5	12	1	18
VIUDO			2		2
TOTAL GENERAL	20	20	20	20	80

### TENDENCIA SEGÚN ESTADO CIVIL

ESTADO CIVIL	TENDENCIA			TOTAL
	1	2	3	
SOLTERO	6	2		8
CASADO	20	12	4	36
UNIÓN LIBRE	8	6	2	16
SEPARADO	4	11	3	18
VIUDO		2		2
TOTAL GENERAL	38	33	9	80

### TENDENCIA SEGÚN ESCOLARIDAD

ESCOLARIDAD	TENDENCIA			TOTAL
	1	2	3	
NINGUNO NO ALFABETA	1			1
PRIMARIA	9	3		12
SECUNDARIA	12	8		20
TÉCNICA	1			1
PREGRADO	13	10	4	27
POSGRADO	2	12	5	19
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>38</b>	<b>33</b>	<b>9</b>	<b>80</b>

# Bibliografía

ARIÈS, Pihilippe y DUBBY, Georges. *Historia de la vida privada*. Altea Taurus, Alfaguara, Madrid, 1989.

————— *El niño y la vida familiar en el Antiguo Régimen*, Madrid, Taurus Ediciones, 1987.

BADINTER, Elizabeth. *¿Existe el Instinto Materno?*, Barcelona, Paidós, 1980.

————— *XY, la identidad masculina*, Bogotá, Norma, 1992.

BARRETO, Juanita y PUYANA, Yolanda. *Sentí que se me desprendía el alma*, Editorial Indepaz y Universidad Nacional, Bogotá, 1996.

BENDIX, Reinhard. *Max Weber*, Buenos Aires, Amorrortu, 1970.

CHORODOW, Nancy. *El Ejercicio de la Maternidad*, Barcelona, Gedisa, 1984.

DANE, PROFAMILIA, FNUAP. *La fecundidad en Colombia según el censo de 1993. Estimaciones Departamentales y Municipales*, Estudios censales 3, Santafé de Bogotá, 1998.

————— *La familia colombiana en el fin de siglo*. Estudios Censales, Santafé de Bogotá, 1998.

DeMAUSE, Lloy. *Historia de la Infancia*, Madrid, Alianza Universidad, 1982.

DE SUREMAIN, Marie Dominique. *Dónde están los padres...?*, Medellín, Ed. América Latina, 1999.

ELIAS Norbert. *El Proceso de la Civilización*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

————— *La civilización de los padres y otros ensayos*, Bogotá, Editorial Norma 1998.

FERNÁNDEZ, Ana María. *Mujeres, Revolución y Cambio Cultural*, México, Anthropos, 2000.

————— *La mujer de la ilusión. Pactos y contratos entre hombres y mujeres*, Buenos Aires, Paidós, 1993.

FLOREZ, Carmen Elisa. *Las transformaciones sociodemográficas en Colombia durante el siglo XX*, Bogotá, Banco de la República, Tercer Mundo, 2000.

FOUCAULT, Michel. *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*, Bogotá, Siglo XXI, 1986.

————— “El Sujeto y El Poder”, en *Revista Mexicana de Sociología*, Año L, No. 3, junio-septiembre, 1988.

GIDDENS, Anthony. *Un mundo desbocado. Los efectos de la globalización en nuestras vidas*, España, Taurus, 2000.

————— *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*, Madrid, Cátedra, 1998.

GUTIÉRREZ DE PINEDA, Virginia. *Familia y cultura en Colombia*, Bogotá, Tercer Mundo y Departamento de Sociología, Universidad Nacional, 1968.

————— *Honor, familia y sociedad en la estructura patriarcal. El caso de Santander*, Bogotá, Universidad Nacional de Colombia, 1988.

————— “La dotación cualitativa de los géneros para sus estatus-función”, en *Revista Nómadas*, No. 11, octubre 1999, Universidad Central, pp. 148-163.

HOBSBAWN, Eric. *Historia del siglo XX. 1914-1991*, Barcelona, Crítica, 1994.

IBAÑEZ, Tomas. *Ideología de la Vida Cotidiana*, Editorial Senada, España, 1988.

JODELET, Denise. “La Representación Social: fenómenos, concepto y teoría”, en *Psicología Social, II*, Ed. S. Moscovici, Barcelona, Piados, 1989.

LAMAS, Marta. *La Antropología feminista y la categoría de género*, Revista Nueva Antropología, Vol. VIII, No. 30, México, 1986.

OLIVIER, Christiane. *Los hijos de Yocasta. La huella de la madre*, México, Fondo de Cultura Económica, 1988.

————— *Los hijos de Orestes o la cuestión del padre*, Buenos Aires, Nueva Visión, 1995.

PIZARRO, Crisóstomo (Editores). *Niñez y democracia*, Santafé de Bogotá, Editorial Ariel-UNICEF, 1997.

PROFAMILIA. *Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud 1990*, Bogotá, 1991.

————— *Encuesta de Prevalencia, Demografía y Salud 1995*, Bogotá, 1995.

PUYANA, Yolanda. “Que mis hijos no sufran lo que yo sufrí”, en *Cambio y continuidades en las relaciones de género*, CES, Facultad de Ciencias Humanas, edición 1998.

————— “Quiero para mis hijos una infancia feliz. Socialización y cambio en torno a las representaciones sociales sobre la infancia”, en *Revista Nómadas*, No 11, octubre de 1999, Universidad Central, Bogotá.

RODRÍGUEZ, Pablo. *Sentimientos y vida familiar en el Nuevo Reino de Granada*, Bogotá, Ariel, 1997.

SAENZ, Javier, et. al. *Mirar la infancia: pedagogía, moral y modernidad en Colombia, 1903-194*, Bogotá, Colciencias, Foro Nacional por Colombia, Uniandes-Uniantioquia, Vols. 1 y 2, 1997.

STONE, Lawrence. *Familia, sexo y matrimonio en Inglaterra. 1500 – 1800*, Fondo de Cultura Económica, México, 1990

THIS, Bernard. *El padre: Acto de nacimiento*, Paidós, España, 1983.

URREGO, Miguel A. *Sexualidad, matrimonio y familia en Bogotá, 1880 – 1930*. Bogotá: Ariel y Universidad Central, 1997.

VIVEROS, Mara. *La Problemática de la representación social y su utilidad en los estudios de salud y enfermedad*, en *Revista Boletín Económico*, No 26, Universidad del Valle, Cali, 1993.

ZAMUDIO, Lucero y RUBIANO, Norma. *Las separaciones conyugales en Colombia*, Universidad Externado de Colombia, 1995.

# Contenido

Introducción	9
Capítulo 1.	
El contexto cultural santandereano	21
1. Bucaramanga y santander: 1950-2000	23
2. El código del honor y la familia tradicional santandereana	28
3. Características principales de la estructura patriarcal en Santander	34
4. Manifestaciones del cambio a finales del siglo XX.	38
Capítulo 2.	
Tendencias en la maternidad y en la paternidad:	20
Cambios y permanencias	45
Introducción	47
1. Padres y madres tradicionales: Los rasgos dominantes	50
2. Padres y madres en transición: Cambio y conflicto	62
3. Rupturas y construcción: incertidunbres y nuevos arreglos	76
Capítulo 3.	
Cambios en las prácticas disciplinarias de padres y madres	85
Introducción	87
1. La infancia como objeto del poder disciplinario	88
2. El cambio generacional en la maternidad y la paternidad	94
3. Prácticas disciplinarias en las familias de hoy	101
Capítulo 4.	
La dimensión expresivo-afectiva de la maternidad y paternidad	123
1. Los afectos en la cultura occidental	125
2. El mundo de los afectos en las familias de santander y Bucaramanga	128

Conclusiones	145
Epílogo	153
Bibliografía	173
Anexos	157